EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 16.338 — Montevideo, Viernes 29 de Octubre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	10.00
" 12 meses		

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 meses	"	8.50
" 12 meses	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—El viernes 5 de Noviembre, debut de la compañía de variedades y comedias en la que figura Pastora Imperio. A las 9 p. m.: El sainete en un acto LA REAL GANA (estreno); LOS PEREZOFF (excéntricos); La comedia en un acto, VENCEDORES Y VENCIDOS; LOS CLIMENI (duetto cómico) y danzas por PASTORA IMPERIO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Id altos, id id, 2.50; Id de cazuela, id id, 0.80; Sillón de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón id id, 1.50; Id altas id id, 1.00; Entrada general, 0.80; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Id de paraíso, id id, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy viernes 29, de tarde y noche. Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuelas, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias con entrada, 0.50; Id da, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy viernes 29, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, EL ALMA DEL TANGO; 2.a, SOL Y SOMBRA (estreno); 3.a, LA EUROPEA; 4.a, FRAPPE JOURNAL N.o 1.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

QUINTA EN ATAHUALPA, importante, moderna, todas comodidades. Vendo alrededor de 20.000 pesos, facilitando pago. Piedras 451.
3375-Nv.10.

CONVIENE saberlo. Facilito cualquier suma en hipotecas. Permuta, vende campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bidart, Jackson 1424.
3515-Oc.30.

PROPIEDADES de altos, se venden baratas, situadas en calles Mercedes, Convención y Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 2073.
3516-Oc.30.

BARRACA frente F. C. C. 2 frentes, grandes galpones. Avenida de la Paz 1792, esq. N. York. Razón: Mercedes 961.
3502-Oc.29.

POCITOS—Se vende chalet a plazos, B. España y Rampla, J. Andreu, Piedras 419.
3479oct30.

ALQUILASE espléndida quinta chalet recién construída, con todo lujo y confort. Instalaciones eléctricas, cuarto de baños con aparatos de agua caliente, garage, etc. Linda altura. Calle Laguna Merim N.o 40. Próximo a los tranvías 44, 41 y 49 de La Comercial y al Camino de Castro. Macadam al frente. Informes: Avda. Rondeau 2126 ó Laguna Merim 17 (Quinta del señor Puig).
3431-Nv.6.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.
h. n. 5.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411.
1572-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HORTICULTOR de oficio, 21 años, solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. :P.
217-j.s.d.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón).
534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos.
h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada).
3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central.
2219-h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía.
h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656.
672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso.
259-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521.
1237-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581.
4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444.
796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central.
pte.

DENTISTAS

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585.
1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538.
3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José.
4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253.
321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m.
1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central).
4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia.
2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344.
1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2442-pte.

MEDICOS

TRATAMIENTOS ESPECIALES
PARA LA CURACION DEL
ASMA
Y LAS AFECCIONES DAL
PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO
CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.
LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes
Dr. JOSE A. RAMPINI
3207-prm.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4.
1341-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838.
1586-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730.
1064-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176.
1160-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7.
1992-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central).
345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m.
pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves.
4047-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116.
26-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos.
3720-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1236. Teléfono Uruguaya.
4072-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
2142-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1663-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

Rosario Oriental

Hotel Americano
DE
Martín Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.
Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos.
3356-Nv.15.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert.
230-pte.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — La casa cuenta un buen servicio de carruajes.
3514-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio.
pte.h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de Barneche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
— DE —
Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia.
1566-h.n.o.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1993, esquina Defensa.
3307-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522.
261-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m.
2357-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 3 a 5, exceptuando los jueves.
14-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223.
1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos.
3132-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378.
85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X.
pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central).
17-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.
570-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323
990-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central).
3764-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419.
1794-perm.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada).
4165-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.
197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711.
264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467.
2401-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m.
2614-h.n.o.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420.
10-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.
pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.
13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso).
3874-pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca a los acreedores de Francisco Gimeno, para una reunión que tendrá lugar el 12 de Noviembre entrante a las 3 y 1|2 de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato, hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los interesados, por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario.
3481nov5.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro puesto meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario.
3306nv.4.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Gorlero o Juan Gorlero citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 472, a deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.
nov.5.

CITRAL
Entona el organismo

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama a licitación pública, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rastrillos, pintura, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán hasta el 30 del corriente a las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe.
3385-Oc.30.

LICITACION PUBLICA

Dirección de Obras Municipales.—Montevideo, Octubre 27 de 1915.—Convócase a licitación pública por segunda vez, para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del camino de la Cruz, entre los de Carrasco y Punta Gorda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Noviembre próximo, a las 16 horas.—La Dirección.
3518-Nv.7.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está «a su orden» y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.
La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal
3949-h.n.o.dom mierc vns.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de: hasta 780 metros paño gris de 1 metro 70 centímetros de ancho, hasta 280 metros del mismo paño de metros 1.40 de ancho y hasta 350 metros dril azul.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 29 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3440-Oc.29.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466.
1318-h|n|o.

SEÑORES:
INDUSTRIALES
Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón num. 583
Los Dos Teléfonos

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés LA ROSARINA

Carga venida de Buenos Aires con el "Berlín", el 26|10|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 de Noviembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes.
3523-Oc.30.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés BULGARIAN PRINCE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 29 y 30 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes.
3524-Oc.30.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés "Highland Harris"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 29 y 30 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes.
2525-Oc.30.

Gomensoro y Castells

200 toneladas lino averiado

Procedente del Salvataje del Vapor «North Pacific»

El remate se efectuará en la Dársena II, Muelle B

EL SABADO 30 de Octubre, a las 1 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden del capitán de dicho vapor, con intervención de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, más o menos 200 toneladas lino descargado en lanchas de los señores Hijos de J. Pascual.

Venta en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión 5 o|o. Otros datos: Piedras 318.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Espaciosa Propiedad

con 2.883 metros de terreno

CALLE DEFENSA núm. 2344
entre Cuñapirú y Aramburú

Forma parte de la antigua y conocida Quinta de Recayte.—En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 16 de Noviembre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor esta propiedad, cuyas comodidades se distribuyen así: 9 piezas, patio embaldosado, zarzo de hierro con parral, verja y portón, 2 piezas de alto, cocina, cochera, altillo y jardín. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión María Larraburu de Vachin, se hace saber al público que el día 16 de Noviembre próximo, a las 2 1|2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca y demás mejoras, situada en la manzana N.o 989 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalada con el N.o 31, lote 3, en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el año 1911, encerrando un área superficial de 2.883 metros que se deslindan así: 32 metros 48 cents. de frente al Oeste a la calle Defensa y más 90 metros al Sur Oeste; al Sud y Sud-Este, 95 metros 80 centímetros, lindando con don Carlos Crocker; 6 metros 50 de frente al Este sobre la calle Municipio y 97 metros 48 cents. al Norte, lindando con los solares Nros. 21 y 22. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los Títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
3519-Nv.16.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

GENERALES

Escuela Nacional de Comercio

Se avisa a los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá a la venta de formularios para los exámenes ordinarios del corriente año, todos los días hábiles, hasta el día 30 del corriente, de 10 a 11.—El Tesorero.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.
3442-Oct. 30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los interesados, que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

N.os 25, 39, 59, 79, 86, 96, 120, 149, 164, 165, 175, 184, 211, 220, 259, 269, 274, 296, 319, 323, 328, 374, 422, 429, 444, 446, 454, 457, 458, 490, 495, 505, 515, 521, 524, 543, 547, 552, 556, 557, 575, 587, 602, 642, 657, 659, 665, 702, 735, 740, 742, 760, 771, 794, 806, 841, 848, 865, 867, 898, 926, 938, 940, 943, 948, 974, 975, 977, 981, 1006, 1009, 1011, 1034, 1045, 1059, 1094, 1114, 1138, 1143, 1169, 1201, 1209, 1242, 1276, 1282, 1286, 1313, 1339, 1342, 1366, 1395, 1419, 1496, 1563, 1575, 1579, 1600, 1601, 1605, 1610, 1618, 1622, 1626, 1653, 1681, 1712, 1723, 1763, 1764, 1767, 1784, 1789, 1796, 1801, 1809, 1826, 1858, 1859, 1880, 1890, 1917, 1918, 1919, 1981, 1965, 1974, 1991, 2015, 2018, 2034, 2052, 2085, 2115, 2119, 2187, 2247, 2287, 2309, 2338, 2374.

Son 140 títulos de $ 100—(cien pesos) cada uno

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 2.o semestre en la Oficina Central de la Sociedad, calle Asunción N.o 1229 esquina Cuareim, el día 30 del corriente mes de Octubre, quedando prevenidos, que según artículo 8.o de los Estatutos cesa el interés después de amortizado.

En el mismo local se pagarán también los intereses del 2.o semestre sobre todas las Obligaciones Hipotecarias que quedan aun en circulación.

Montevideo, Octubre 19 de 1915.—El Secretario. 3476oct30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas — El sábado 30 de Octubre de 1915

Salida de Central 16.25, Yatay 16.35, Pando 17.17, Pedrera 17.45, Tapia 18, Migues 18.21, Montes 18.35, Solís 18.57, Ortiz 19.9, Minas 19.27.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 2 de Noviembre, a las 12.50.

Boletos de ida y vuelta: 1a clase, 1.50; 2a clase, 1.00.

Central a San José y Arroyo Grande— El domingo 31 de Octubre de 1915 —Feria ganadera en Arroyo Grande.

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Independencia 7.48, Piedras 7.55, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.54, Capurro 9.4, Rodríguez 9.18, Raigón 9.34, San José 9.55, Bifurcación 10.12, González 10.30, Mal Abrigo 10.50, Guaycurú 11.12, A. Grande 11.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de A. Grande el mismo día, a las 18.40 y de San José a las 20.20 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 2 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: a S. José, 1.50, 1.00; a A. Grande, 3.00, 2.00, 4.50.

Central a Florida — El lunes 1.o de Noviembre de 1915

Salida de Central 7.26, Yatay 7.30, Colón 7.42, Piedras 7.56, Canelones 8.25, Santa Lucía 8.45, 25 de Agosto 8.58, Cardal 9.25, Isla Mala 9.43, Berrondo 9.58, Florida 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, a las 10.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.
3429-Oc.20,22,24,27,29.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos, "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Río Negro 1439, 6 piezas, $ 35; Zabala 1560, (2.o piso), 4 piezas, $ 35; Maciel 1350, 6 piezas, $ 45; Buenos Aires 377, 12 piezas, $ 120; Carapé 2034, 3 piezas, $ 25; Carmen 2158, 5 piezas, $ 35; General Pallejas 2572, (depto. 5), 3 piezas, $ 23.50; Paysandú 1265 (casa 4), 3 piezas, $ 32; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Carmen 2203, 5 piezas, $ 35; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 45; República 1559, 2 piezas, $ 15; Misiones 1378, 11 piezas, $ 100; Sarandí 226, 10 piezas, $ 60; Buenos Aires 422, 8 piezas, $ 110; Plaza Independencia 727, 8 piezas, $ 100; Isla de Flores 965, 4 piezas, $ 30; Reconquista 466, 8 piezas, $ 75;

MARVEL
En las Farmacias, Peluquerías y "Publicidad"
Previene LA Calvicie

LAS GRANDES BATALLAS

que siguieron en Rusia á la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA. Se dan detalladamente de la guerra actual dando pormenores de todos los ejércitos beligerantes, de su manera característica de pelear, de las fuerzas de que disponen y de sus victorias y derrotas que han experimentado en buena parte del tiempo transcurrido. Los acontecimientos militares se ven desarrollados en 20 mapas que ayudan á seguirlos claramente. El volumen LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA solo cuesta 50 centésimos en esta Administración: Rincón, 587. — Montevideo.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 16 y 18 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día cinco de Noviembre, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito 481, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local social, y se cerrará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—El secretario. 3455-Nv.5.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Trenes de pasajeros entre Central y Mercedes

Se hace saber al público en general que a partir del día 16 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 7 que sale de Central a las 6.55 m., seguirá los días sábados hasta Mercedes, de cuya Estación regresará los días domingos, observando el horario del tren N.o 36.

C. W. Bayne, A. General.
Montevideo, Octubre 9 de 1915.
3351-Oc.30.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.
3361-En.15.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, lastarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones.
2533-Oc.31.

Bebed Agua Salus

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 17.32 por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2543-Oc.31.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS rápidamente POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos a bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 13 de Noviembre directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1651. 3-pta.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor extraordinario, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano. Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias. Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

622-25 de Mayo 627 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.
328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ [illegible].
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 2 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.
Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 22 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Cdolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que puedan solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.
LA GERENCIA.
193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto. $ 100.000.000,00
Idem integrado " 97.878.800.0"
Fondo de reserva " 17.617.360.88
Prima á recibir . . " 1.273.060.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . 1 o|o anual
Depósitos a 30 días . . 1 ½ "
" " 60 días . . 2 ¼ "
" " 90 días . . 3 "
" " 180 días . . 4 "
" " 1 año . . 4 ½ "
" " 2 años . . 5 "
" " 3 años . . 5 ½ "
" " 4 años . . 6 "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . 4 "

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.
Mateo A. Roldós, Gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420-30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 126

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 922.500
Fondo de Previsión . . . . " 150.000 " 1.0[illegible]2.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . 4 "
Id id a 3 meses . 4 "
Id id a 6 meses . 5 "
Id id a 12 meses . 5 ½ "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso . 2 "
Id id 3 meses . 4 "
Id id 6 meses . 5 "
Id id 12 meses . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . 1 o|o anual
Sobre depósitos a 3 meses . 3 "
Id id 6 meses . 4 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . Convencional
6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente á oro . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . 3 " "
Id id id 6 meses . . 4 " "
Id id id mayor plazo . Convencional
En Caja de Ahorros . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . 6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . . 5 " "
Id id id mayor suma . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . Convencional
Id id con garantía de valores . . "
Descuentos y cauciones. "

Horas de Oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe)
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . [illegible] o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . [illegible]
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . [illegible]
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . [illegible]
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . [illegible]

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
2945-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 29 de 1915

Las relaciones exteriores

En las Cámaras y en el Ministerio

Hace un año la Cámara de Diputados incorporó a su régimen interno de trabajo, por iniciativa del doctor Juan Antonio Buero, un nuevo y utilísimo resorte, "la comisión de asuntos diplomáticos", desgajando del viejo programa de legislación un capítulo que exige aptitudes especiales y que, por lo mismo, no conviene confundir con ningún otro, hasta como medio de que se intensifique su estudio en un grupo de legisladores.

El Senado, por iniciativa de los doctores Blas Vidal y Jacobo Varela Acevedo, va a realizar ahora una reforma de la misma índole, creando sobre la base de una parte del programa de legislación, la "comisión de relaciones exteriores" para el estudio de todos los asuntos relativos a iniciación de tratados, convenciones internacionales, venias para la designación de diplomáticos, organización diplomática y consular y todos los temas que atañen a las relaciones externas de la república.

La acción del Senado es, en esta materia, de mucha mayor trascendencia que la de la Cámara de Diputados. En primer lugar, porque la Constitución da entrada especial al Senado en la iniciación de tratados y en el otorgamiento de venias. Y en segundo lugar, porque la propia índole de la cámara alta, por el corto número de sus miembros y el amplio período de duración de sus mandatos, asegura una estabilidad de ideas y una persistencia de criterio que ningún ramo de la ciencia política exige tan imperiosamente como el de las relaciones exteriores.

"Conviene dar al Senado una intervención activa en materia de relaciones exteriores; es necesario que exista un espíritu de continuidad y de persistencia en la vida diplomática de la nación; sin ánimo de sembrar alarmas, hay que decir que la situación internacional de la república, es delicada y que exigen meditación y estudio serio todos los problemas de nuestra política exterior; hay que conseguir la continuidad de la política internacional; nada desacredita tanto a un país, como su acción diplomática contradictoria."

Tales son las razones inspiradoras del proyecto, y esas razones concuerdan enteramente con las ideas que EL SIGLO ha sostenido en esta materia.

De acuerdo con el plan de los doctores Vidal y Varela Acevedo, se formaría una biblioteca de derecho internacional y "un archivo reservado" de asuntos diplomáticos, bajo la dirección de los propios senadores encargados de realizar su estudio.

De lo que pueda hacer la comisión, de los antecedentes que amontone, de la intensidad de sus investigaciones, tendrá que depender la importancia de su acción futura. Si se organizara realmente un resorte diplomático vigoroso,—y en el Senado hay actualmente materia prima de sobra para organizarlo,—ya se encargarían la necesidad por un lado y la costumbre por otro, de acrecentar la intervención parlamentaria en materia diplomática, sin necesidad de nuevas disposiciones constitucionales o legales.

Es necesario ahora que la idea inspiradora de la reforma, se extienda al propio ministerio de relaciones exteriores. Es necesario que el cambio de secretarios de Estado no obligue a una inacabable repetición de aprendizajes, que aisladamente son siempre incompletos y que hay verdadera urgencia en realizar de una vez por todas.

Cada vez que se plantea una cuestión cualquiera, y puede ser la de más alta trascendencia, tanto los ministros como sus subalternos tienen que echarse a buscar antecedentes y a recoger opiniones, que bien podrían estar documentadas y prontas para el estudio, cada vez que ese estudio adquiriera interés de actualidad.

Ya hemos indicado en otra oportunidad el medio práctico de arribar a ese resultado. En la planilla de relaciones exteriores, podrían y deberían figurar tres o cuatro asesores letrados del ministerio, entre los cuales se distribuiría el estudio de los asuntos diplomáticos. Uno de ellos, tendría, por ejemplo, a su cargo la cuestión jurisdiccional de las aguas; otro, los demás intereses de la América del Sur; otro, la América del Norte; otro, la política internacional europea. Cada asesor buscaría sus auxiliares o cooperadores dentro del personal del ministerio y estaría obligado a reunir, extractar, catalogar y estudiar intensamente, en informes o memorias, todos los intereses de su incumbencia, de tal manera que cuando un ministro nuevo o viejo tuviera que resolver un asunto cualquiera, encontrara los materiales prontos y un abogado especializado en ese estudio para auxiliarlo en sus tareas.

Cuando el último gravísimo incidente de la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, a que puso término el doctor Saenz Peña, la cancillería uruguaya resolvió reunir una junta de notables. Pues bien, cada notable tuvo que buscar libros, folletos, colecciones de diarios viejos, informes, etc., para hacer su preparación. Algunos pudieron salir airosos de la prueba. Otros debieron limitarse a talentear. Si se repitiera el incidente, como es muy posible que se repita, o si surgiera la necesidad de someter la contienda al fallo arbitral, habría que improvisar con el mismo apresuramiento las pruebas y los alegatos, con grave detrimento de la seriedad de la causa y de la eficacia de la defensa.

Organizado el cuerpo de asesores letrados que indicamos, siempre estarían al día, en cambio, la prueba y la defensa y absolutamente prontos todos los elementos de juicio para determinar la acción del presidente, de los ministros y de las comisiones de relaciones exteriores del Cuerpo Legislativo. ¿No convendría, en consecuencia, incorporar tan importante planilla a la ley de presupuesto en trámite?

Audiencias diplomáticas

Ayer, jueves, se realizó la acostumbrada audiencia semanal de diplomáticos, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con tal motivo, pasaron a conferenciar con el doctor Otero, sobre diversos asuntos pendientes, el Ministro Plenipotenciario de Italia, marqués Maestri Molinari; el Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes, el Ministro Plenipotenciario de España, señor Silvio Fernández Vallín, y el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre.

Tranvía eléctrico en Paysandú

Ayer fué distribuido a estudio de los senadores el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto sobre construcción del tranvía eléctrico en Paysandú.

Como ya lo anunciamos, la Comisión al dictaminar en este asunto, propone dos modificaciones.

PLAZOS JUDICIALES

CRITERIOS FISCALES

Dimos noticia días pasados de un dictamen evacuado por el Fiscal de Gobierno doctor Alfonso Pacheco, apoyando una petición formulada ante el Gobierno por la Asociación de Escribanos.

Gestionaba dicha asociación—como se recordará—que el "Diario Oficial", contrariando una práctica vigente, publicara los emplazamientos ordenados por la ley de 29 de Setiembre de 1904, en veinte números corridos, sin interrupción. Porque hoy los avisos se insertan con prescindencia de los días inhábiles, respetándose tan solo el plazo cronológico que la ley ha fijado.

Pero el Fiscal doctor Luis Varela, á quien también se pasó el expediente, es contrario á la solicitud de los escribanos del país. Se apoya en una resolución administrativa de fecha 7 de Enero de 1913, que dice que dichos insertos en el "Diario Oficial" se cobrarán á veinte centésimos por día, y que si los interesados quieren la permanencia del aviso por veinte publicaciones, deberán abonar en consecuencia.

La duda se suscita en cuanto á la interpretación de la ley por el texto contradictorio de la misma. Dice así el art. 1.o: "Toda enajenación ó título singular de un establecimiento comercial deberá ser precedida de avisos publicados durante veinte días en dos diarios". ¿Refiérese á los días ó á las publicaciones? Nosotros creemos que solo atiende al plazo cronológico, porque el criterio que rige en materia de plazos, es el que considera los días corridos, sin interrupción, con prescindencia de los días inhábiles: exceptuando tan solo las ferias judiciales, que únicas, interrumpen aquellos.

Pero á esta interpretación racional, se opone el art. 3.o de la misma ley, que dice: "el número de publicaciones prevenidas en el artículo 1.o"... lo que hace creer que el legislador quiso referirse á las publicaciones.

La cuestión, discutible en doctrina, puede sin embargo en la práctica, resolverse como acertadamente lo propone el Fiscal doctor Varela. Si los escribanos desean las publicaciones en veinte números corridos, sin interrupción, está en su mano abonar el importe complementario.

LA INSCRIPCION

EL AUMENTO DE DISTRITOS

Como lo anunciamos ayer, la Junta Electoral ha resuelto aumentar el número de mesas inscriptoras, en algunas secciones del departamento.

Pero la aludida Corporación parece partidaria de las medidas homeopáticas.

El aumento de un distrito por sección, que es lo que en general se ha hecho, resulta de todo punto ineficaz para evitar á los ciudadanos molestias que deben serles ahorradas ya que el resultado se puede lograr sin mayores dificultades.

Es de esperarse, pues, que la Junta Electoral lejos de considerar que ha cumplido con el aumento de mesas resuelto, proceda á la creación de nuevos distritos cuya necesidad es sentidísima.

Por lo demás, habría otra medida muy conveniente que debería adoptarse, y que fué propuesta desde un principio por los presidentes de las Comisiones Inscriptoras en la reunión preparatoria efectuada en el local de la Junta Electoral.

Nos referimos á lo siguiente: Es sabido que las renovaciones de balotas por pérdida, por traslado de domicilio etc., deben efectuarse en la mesa del primer distrito que son las únicas que disponen de hacer las constataciones y anotaciones respectivas. Pues, bien, como estas mesas se encargan también de realizar inscripciones nuevas, y son á menudo muy concurridas por hallarse ubicadas en los Juzgados de Paz, resulta que los que deben renovar sus balotas y por lo tanto pueden acudir á ellas, tienen que sufrir todo género de molestias, viéndose obligados á esperas incómodas é interminables.

Teniendo en cuenta estas circunstancias los presidentes de Comisiones Inscriptoras propusieron, en la reunión á que antes nos hemos referido, que las mesas de los primeros distritos concretaran su labor á las renovaciones de balotas y anotaciones por cambio de domicilio.

Nos parece que sería una medida acertada.

La doctrina del Arbitraje Amplio

Un juicio elogioso

En "The World's Work Magazine", importante publicación mensual que se edita en Estados Unidos de Norte América, aparece el elocuente juicio que más abajo transcribimos, sobre el libro intitulado "La doctrina del Arbitraje Amplio", obra del doctor Baltasar Brum. No es esto el primer juicio laudatorio que se pronuncia sobre la obra de nuestro inteligente compatriota, Ministro del Interior. Ya la prensa de otros países americanos tuvieron ocasión de emitir su juicio favorable a este profundo y amplio estudio de un tema que hoy más que nunca se encuentra sobre el tapete de la discusión pública, frente a las consecuencias sangrientas del conflicto europeo.

He aquí las frases elocuentes y bien merecidas que dedica la importante revista norteamericana al estudio sobre el arbitraje del doctor Brum:

"La doctrina del Arbitraje Amplio". — Por el doctor Baltasar Brum. — Montevideo, 1915. — Este libro desarrolla un tema que es de actualidad y el cual está destinado á triunfar, aunque precisamente los momentos presentes señalan una lamentable regresión a los tiempos bárbaros y parecen marcar una tendencia hacia el abandonamiento completo y criminal de todos los principios de civilización, de humanidad, y de derecho internacional, tan penosamente adquiridos y arrancados con tanto esfuerzo en el curso de los siglos de las garras de la intransigencia.

Sin embargo, la guerra actual impresiona tan hondamente por sus depredaciones, tan burdos aparecen los crímenes de lesa civilización y tan palpables las deficiencias e injusticias de los métodos actuales para resolver las cuestiones internacionales, que pasada la embriaguez de sangre en la cual parece sumida Europa, y terminada la conflagración mundial, la mente humana se empeñará con fuerza irresistible en lograr la conquista de este ideal de justicia tan largo tiempo ambicionado.

El arbitraje amplio es el tema que mañana discutirá la humanidad entera señalándolo como la prevención única de que pueda valerse el mundo para librarse del azote de la guerra.

El doctor Brum ha iniciado con éxito la exposición de los fundamentos racionales y jurídicos del arbitraje internacional amplio."

La situación paraguaya

Su aspecto económico y político

Lo que nos dice un compatriota

Tuvimos ocasión de hablar ayer con un estimado compat. ota, radicado desde hace algunos años en el Paraguay, donde se dedica a las actividades económicas y especialmente a la ganadería.

Aprovechamos la oportunidad para interrogarlo acerca de la situación del país hermano, en la seguridad de que podría comunicarnos al respecto una opinión acertada y ecuánime.

El Paraguay—nos dijo—sufre como es natural, la intensa influencia que en el mundo entero ha producido el formidable conflicto que despedaza la Europa. País que no ha alcanzado ni con mucho, la potencialidad económica de las repúblicas del Plata estaba por ello menos preparado para afrontar las consecuencias de la perturbación universal causada por la guerra.

Sin embargo, justo es decirlo, esas consecuencias no han sido tan graves como podría creerse y eso en virtud de factores propios del país. Así, si es cierto que la situación económica de la clase acomodada y sobre todo de las clases pobres está lejos de ser brillante, la verdad es, también, que en el Paraguay nadie ha sentido los rigores de la miseria. Los frutos sanos y nutritivos, que brinda generosa y pródiga aquella tierra rica y fértil cual pocas, son suficientes para alimentar con abundancia a una población habituada a la frugalidad de los manjares naturales o casi primitivos. A este respecto—y aunque el dato pueda ser desfavorable para épocas normales—hay que confesar que esa población estaba en mejores condiciones que las de estos países para afrontar la restricción del consumo de artículos importados, nutriéndose con sus propios medios.

Es claro que desde el punto de vista de la economía general del país y sobre todo, de las finanzas oficiales las dificultades tienen que ser mayores. Un índice de ello está en la baja sufrida tanto por la importación—la que es bien explicable—como por la exportación, lo que es mucho más sensible, pues revela una debilitación de las ganancias del país por concepto de los productos de la industria nacionales que van al extranjero. Estas industrias, en efecto, han padecido á consecuencia de la falta de interés del mercado externo. Así la yerba y las maderas, fuertes renglones de la exportación, vieron disminuir sensiblemente sus salidas. Sin embargo, una reacción vigorosa se nota ya respecto de esos y otros productos.

Las finanzas oficiales han sentido necesariamente el efecto de la considerable merma en los impuestos, con el consiguiente atraso en el cumplimiento de las obligaciones de la nación. Tienden, con todo, a normalizarse por más que no sea del todo auspiciosa la marcha de las recaudaciones.

No descarta pecar por demasiado optimista—concluyó nuestro interlocutor—pero yo creo que el Paraguay salvará con felicidad las dificultades de la época, iniciando después una era de resurgimiento vigoroso de sus energías económicas mediante la explotación de las inmensas riquezas de su suelo privilegiado.

La ganadería, por ejemplo, apesar de que está lejos de haber alcanzado los progresos y el grado de evolución de la de estos países, constituye ya una fuente muy importante de prosperidad. Y cuando los métodos científicos se propaguen, y se impongan a todos y se abandonen los actuales procedimientos por demás primitivos, llegará a ser una de las industrias más fuertes y florecientes del país.

—Y la situación política actual?

—La considero buena, no obstante algún descontento que existe en parte del pueblo a quien elementos opositores han hecho creer que todos los males económicos son debidos al gobierno.

El actual presidente señor Scharer es un hombre bien intencionado y de sentido práctico. Tiene el apoyo de la mayoría del ejército, no obstante los gérmenes de rebelión que dejó en la clase militar la era de anarquía todavía cercana.

El partido radical, que ocupa el poder, es fuerte y cuenta con buena parte de la opinión. Esto no quiere decir que no existan ahora profundas divergencias políticas en el Paraguay. Pero no creo lleguen a alterar la paz pública, que parece firme. Espero que, por primera vez desde hace bastante tiempo la renovación del mando presidencial se hará en condiciones regulares.

—¿Y qué personalidad sostendrá el partido dominante para la próxima presidencia?

—No es fácil saberlo. La personalidad más descollante del partido radical es, sin duda alguna, el doctor Gondra, actual Ministro de Relaciones Exteriores, ex presidente, derrocado por Jara, y jefe de esa agrupación cívica.

No es posible negar, sin embargo, que la candidatura del doctor Gondra no cuenta con la general adhesión de sus correligionarios.

Algo extraño, en verdad, ocurre con este hombre público. Se le reconoce en su partido como el personaje más preparado y de más vasta cultura; se le asignan grandes condiciones de estadista y hasta se le cree el hombre "indispensable" para ciertas elevadas posiciones, como las de un ministerio—especialmente el de Relaciones. Pero... no se le considera el hombre indicado para la Presidencia. ¿Por qué? No lo sé. Constato el hecho simplemente.

Ignoro, también, que otro personaje radical—se ha hablado del doctor Eusebio Ayala y de otros—podrá reunir los votos unánimes de su partido.

Con esto dimos por terminada nuestra conversación con el compatriota amigo, a quien agradecimos sus interesantes informaciones, que entregamos al lector.

La elección de Constituyente

Cúmplase á una ley

Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo puso el cúmplase á la ley sancionada recientemente por el Cuerpo Legislativo, interpretando los artículos 11 y 49 de la ley de elecciones de Convención Nacional Constituyente.

VIALIDAD

El proyecto del ministro de Obras Públicas

Como habrá podido advertirse, en la abundante información que hemos dado en estos días, relativa á la trascendente acción de los poderes públicos en lo que atañe á vialidad, todas las buenas medidas adoptadas se ajustan armónicamente al proyecto del doctor Juan Carlos Blanco, que en diversas ocasiones hemos tenido la oportunidad de comentar.

Aún cuando el impuesto del uno por mil adicional a la Contribución Inmobiliaria de los fundos rurales que se establece en el artículo primero del referido proyecto, no ha sido creado en forma general, ha tenido una consagración altamente significativa por cuanto que en algunos departamentos, como es de notoriedad, ha sido solicitado voluntariamente, y el buen ejemplo será seguido, á no dudarlo, en el resto de la República.

Es este un hecho excepcionalísimo que no pudo preverlo el doctor Blanco al formular su notable proyecto.

Y dejamos constancia de este resultado halagador, por cuanto que EL SIGLO ha puesto de relieve, y ha propiciado á la vez, la patriótica empresa que ha llevado adelante el Ministro de Obras Públicas y cuya gran resonancia se ha de palpar de inmediato.

Ateneo de Montevideo

Sesión de la Junta

Presidiendo el doctor Claudio Williman y con asistencia de los doctores Repetto, Furriol, Piñeyro y señor Potenze se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo.

Se dió cuenta que el Comité Ejecutivo, organizador del Primer Congreso Médico Nacional había designado al presidente del Ateneo para integrar la Comisión de Honor del anunciado Congreso.

—Se accedió a lo solicitado por el señor Guillermo Rodríguez, quien en la noche del viernes 29, en una de las salas de la institución, disertará sobre la personalidad artística del pintor Anglada y Canavasa.

—Varios discípulos del extinto profesor de música, don Juan José Sambucetti, deseando rendir homenaje a su memoria, solicitan autorización para celebrar una reunión preparatoria, a lo que se hace lugar.

—Se accede a lo solicitado por el Club de Educación Física de la Banca y el Comercio mediante postergación de la asamblea anunciada.

—Resuélvese afirmativamente a petición del Comité de Homenaje al doctor Héctor Miranda, como también al pedido formulado por los iniciadores de la creación, entre nosotros, del Instituto Geográfico Nacional.

—La Union Jeanne l'Arc agradece atenciones.

—Se aceptaron como socios a los señores: doctor Roberto Berro, Miguel Benzo, doctor Pedro Escudero Núñez, doctor Juan Aguirre y González, doctor E. Rodríguez Larreta.

—La Liga Anti-Alcoholista pide autorización para celebrar una asamblea el sábado 30.

—Cambiáronse ideas a propósito del decorado y arreglo de las salas habiéndose confiado el cometido de planearlas a una comisión que presidirá el arquitecto Campos.

Horario obrero

En el Senado continuará hoy la discusión general del proyecto sobre horario obrero.

El miembro informante doctor Paullier proseguirá en primer término, su exposición combatiendo las observaciones del doctor Rodríguez.

No será difícil que después que hable el miembro informante se vote el asunto en general y se pase a la discusión particular, en la cual volverá a reproducirse el debate.

La producción nacional

Gestionando muestras

Con el objeto de intensificar sus esfuerzos para la obtención de muestras de nuestra producción lanar para su Museo Permanente de Productos del País, la Oficina de Exposiciones solicitó de la Asociación Rural del Uruguay el envío de una lista de los establecimientos del país que se distinguen en la cría de ovinos.

Accediendo deferentemente a ese pedido la Asociación Rural del Uruguay facilitó de inmediato la nómina de establecimientos ganaderos solicitada á lo que dirijirá la Oficina de Exposiciones una comunicación encareciéndole el envío de sus productos con el fin de formar un muestrario capaz de dar una idea aproximada de la excelencia y de la riqueza de las lanas de la República.

Finalidades de la Oficina de Exposiciones

Cumpliendo uno de los fines que motivaran su creación, la Oficina de Exposiciones se dispone á ampliar su material existente, para complementar su Museo y satisfacer también los pedidos internacionales, de centros científicos sobre todo, que piden constantemente muestrarios de productos indígenas.

Así, el Director de la misma, ha solicitado del Ministerio de Industrias, que todas las reparticiones de dicha Secretaría de Estado, colaboren en la formación del Museo, enviando abundante y variado material.

El período de inscripción

Su prórroga

Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo

TEXTO DE AMBOS DOCUMENTOS

Ayer fué elevado al Cuerpo Legislativo, el anunciado mensaje y proyecto del P. E., relacionado con el período de inscripción.

Este asunto, la presidencia de la Asamblea General lo destinó a estudio de la Cámara de Senadores que será la que entenderá en primer término, en él.

He aquí ahora, el texto del mensaje del P. E.:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Octubre 28 de 1915.—H. Asamblea General: —Tengo el agrado de someter a la consideración de V. H., un proyecto de ley prorrogando el período de inscripción para la elección de Asamblea Nacional Constituyente.

El inciso 4.o del artículo 19 de la ley de Setiembre 1.o del corriente año, establece que el término de la prórroga no podrá ser, en caso alguno, mayor de diez días, pudiéndose habilitar, si fuere necesario, los días de trabajo para la inscripción.

Del estudio del artículo 19, resulta que no se ha previsto una prórroga de diez días hábiles sino que en ese término se concederían dos, tres o cinco días de inscripción, según lo requieran las circunstancias.

En efecto, la determinación de los días de prórroga depende de una cuestión de hecho. Si el P. E., por ejemplo, tiene conocimiento de que en un departamento ha quedado sin inscribirse un número de ciudadanos que podrían hacerlo cuerdamente en dos días, habilita éstas, sin necesidad de obligar a los que forman las mesas inscriptoras a permanecer inútilmente durante diez días en sus puestos y sin necesidad de hacer el gasto que representaría la indemnización que debería pagárseles durante los días de trabajo. En forma análoga procedería si fuera necesaria una prórroga de cinco, ocho o diez días.

Esta interpretación, se refuerza si se considera que con la otra el período extraordinario, es decir complementario, comprendería tantos días de inscripción como el período ordinario, lo que seguramente no fué la intención del legislador.

Siguiendo ese criterio debe rechazarse también con mayor razón la tesis de que el inciso 4.o ha previsto diez días festivos para la inscripción, lo que importaría dos meses y medio de prórroga siendo así que el período ordinario, según el artículo 18 sólo era de ocho semanas.

Por otra parte, si el inciso 4.o se hubiera referido a diez días festivos ¿qué objeto tendría la autorización para habilitar los días de trabajo?

Aún cuando en un principio creí conveniente pedir la interpretación del inciso 4.o, desisto al ver que su redacción y su espíritu no podrán ofrecer ninguna dificultad de interpretación.

Pero habiéndose suscitado dudas en el propio recinto legislativo sobre el verdadero alcance de aquella disposición, y habiéndose, por otra parte, indicado la conveniencia de prorrogar el período inscripcional, ha optado por pedir a V. H. la concesión de una prórroga que comprenda los días festivos de Noviembre y Diciembre, de modo que las inscripciones seguirán efectuándose sin interrupción.

Esa prórroga representa más de la mitad del período ordinario y con los días de fiesta se tendrán casi igual número de días hábiles para la inscripción que en el período ordinario, con lo cual todos los ciudadanos podrán cumplir con la obligación legal. Si se tiene en cuenta que en Montevideo se han inscripto hasta 3.000 en un día, tendremos que durante la prórroga podrán inscribirse sólo en la capital no menos de 2.100 ciudadanos que hubiesen quedado sin inscribirse en el período ordinario. Ese número puede hasta duplicarse bastando para ello con que las Juntas Electorales, haciendo uso de la facultad que les acuerda la ley, dupliquen el número de mesas inscriptoras.

Durante ese mes de plazo podrán también obtenerse de las oficinas del Estado Civil los recaudos necesarios a cuyo efecto se les ha concedido todo el personal extraordinario que han juzgado necesario.

Con la modificación de la ley en la forma que propongo se obtiene la ventaja de que es innecesaria la habilitación de días de trabajo con lo cual se facilita la tarea inscripcional, se disminuye las cargas impuestas a los ciudadanos que forman las mesas y se economiza para el Estado lo que éste debería pagar a dichos ciudadanos, lo que representa un ahorro de importancia.

Podría decirse que la prórroga para toda la República puede tener el inconveniente de mantener en actividad todas las mesas inscriptoras cuando ya no hubieran personas a inscribirse. Pero ese inconveniente no se produciría si las Juntas Electorales reducen el número de distritos, cuando esto sea necesario. Sin embargo, si aún esos resultasen excesivos, el artículo 2.o autoriza a las Juntas, con la aprobación del Ejecutivo al declarar clausuradas las inscripciones en algunos distritos, siempre que no se oponga un número no menor de treinta personas que pretendan inscribirse.

Al declarar incluído este asunto entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias, me es grato saludar a V. H. con mi mayor consideración. — FELICIANO VIERA.—Baltasar Brum.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Prorrógase para toda la República, el período de inscripción para la elección de Asamblea Nacional Constituyente durante los días festivos de los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año.

Art. 2.o Las Juntas Electorales con la aprobación del P. E., podrán declarar clausuradas las inscripciones, antes de la fecha indicada en el artículo anterior, en los distritos en que no se opusiera un número no menor de treinta ciudadanos que pretendan inscribirse.

Art. 3.o Derógase el artículo 19 de la ley de Setiembre 1.o del corriente año.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc.—Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Baltasar Brum.

Hallazgo de dinero

En el Juzgado del Crimen tuvo lugar ayer una audiencia, por la cual se hizo entrega al procurador municipal de la suma de $ 450, importe de la mitad del dinero que se encontró a mediados del año último en el Café de la Paz y en el colector de la calle Paraguay.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 726 del Código Civil, corresponde esa suma a la Municipalidad y la otra mitad al interesado que la haya encontrado, siempre que se hagan publicaciones y que pase un año de tiempo, sin que nadie reclame el dinero.

Ferrocarril C. del Uruguay

Asamblea de accionistas

(De nuestra agencia)

LONDRES, 28.—En la asamblea de accionistas de la Compañía del Ferrocarril C. del Uruguay, el Presidente del Directorio hizo una exposición de la situación financiera así como de los ingresos obtenidos desde Julio, los cuales son debidos en parte a transporte de maíz y de ganado, este último en razón de la gran demanda de carne congelada por los Estados en guerra. Manifestó que los ingresos por tráfico de ganado se elevaron a £ 16.761.

Declaró así mismo que la anormalidad de las lluvias ocasionó desperfectos en las vías, cuya reparación exigieron gastos por valor de £ 11.000.

Al referirse á la situación económica del Uruguay, manifestó que los negocios de carnes congeladas y otros productos varios llegaron a alcanzar precios de venta muy altos, y como las importaciones disminuyen, resulta que el país va fortaleciendo su posición financiera.

La Compañía—dijo—contrató con el gobierno uruguayo la construcción de un ramal de Sayago a la Tablada, ramal que propenderá a estimular las industrias de carne a una concurrencia.

En cuanto a las entradas del año, manifestó que aumentaron de 28 [illegible] comparadas con el anterior.

Grundy.

Adquisición del Parque Hotel y Casino de Carrasco

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores con asistencia de los senadores Vidal, Varela Acevedo y Rodríguez y del Ministro del Interior, doctor Brum.

Siguió ocupándose del proyecto de adquisición del Parque Hotel y del Casino de Carrasco.

El doctor Brum presentó a la comisión algunos datos que le fueron solicitados.

Finalmente, la comisión de puso de acuerdo respecto del proyecto el que aceptó con algunas modificaciones aclaratorias.

El miembro informante es el doctor Rodríguez.

Fallecimiento de un periodista

Con motivo del fallecimiento del apreciado periodista Juan F. Delgado, ayer de mañana se reunió extraordinariamente la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, institución a la que pertenecía el extinto desde su fundación.

La corporación aludida resolvió dirigir una nota de pésame a los deudos del colega que acaba de desaparecer, designar a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra en nombre de la institución en el acto del sepelio e invitar a todos sus asociados para que concurran a este.

Dará la última despedida a Juan F. Delgado, en nombre de la familia periodística, el miembro de la Directiva del Círculo de la Prensa, señor Angel Méndez.

LA ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo que se venía anunciando, elevó ayer a la Asamblea General para ser considerado en el actual período de Sesiones Extraordinarias, el Mensaje y Proyecto de Ley que a continuación publicamos, solicitando la debida autorización para acuñar moneda de plata hasta la cantidad de cinco millones de pesos.

He aquí el referido Mensaje y proyecto de ley:

Mensaje

Montevideo, Octubre de 1915.—Honorable Asamblea. — Más de una vez se ha suscitado la discusión respecto a la conveniencia y necesidad de renovar la acuñación de la moneda de plata, a fin de eliminar cierta cantidad de piezas falsas que circulan al par de las legítimas, reemplazar las que han sido eliminadas por los usos industriales y por pérdidas y tener un cómputo real de la cantidad puesta al servicio de las transacciones. Hoy considera oportuno el Poder Ejecutivo abordar la solución del asunto por la circunstancia de que representa el doble interés de resolver las cuestiones indicadas y ofrecer un recurso de consideración que permitirá realizar varias obras inaplazables reclamadas por importantes servicios públicos. La última acuñación de plata por un millón de pesos se hizo hace veinte años. Las anteriores fueron hechas en 1893 y 1877. El total de dichas acuñaciones fué el siguiente:

AÑOS	10/100	20/100	50/100	$ 1	TOTAL
1877	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 159.281.60	$ 343.100	$ [illegible]
1893	" [illegible].10	" 149.997.60	" 449.992.50	" 1.099.968	" [illegible]
1895	—	—	—	" 1.000.000	" 1.000.000.00
	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 809.376.50	$ 2.443.0[illegible]	$ 4.0[illegible]

Se calcula que de este total no existan en circulación más de unos 3.200.000 a 3.500.000 pesos.

Las necesidades actuales requieren una suma no menor de 5 millones de pesos en moneda de plata, lo que representaría $ 3.50 por habitante, y que sería probablemente nuestro stock en moneda de esa especie por algunos años.

Si ha podido pasar tanto tiempo sin que se ampliara el medio circulante en plata es debido a que la emisión menor del Banco de la República ha llenado las necesidades a que responde la moneda subsidiaria. Pero está muy lejos de ser una razón ese hecho para descuidar por completo la moneda de plata, desde que la emisión menor es convertible por moneda de plata, y el Banco de la República debe tenerla en una proporción creciente correlativa al aumento anual de su capacidad legal de emisión.

Calculado el aumento por esta nueva acuñación entre un millón y medio y 1.800.000 pesos, la plaza no puede temer desvalorización de la moneda, porque el Banco del Estado regulará la circulación como lo hizo con la última acuñación de níkel de quinientos mil pesos, puesta en circulación en un término de siete años.

Pero por otra parte hay una circunstancia digna de tenerse en cuenta y es la de que se ha pensado más de una vez suprimir la emisión de billetes de un peso y menores, habiendo resuelto ya el Directorio no emitir más billetes de cincuenta centésimos. Obedece esta resolución a razones de higiene: el billete de emisión menor cuanto más reducido es su valor soporta menos tiempo la circulación y exige una renovación continua. La moneda metálica es por eso la más aparente para las transacciones pequeñas. Es probable pues que llegue a adoptarse el billete de cinco pesos como único de emisión menor quedando para el movimiento monetario menor de cinco pesos la moneda metálica. Será entonces necesaria una circulación de plata superior a la actual y tendrá el Banco de la República medios con que responder a ella.

El Poder Ejecutivo estima en unos $50.000 pesos la utilidad resultante de la operación propuesta a V. H. la autorización del caso para utilizarla en obras de gran interés nacional como lo es la vialidad, a edificios para alojamiento de varios batallones que se hallan en locales absolutamente inadecuados y a edificios para policías de campaña que en esta materia se hallan por lo general en situación deplorable. También se pide la autorización de V. H. para invertir treinta mil pesos en ampliar el edificio de la Dirección de Impuestos Directos, en virtud de que ya fué expropiado hace algunos años un terreno contiguo al de su edificio actual con ese fin y la estrechez del local en que actúa esa importante repartición del Estado es notoria.

Declaro este asunto incluído entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias.

Saluda a V. H. con la mayor consideración. — FELICIANO VIERA. —Pedro Cosio.

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Banco de la República para contratar y efectuar la reacuñación de la moneda de plata correspondiente a la acuñación de los años 1877, 1893 y 1895, la cual será totalmente retirada de la circulación, debiendo ser acuñada en nueva moneda hasta la cantidad de cinco millones de pesos.

Art. 2.o La nueva moneda de plata consistirá en piezas de un peso y cincuenta centésimos, de veinticinco y doce y medio gramos respectivamente, con título de novecientos milésimos de fino, con una tolerancia en más o en menos de tres milésimos para el título y de cinco milésimos en más o en menos para el peso, y con un diámetro de treinta y siete milímetros para las primeras y de treinta milímetros para las segundas monedas expresadas. Si el Banco de la República lo considera necesario podrá mandar acuñar moneda de plata en fracciones menores, sujetándose a las proporciones de la unidad "peso" y dentro del total de cinco millones.

Art. 3.o Las monedas a que se refieren los artículos anteriores llevarán estampado en el anverso el escudo de armas de la República con la inscripción "República del Uruguay", y el año de la acuñación. En el reverso irá el busto de Artigas y se gravará en la parte inferior el nombre "Artigas" y el valor de la moneda.

Art. 4.o En cuanto al Banco de la República se halle en condiciones de proceder al canje de las monedas de las anteriores acuñaciones por las de la última, lo hará saber al público por avisos y otros medios aparentes, para que concurra a efectuar dicha operación dentro del plazo de tres meses.

Vencido dicho plazo dejarán de tener curso las monedas de plata de las acuñaciones anteriores, pero continuará admitiéndose el canje por tres meses más. Transcurridos éstos, quedarán fuera de curso legal.

Art. 5.o Terminado el último plazo el Banco de la República efectuará la liquidación general de las diversas operaciones expresadas y pondrá a disposición del Poder Ejecutivo el beneficio líquido que resulte.

El Banco no podrá cargar más comisión que la de dos por ciento sobre las cantidades acuñadas o reacuñadas y cinco por ciento sobre sus desembolsos.

Art. 6.o El Banco queda autorizado para vender como sea más ventajoso la moneda de plata de las acuñaciones retiradas.

Art. 7.o Una vez contratada la acuñación de los cinco millones de pesos queda facultado el Banco para hacer anticipos al Poder Ejecutivo por cuenta de los beneficios asegurados en la operación.

Art. 8.o De las utilidades resultantes, el Poder Ejecutivo podrá destinar hasta la suma de cuatrocientos mil pesos a vialidad, doscientos cincuenta mil pesos a construcción de edificios para cuarteles, ciento setenta mil pesos a construcción de edificios para policías en campaña y treinta mil pesos para edificio de la Dirección de Impuestos Directos.

Art. 9.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Octubre de 1915.—Pedro Cosio.

...AS DE FENIX

...o en el mar

...unta de San José y en el ... diversas épocas se han ... tativas infructuosas para ... el fondo del mar los teso- ... conducían a Europa, con ... la Real Hacienda españo- ... s naves que bajo la ac- ... dos temporales se sumer- ... aquellos parajes. Había ... indiscutible exactitud acer- ... puntos precisos de esos ... y la tradición admitía ... de numerosas barras ... en los cargamentos; pero ... te esas indicaciones y el ... de piezas metálicas de re- ... güedad, que hicieron par- ... strucciones navales, nunca ... fortunadas las empresas ... atar aquellas riquezas que ... Perú y Méjico pasaban por ... s. No ha sucedido lo mis- ... so análogo en Chile y con ... a época relativamente ... pues, según refiere exten- ... "El Mercurio", no cabe la ... da de que se ha dado con ... donde yace desde el 3 de ... de 1869 el casco de la ... inglesa "Cape Horn", la ... ía salido horas antes de ... qui con destino a Liver- ... duciendo 9.000 fanegas de ... 1.400 toneladas de cobre. ... presente han sacado los ... barras de ese metal, para ... ración tuvieron que destru- ... nave aplicándole dinamita, ... profundidad de 20 brazas. ... en tres millones de pesos ... el valor del cobre.

...umento al "Maine"

... de comunicar el telégrafo ... nda y desagradable impre- ... ha causado en la prensa ... la idea de erigir en la ... un monumento conmemo- ... e la catástrofe del barco de ... norteamericano "Maine". El ... cubano "La Discusión" ... ayer a nuestro poder, nos ... para ampliar aquella no-

...eunión celebrada en la Se- ... de Agricultura, Comercio y ... el 23 de Setiembre, se ... un proyecto de bases para ... concurso la construcción del ... ento, que se ha de emplazar ... estuvo instalado el Stadium ... el día primero de Febrero ... se admitirán propuestas de ... nacionales o extranjeros, ... ose adjudicar un premio de ... y otro de 500 a los dos me- ... proyectos que se presenten. ... istas quedan en libertad pa- ... entar los planos y notas que ... convenientes. Lo único que se ... s que las piezas que forma- ... rte del "Maine" y que fue- ... adas por el Gobierno de los ... s Unidos figuren en el pro- ... El costo de la obra, sin in- ... s gastos de transporte y co- ... n, está calculado en 40.000

...e, pues, que aún no se trata ... hecho consumado, y de consi- ... están en tiempo las obser- ... s y protestas al proyecto, ... o al cual, días después de la ... nada fecha, el general Emi- ... ñez solicitaría del presidente ... república la autorización pa- ... concurso y el crédito necesa- ... ra abonar los premios.

...arde...

... el Instituto Pasteur de San ... (Brasil), ha fallecido duran- ... acceso de rabia la niña Her- ... Pires Camargo, que el día an- ... se había sometido al trata- ... anti-rábico. La infeliz llegó ... iado tarde en demanda del ... de la ciencia, pues se inter- ... cuarenta días desde el mo- ... en que fué mordida por un ... hidrófobo.

...n al arte

...ntras aquí sucumbe el viejo ... del de La Unión, ahogado por ... yes, en la capital del Para- ... florece el arte de Cúchares. ... Hillo y otros maestros no me- ... prestigiosos. En efecto: allí, ... Asunción, acaba de inaugu- ... una nueva plaza de toros, li- ... ose dos de muerte y dos de ... cero.

...reses en la vida rural

... exhibición de animales en la ... Exposición de California no ... abundante como en las de- ... materias; pero en cambio ofre- ... mayor interés como punto de com- ... ción con otro certamen análogo ... rado anteriormente en los Es- ... Unidos.

... vaca famosa, por ejemplo, que ... Exposición de San Luis se ... la medalla de oro, dió el re- ... de 600 libras de mantequilla ... año. Esta misma vaca no ten- ... valor ni podría competir hoy ... an Francisco, donde las mejo- ... vacas han producido 1.100 li- ... anuales.

... años atrás el ganado estaba ... condiciones de matanza de tres ... atro años de edad; hoy día se ... uede matar, teniendo el mismo ... de uno a dos años. Los chan- ... hace diez años, estaban en las ... condiciones, de goce a ca- ... meses, de lo que hoy día lo ... a los ocho meses.

... San Luis el caballo más apre- ... fué el caballo de sport. El ... llo de alto precio en San Fran- ... es el caballo útil, fuerte, fá- ... manejable.

...ra nota sobresaliente en el pro- ... de este ramo es el triunfo del ... rinario sobre el antiguo curan- ... de animales. Como prueba ... able hay que contemplar los mi- ... de dollars que el veterinario ... salvado al Estado, triunfando ... cólera en los chanchos, por no ... otros ejemplos.

... ramo avícola también es muy ... resante. Diez años atrás se con- ... raba magnífica una gallina que ... ra 65 huevos al año; hoy día, ... ultores de Petaluma, en Cali- ... matan la gallina que no les ... dos más de 200 huevos anua- ...

... valor de los huevos produci- ... en Estados Unidos se aproxi- ... damente de 275 millones de dó- ... Resultado lógico de usar mé- ... modernos y científicos.

...sejos de actualidad

... señor Silva Vildósola, perio- ... a chileno, que en las actuales ... unstancias ha viajado y viaja ... Europa, en una de sus intere- ... correspondencias se aplica a ... piadosa obra de relatar, lo que ... sufrido en pellejo propio y ha ... o en pellejo ajeno, respondiendo ... informes al propósito de librar ... prójimo de situaciones embara- ... en tierra extraña, explicables ... la superstición, creada por la ... ra, que presenta a los extranjeros como presuntos reos de espionaje. Hay en el relato mucho que interesa y algo que parecería inverosímil a no abonar su exactitud los testimonios frecuentes sobre las precauciones que se adoptan con los viageros, como sucede con el registro interior de la boca por medio de un aparato eléctrico.

"Lo primero (dice) es salir de Chile con un pasaporte en regla, es decir, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y visado en la legación o consulado, según las prácticas, del país al cual se dirige el viajero, es decir, el país en el cual desembarcará en Europa. Este pasaporte debe tener la fotografía del interesado, inserta en la hoja misma del documento y sellada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. La falta de la fotografía, que ahora se exige en todas partes, puede ocasionar dificultades aún antes de desembarcar, en caso de ser detenido el vapor para una visita por un buque de guerra, lo que ocurre con frecuencia.

En todos los países beligerantes es prohibida la introducción de cartas u otros papeles que no estén en condiciones de ser fácilmente examinados. A este respecto se debe aconsejar que mientras menos papeles se llevan en las maletas, menos tiempo pierde el interesado.

Las operaciones de desembarco o el paso de cualquiera frontera son ahora largas, fatigosas y enervantes tareas. Se hace el examen de cada persona: se examina el pasaporte, se revisa el equipaje con mayor escrupulosidad que en las antiguas visitas de aduana, se suelen registrar los bolsillos hasta ha habido casos en que los funcionarios de policía encargados de esta labor, han exigido de personas sospechosas que se sometan en un recinto reservado a un examen completo de sus personas y ropas. De ordinario el examen de las señoras se hace en un local separado y por mujeres. He oído que a algunas las han obligado a deshacer su tocado por la facilidad con que se pueden ocultar cartas en las circunvoluciones de un "moño". En Folkestone, al entrar a Inglaterra, he visto que a algunos individuos les pedían que abrieran la boca y luego se las iluminaban con una pequeña antorcha eléctrica."

El dollar falsificado

La prensa norteamericana denuncia una enorme falsificación de piezas de a peso del cuño legal de los Estados Unidos, de los famosos "dollars", la moneda de valor mundial, la que impera y se impone en las transacciones de todos los mercados y de todos los centros de negocios.

Fué en Jacksonville, y por el Jefe de Policía de esa ciudad, que se descubrió la circulación profusamente de esa moneda falsa. Todas las que pudo recolectar en un principio, tenían la fecha de emisión de 1901; pero a poco que continuó en su labor, ha ido encontrando de otros años, lo que revela claramente que los falsificadores disponen de diversos troqueles.

Circulada oficialmente la alarma a las demás ciudades de la Florida, y aún de otros diversos Estados, se han encontrado grandes cantidades de pesos americanos falsos.

Lo original de ellos, lo importante, lo que da más que pensar en su identidad con los legítimos, la exactitud de la falsificación, al extremo que se asegura es casi imposible su identificación. El color un tanto grisoso que tiene la plata del "dollar", es un elemento que precisamente se presta para facilitar el engaño. Este se ha completado, dando a la moneda falsa el mismo sonido que la legítima, extremo muy de tenerse en cuenta ya que por él siempre se ha dificultado el éxito de ese criminal negocio.

El Jefe de Policía de Jacksonville, Mr. Brown, al igual que los de las ciudades donde se han encontrado piezas falsificadas, concentran toda su atención y toda su actividad en el descubrimiento de los expertos falsificadores, que, se sospecha con fundamento, por los elementos, las circunstancias hasta ahora apreciadas, constituyen una banda numerosa, bien organizada, con material en cantidades apreciables, con verdaderos peritos en esa índole de trabajo.

El credo de Astorga

En la República Argentina como aquí está conquistando gran número de neófitos la alimentación vegetal preconizada por el comandante Astorga. Un diario bonaerense explica así las causas locales de esa preferencia, y a fe que la lista de precios ha de consolar a quienes en el Uruguay lloran la ausencia de la carne, siquiera sea por la filosófica consideración de que el mal de muchos es consuelo de tontos:

"No es, dice, por virtud del convencimiento ni porque se crea que el popular apóstol del vegetarianismo tenga razón en condenar sin apelación la alimentación carnívora y cantar hosanas triunfales a su sistema, si no por necesidad y porque los criadores de hacienda piden oro en polvo por sus ganados y así colocan al consumidor en la disyuntiva de hacerse vegetariano o morirse de hambre. Y esto en un país en que se apacentan 30.000.000 de vacas, 70 millones de carneros y otros tantos millones de porcinos y que es tierra de promisión para la crianza de aves, es algo que a cualquiera le parecería cuento si no lo viera.

"Pasaron los tiempos en que la mesa más modesta se aquilataba con un abundante puchero — deberíamos decir cocido para hablar castellanamente — un suculento asado, un sabroso cordero, a una jugosa pierna de carnero. Con lo que cuesta cualquiera de estos platos actualmente se come una buena tallarinada, un risotto, una sopa de verduras, un plato de arvejas u otras legumbres, que lo dejan satisfecho, lo alimentan, lo nutren y lo ponen en condiciones de trabajar sin cansancio, según Astorga.

"Vaya usted al mercado y tendrá la realidad del caso. Un kilo de puchero es poca cosa y cuesta setenta y ocho centavos; una pierna de carnero tres y cuatro pesos; un costillar de oveja, dos pesos, y un medio cordero cinco pesos. No hay peculio de pobre que baste a sufragar esos gastos y forzosamente se pasa uno al campo astorgiano por el momento, sin perjuicio de quedarse en él si conviene o volver al puchero y al asado en cuanto la carne baje de precio."

Telefonía sin hilos

El Departamento de Marina de Estados Unidos ha dado a la publicidad la noticia de haberse establecido un nuevo record mundial para la telefonía sin hilos.

Los aparatos adecuados, que sirvieron para la prueba, fueron instalados entre la estación radiográfica de la armada americana, situada en Arlington, Virginia, y el astillero de la isla Mare, la cual queda en las inmediaciones de San Francisco.

El burro del alcalde

Mudo, grave, terco, hostil,—marchaba un asno servir, — de esos de a legua por hora,—ante la locomotora—de un tren de ferrocarril.— Monstruo que agitó el problema—del progreso, del emblema — que avanzaba raudo y ciego,—y una nube por diadema.

—¡Paso — gritaba el coloso —con acento pavoroso—y el burro, sin hacer caso,—proseguía el mismo paso,—displicente y desdeñoso— ¡Aparta! ¿No me conoces?—dijo la máquina a voces,—y el borrico, con desdén—dió un rebuzno de ¡alto el tren!—y le soltó un par de coces.

Mártir de la vil acción—fué el soberbio garañón:—y siempre ha de ocurrir ese—cuando en el tren del progreso—dé coces la tradición.

Leopoldo Cano.

El hambre y los aperitivos

E. profesor Wallace, de la Universidad de Glasgow, sintetiza en esta forma el fruto de sus investigaciones:

1.o Deben evitarse todos los aperitivos: el hambre es la única guía y control de la cantidad de alimento que debemos ingerir.

2.o El alimento debe ser sólido y darle tanto trabajo como sea posible á los dientes y mandíbulas.

3.o La saliva y otras secreciones tienen por solo objeto el limpiar la boca: son absolutamente secundarias en el proceso de la digestión.

4.o Las comidas no debieran concluir con manjares dulces.

5.o Una considerable parte de nuestro alimento debiera ser natural y crudo.

6.o El hambre es la condición esencial de una buena salud.

Según Wallace la comida debiera terminar con un manjar natural, insípido y de carácter sanitario: con frutas que contienen poco valor nutritivo pero llevan azúcares y ácidos, cuyo valor es puramente higiénico y no alimenticio.

Los innumerables licores y otras clases de bebidas que vemos por ahí anunciadas como grandes estimulantes del apetito, no son tales. El apetito, signo de buena salud, no puede ser estimulado ni excitado por bebidas ni manjares: debe ser natural y espontáneo. El arsenal de "cocktails", vermouths, aperitivos y otros menjurjes, antes de comer, es malo al verdadero apetito y retardar el proceso de la digestión.

FENIX.

La crisis ministerial francesa

Renuncia de Viviani

La difícil situación creada al gabinete francés presidido por M. Viviani a raíz de las complicaciones de la península de los Balkanes, ha tenido crisis. Tal la noticia que laconica-

R. Viviani

mente nos trasmite el telégrafo haciendo conocer la renuncia del jefe del gabinete francés y como consecuencia de aquella, la dimisión de otros miembros que secundaban su acción política. Este hecho ocurrido en momentos en que las naciones que constituyen la cuádruple alianza luchan con los Imperios Centrales si bien dicen de la delicada situación política por que atraviesa la República, no constituye un síntoma de gravedad para la ulterioridad de las operaciones militares que se vienen desarrollando en el vasto escenario de Europa. El espíritu público se ha manifestado tanto en Francia como en Inglaterra dispuesto a proseguir la lucha cruenta hasta la obtención de una victoria definitiva para las armas de la cuádruple y con esa base de confianza los nuevos elementos que tendrán la dirección de la política y de los acontecimientos en Francia saben que su tarea, en el momento difícil actual, será secundada patrióticamente y exenta de los escollos que ofrecen las actuaciones públicas en contraposición de los ideales y aspiraciones del pueblo.

El Primer Ministro dimisionario había recibido el Poder en Junio de 1914 a raíz de la crisis del Gabinete relámpago de Mr. Ribot. Solucionó entonces Mr. Viviani un problema dificilísimo, cual era el creado por las exclusiones de la Cámara francesa, a consecuencia de los proyectos de impuesto sobre la renta y servicio militar de tres años. Al frente de ese Ministerio, que dió estabilidad momentánea a la política francesa, se encontraba Viviani en los angustiosos días de la declaración de guerra. Mr. Poincaré le afirmó su confianza de nuevo en tal ocasión, dejándolo al frente de un Gobierno integrado por las figuras políticas más prestigiosas de la República. Las Cámaras se afirmaron también unánimes en aquellos días y siempre durante los cinco meses que la campaña lleva de duración. Y esa misma confianza la había depositado en él también el pueblo francés, sin preguntar de ideas, más que había puesto a su lealtad de gobernante probo, inteligente y decidido, tal y tan los antecedentes más democráticos y liberales. Su nombre solo, era una garantía firme de que gobernaría en contacto incesante con la opinión pública. Por eso, el hecho de abandonar el poder en circunstancias tan críticas, induce a la sospecha de que esa opinión no le acompaña y de que al advertirlo, con tal lealtad, renuncia a ocupar un puesto donde tan grave es la responsabilidad que un ciudadano contrae.

Sucede a Viviani en la presidencia del Consejo de Ministros, Mr. Briand, figura culminante en la política francesa y uno de los elementos más complejos por la vastedad de sus co-

M. Briand

nocimientos en el escenario de la política europea en la que tiene una actuación descollante y luminosa. Cuando las últimas elecciones en que salió triunfante Mr. Poincaré tuvo su candidatura en Briand un ardiente sostenedor en contra del candidato de Mr. Clemenceau. Repudiado por los socialistas dogmáticos debido a sus enérgicas campañas, está actualmente considerado como el hombre más moderado, más ecuánime y de mayores energías de Francia. En sus manos y en la de los ilustres colaboradores de gabinete están en estos momentos difíciles los destinos futuros de la gran República.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LA CONSTRUCCION DE CUARTELES

EL ASFALTO EN LA CAPITAL

Pavimentación en las ciudades, villas y pueblos

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Francisco Accinelli.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba el siguiente:

La Comisión de Asuntos Internacionales, se expide en el proyecto del H. Senado, por el que se aprueba la Convención celebrada con Bélgica, sobre régimen aduanero aplicable a los catálogos consulares.—Repártase.

Sobre construcción de cuarteles

Se entra a la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto de ley que amplía la de 28 de Marzo de 1912, declarando de utilidad la expropiación de los inmuebles necesarios para la construcción de cuarteles y obras de carácter militar.

En discusión general, pide la palabra el doctor Beltrán, quien opina que el proyecto en discusión no podía en manera alguna convertirse en ley, porque se oponían a ello dos razones de índole constitucional.

Cree que sería grave admitir en silencio, el criterio que él establece.

Termina dejando salvado su voto en contra del proyecto en debate.

El doctor Mendívil, dice que como el doctor Beltrán se había concretado a salvar su voto, en su carácter de miembro informante, diría solamente algunas palabras.

Cita como antecedente algunas otras ampliaciones que ha merecido la ley, no teniendo en cuenta el criterio de la utilidad, sino el de la necesidad.

Cree, pues, que no es el caso este de interpretar una disposición constitucional que ha sido resuelta desde hace muchos años.

Sostiene, además, que no se trata de hacer una delegación de facultades, con la declaración de utilidad pública.

Por su parte el doctor Martínez formula algunas observaciones al proyecto.

Previamente, pregunta si hay un crédito abierto al P. E. para la construcción de cuarteles.

El doctor Mendívil le contesta que entendía que no, existiendo solamente un rubro en el Presupuesto para la reparación de cuarteles.

Entonces, el doctor Martínez, propone el aplazamiento del asunto, hasta que venga el mensaje del P. E. solicitando recursos para la construcción de cuarteles.

Dice que él votaría el proyecto, una vez abierto ese crédito.

Se extiende en consideraciones, tendientes a demostrar que las declaraciones de utilidad pública deben hacerse para obras concretas.

El doctor Salgado entiende que el argumento constitucional del doctor Beltrán no tenía fuerza alguna, porque el criterio que establece el artículo 144, no es de la utilidad sino el de la necesidad pública.

Cree el doctor Salgado que era un error profundo lo sostenido por el doctor Martínez, porque el proyecto en discusión no altera ninguno de los trámites establecidos para la expropiación.

Sostiene que si se hiciera lo que deseaba el doctor Martínez, se alteraría todo el régimen de la ley.

A juicio del doctor Salgado, lo que se gana es que los trámites primarios de la expropiación se evitarán con la ley en discusión.

Por estas razones, se opone a la moción del doctor Martínez.

Este legislador recalca entonces, que en vez de proponer, nada que pueda perjudicar al Estado, propone lo que es constitucional y útil para aquél.

Cree que se coloca en un terreno legal, prudente y conciliador, cuando dice que votaría la ley existiendo el crédito y como consecuencia de él, y de la ley respectiva y del Código Civil, se realizará la expropiación de los terrenos, donde la obra deba efectuarse.

Por su parte, el miembro informante, doctor Mendívil, refuta los argumentos del doctor Martínez.

La dificultad de los recursos está obviada según aquél, con lo establecido por el artículo 20 de la ley de expropiaciones.

No cree que pueda haber inconveniente alguno en sancionar el proyecto, desde que la Comisión en su informe hace la salvedad de que el agregado del inciso no quiere decir que se dé facultad al P. E. para comprometer fondos sin autorización del Cuerpo Legislativo.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción de aplazamiento del doctor Martínez, y es rechazada.

Acto continuo, se aprueba el proyecto en general. Lo mismo sucede en particular.

Ahora se comunicará al Senado.

Pavimentación asfáltica en la capital

Continúa la sesión con la discusión general del proyecto relacionado con la pavimentación asfáltica en la ciudad.

En discusión el proyecto, pide la palabra el señor Ramírez, quien observa que encontrándose enfermo, no podía explicar su discordancia con él, cosa que haría en discusión particular.

Acto continuo se aprueba el proyecto en general.

El doctor Narancio hace constar que él había pedido que el proyecto se tratara tanto en general como en particular.

Según el doctor Mezzera, aún cuando se pudiera modificar la orden del día, no debería hacerse después de lo expresado por el doctor Ramírez.

El doctor Narancio deja constancia de que como acababa de entrar a sala, no había oído lo solicitado por el doctor Ramírez. De lo contrario, no hubiera insistido.

Pavimentación en las ciudades, villas y pueblos

Prosigue después la discusión particular del proyecto del diputado Toscano, sobre pavimentación en las ciudades, villas y pueblos de las ciudades del interior y litoral, pendiente en el artículo 4.o.

El doctor Toscano, continúa dando su opinión respecto a las modificaciones propuestas por los doctores Martínez y Rodríguez Larreta, y propone algunas ampliaciones.

En tal virtud, el doctor Toscano, presenta a la mesa un artículo sustitutivo.

El doctor Narancio, no acepta ni este, ni el del doctor Martínez.

Sostiene que la ley no debe marcar límite y debe dejar librado al Poder Ejecutivo fijarlo en cada caso.

El doctor Narancio acepta sí, un inciso del artículo del doctor Toscano.

El doctor Martínez se adhiere al artículo de este legislador, porque es partidario de que se fije un límite.

El doctor Rodríguez Larreta acepta también la nueva fórmula.

Dado el punto por discutido, se votan las fórmulas en juego y se aprueba la del doctor Toscano.

Hela aquí:

Artículo 4.o El costo de las obras de pavimentación incluídas las bocacalles y las calles que circunden plazas o jardines públicos, será abonado íntegramente por los propietarios de las fincas con frente a las calles que se pavimentan, repartido proporcionalmente a la extensión de los frentes beneficiados. Esta contribución no podrá exceder por cada propiedad de la cuarta parte del aforo que tenga para el pago de la Contribución Inmobiliaria, salvo que los propietarios hayan consentido en la ejecución de la obra.

Para reducir el costo de la construcción del pavimento podrá también reducirse el ancho de la superficie pavimentada hasta un mínimum de cinco metros.

En discusión el artículo 5.o, el doctor Rodríguez Larreta propone una modificación de forma que se acepta.

El doctor Toscano, atendiendo la situación actual, propone que en vez de 6 o|o, se eleve a 7 o|o el interés de las cantidades que deben abonar los propietarios.

La Comisión acepta, según el doctor Narancio.

Para el doctor Beltrán, lo lógico era disminuir el interés.

El doctor Rodríguez Larreta observa que otras leyes de afirmado fijan el 6 o|o, que por otra parte, es el legal.

El doctor Toscano declara que no conocía ley alguna que fijara el 6 por ciento.

El doctor Narancio dice que había recibido observaciones sobre el plazo para el pago.

Las Intendencias entendían que el plazo debía fijarse en seis trimestres, en vez de doce.

El doctor Aragón y Etchart pregunta por qué la diferencia de los plazos de pagos entre los propietarios de campaña y Montevideo.

Según el doctor Narancio, se hace porque el costo de la obra es mucho más insignificante y porque las Intendencias de campaña no cuentan con mayores recursos.

El doctor Aragón y Etchart observa también, que el valor de la propiedad y su producido es mucho menor en campaña.

El artículo es aprobado, aumentándose el interés al 7 o|o, solamente.

El 7.o se aprobó así:

El pavimento de las calles frente a los edificios de propiedad nacional o municipal, será satisfecho por el Estado o las Juntas E. Administrativas respectivamente, en las mismas condiciones que rigen para los particulares.

En el 8.o, el doctor Rodríguez Larreta, observa que hay que respetar los contratos celebrados con las empresas de tranvías.

Pide la supresión del artículo 8.o.

El doctor Narancio, cree que todo podía subsanarse agregando las siguientes palabras: salvo lo que establezcan las concesiones existentes.

El artículo fué aprobado así. Los demás no fueron objeto de observación alguna.

Sancionada la ley, se comunicará ahora al P. E.

Orden del día

Por último, se dió a conocer la orden del día para la próxima sesión, que es la siguiente:

Discusión general del proyecto de ley sobre Condena condicional.

Discusión particular del proyecto que crea el cargo de Inspector de Liceos.

Discusión general de los siguientes: Modificación al artículo 8.o de la ley que creó los Liceos Departamentales: Pensiones a la vejez y Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo.

Continuar la particular del relativo a Enseñanza preparatoria en los liceos del Salto y Paysandú.

Discusión general de los siguientes: Circulación de la libra peruana y Deuda Amortizable 2.a serie (inclusión de créditos).

Junta Electoral

Aumento de mesas inscriptoras

LA REUNION DE HOY

Esta tarde a la hora de costumbre debe reunirse la Junta Electoral que preside el señor Canessa, a fin de proceder a la designación de las personas que compondrán las comisiones inscriptoras, que resolvió aumentar en la sesión del miércoles y en la forma siguiente: 2 comisiones en las secciones judiciales de 1.a a 6.a, 10.a, 12.a, 14.a; y 19.a a 20.a; 3 comisiones en las secciones 7.a, 8.a, 15.a y 18.a; y una comisión en la 13.a, formando un total de treinta y cinco.

Las inscriptoras de los distritos N.o 1

Quedó resuelto y en consecuencia se comunicará a las comisiones inscriptoras de los distritos número 1, de las secciones donde se ha establecido el nuevo aumento de comisiones, que ellas sólo se concreten especialmente a efectuar las anotaciones de cambio de domicilio dentro de la misma sección, que dispone la ley de 12 de Abril de 1910, en vigencia, y las renovaciones de boleta por pérdida, que las soliciten los ciudadanos.

Esta medida empezará a hacerse práctica, posiblemente tan pronto como se encuentren instaladas las nuevas comisiones, cosa que se hará en el más breve término posible en vista de que se aproxima el término del período inscripcional.

Al efecto la Junta Electoral se ha dirigido por nota al ministerio del Interior, requiriéndole la remisión de los elementos necesarios, para que las comisiones y los cuadernos del Registro Cívico en blanco correspondientes, para dar comienzo a la inscripción en las nuevas mesas.

Cambio de locales de los distritos 3.o de la 10.a y 2.o de la 16.a secciones

Quedó resuelto que las comisiones inscriptoras de los distritos número 3 de la 10.a sección y 2.o de la 16.a sección, pasen a ocupar los locales del Garage Municipal en la Avenida General Flores y Escuela Pública de la Estación Llamas respectivamente, a contar desde el próximo domingo 31 del corriente, en virtud de haberse considerado atendibles las razones aducidas para determinar los cambios en cuestión.

La oficina de secretaría, ayer mismo hizo las comunicaciones de estilo, advirtiendo esa modificación, así es que las precitadas inscriptoras pasarán a funcionar en esos locales en vez de hacerlo en la Escuela Pública de la calle Joanicó 134 (Unión) y en la Sucursal de Correos del Paso de la Arena, respectivamente.

Aplicando multas

Quedó resuelto que se pasara al juez de paz de la 13.a sección judicial, los antecedentes relativos a la falta de instalación de la comisión inscriptora del distrito número de la 10.a sección, por inasistencia de los miembros que la componen, a fin de que se les aplique a cada uno de ellos, la pena que determina el artículo 62 de la ley de Registro Cívico vigente, o sea una multa de cincuenta pesos o prisión equivalente.

Exoneraciones y nombramientos

En dicha sesión también fueron acordadas algunas exoneraciones y nuevos nombramientos que daremos a conocer mañana.

Testimonios fehacientes

En una protesta del delegado nacionalista en el 2.o distrito de la 11.a sección, sobre inscripción de cabos y sargentos del ejército de línea, con documentos que dicen ser los contemplados por el artículo 11 de la Ley de Convención Nacional Constituyente, se resolvió solicitar informes de dicha comisión, la que debe agregar además los recaudos que se le presentaron para la inscripción de que se trata.

Otras noticias

Por falta absoluta de espacio dejamos para mañana la publicación de otras resoluciones adoptadas por la corporación electoral en la última sesión celebrada anteayer.

Días de Difuntos

Servicios tranviarios a las necrópolis

La Intendencia, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Rodados ha autorizado a la Sociedad Comercial de Montevideo para efectuar un servicio extraordinario de trenes á los cementerios del Buceo y Central, en los días 31 del corriente y 1.o y 2 de Noviembre próximo, en la forma siguiente:

Domingo 31

Sección Este, línea 32 — Servicio extraordinario directo al Cementerio del Buceo, entrando los coches por calle Defensa a Rivera.

Se hará un servicio local con combinación entre Defensa-Rivera y 18 de Julio-B. Artigas y vice-versa, hasta las 7 p. m., hora en que se restablecerá el recorrido ordinario de esta línea.

Sección Pocitos, línea 38—Se hará servicio ordinario directo de Aduana a Unión.

Sección Pocitos, línea 39—Se establecerá un servicio especial de coches entre Aduana y Plaza Zabala y el Cementerio del Buceo.

Sección Reducto, línea 46—Correrá un servicio especial de Estación Reducto al Cementerio del Buceo, entre las horas siguientes: de 7 a. m. a 12 m. y de 1 p. m. a 7 p. m.

Los coches de esta línea harán el servicio especial de Estación Reducto a Parque Urbano y Plaza Zabala y vice-versa.

1.o y 2 de Noviembre

Sección Este, línea 32 — Servicio extraordinario directo al Cementerio del Buceo, entrando los coches por calle Defensa a Rivera.

Se hará un servicio local con combinación entre Defensa-Rivera y 18 de Julio-B. Artigas y vice-versa, hasta las 7 p. m., hora en que se restablecerá el recorrido ordinario de esta línea.

Sección Pocitos, línea 37—El servicio directo de Aduana a Pocitos, correrá cada 10 minutos.

Sección Pocitos, línea 38—Servicio local desde el Cementerio del Buceo a la Unión, y vice-versa, con combinación hasta las 7 p. m., hora en que se reanudará el servicio directo ordinario.

Sección Pocitos, línea 39—Servicio extraordinario con acoplados de Aduana al Cementerio del Buceo desde las 4.20 p. m. Además se hará servicio especial entre Plaza Zabala y el Cementerio del Buceo.

Los coches de esta línea darán combinación para la N.o 38, que correrá de Buceo a Unión hasta las 7 p. m.

Sección Reducto, línea 46—De Estación Reducto, por Minas a Cementerio Central y Plaza Zabala, haciéndose un servicio local con combinación, de Minas y Gonzalo Ramírez a Blanes, hasta las 7 p. m., hora en que será restablecido el servicio directo.

Sección Reducto, línea 46 (adicional) — Servicio extraordinario con acoplados de Estación Reducto al Cementerio del Buceo.

También se concedió idéntico permiso a La Transatlántica, la que en los días 1.o y 2 de Noviembre próximo hará que el recorrido N.o 1 continúe hasta el Cementerio de la Teja de 8 a 11 y de 13 a 18 y que la línea N.o 15 llegue al sitio mencionado de 13 a 18.

Las líneas de esta empresa que pasan por los alrededores del Cementerio Central, serán aumentadas en forma de satisfacer las exigencias de los concurrentes a la citada necrópolis.

Al Público y al Comercio

La Empresa de EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
hace saber al público en general, y en particular al del Interior y del vecino Estado de Río Grande, que ha terminado la autorización concedida al señor Fernando Lascano, para aceptar suscripciones á sus diarios :: :: :: :: ::

LA ADMINISTRACION.

Servicio militar obligatorio

La controversia de esta noche

Como lo hemos anunciado, esta noche, en el Victoria Hall se realizará una controversia pública sobre las ventajas y desventajas de la implantación del servicio militar obligatorio en nuestro país. Llevará la palabra, a nombre de los partidarios del servicio militar obligatorio, el diputado Washington Paullier y en nombre de las agrupaciones contrarias a aquel servicio, el doctor Adolfo Berro García. El debate que promete revestir importancia durará una hora y será presidido por el ingeniero Bernardo Kayel, conjuntamente con una comisión compuesta por 24 miembros, 12 de cada parte.

He aquí las invitaciones que para el acto se nos dirijen:

Comité pro-Defensa Nacional

Se invita a los miembros de este Comité, a los señores jefes y oficiales del ejército y la armada, y al público en general, para asistir a la controversia que, sobre la implantación del servicio militar obligatorio, se realizará mañana, viernes, en el Victoria Hall, a las 9 p. m., entre el diputado Washington Paullier y el doctor A. Berro García.—Andrés Pacheco, presidente; Julián Quintana, Héctor A. Gerona, Juan A. Buero, Julio Raúl Mendilaharsu, vicepresidentes; Miguel Angel Paez Formoso, José L. Terra, Agustín de Castro Ruano, Carlos Riviere Podestá y Abelardo Rondán, secretarios.

Comité Central Universitario

Este Comité invita a los universitarios de todas las Facultades, y a los estudiantes en general, para concurrir mañana, viernes, a la controversia que sobre servicio militar obligatorio, tendrá lugar en el Victoria Hall, a las 9 p. m., entre el diputado Washington Paullier y el doctor A. Berro García.—L. Jiménez González, presidente; Francisco Sansone, secretario.

En representación de los partidarios del servicio militar obligatorio: Por el Colegio Uruguayo, José Meyer; por la Escuela de Comercio, Rodolfo Fiorito; por la Escuela de Agronomía, Ernesto Villegas Suárez; por F. de Veterinaria, Varela C. Calzada; por Colegio Seminario, J. Izeta; por los universitarios: de 6.o año, Ignacio Zorrilla de San Martín; de 5.o, Horacio Caffera; de 4.o Gustavo Fusco; de 3.o, A. Brito del Pino; de 2.o, Leandro Jiménez; de 1.o, Luis Ernesto Puenles.

Comité Ejecutivo Universitario

El Comité Ejecutivo Universitario contra el servicio militar obligatorio invita a todos sus miembros y adherentes, así como al pueblo en general para la controversia que se realizará esta noche en el Victoria Hall, entre el doctor Berro García y el señor W. Paullier.—Alejandro Lagarmilla, vice-presidente; Antonio M. Grompone, Orestes Baroffio, Alberto Gigliucci y Guillermo Rodríguez Guerrero, secretarios.

Comisión de Propaganda de Derecho

La Sub Comisión de Propaganda contra el servicio militar obligatorio de la Facultad de Derecho, invita a sus compañeros a concurrir a la controversia que se efectuará esta noche entre el doctor Berro García y el señor W. Paullier.—Ricardo G. Virginio, Antonio M. Grompone, R. U. Coelho D'Oliveira, Luis Arcos Ferrand, Fermín Gordillo.

Comité de la Facultad de Medicina

El Comité de Propaganda contra el servicio militar obligatorio de la Facultad de Medicina, invita a todos sus miembros y a los estudiantes de la Facultad a concurrir esta noche al acto público que se realizará en el Victoria Hall.—Elio García, Cisneros Pereda Valdez, Pascual Rubino, Enrique M. Cieveaus, Germán de Salterain, Francisco S. Forteza, José M. Estapé, Hugo Walter Reilly.

Otras citaciones

Los Comités de Propaganda contra el servicio militar obligatorio de la Facultad de Enseñanza Secundaria y Preparatorios de la Facultad de Agronomía y de la Facultad de Matemáticas invitan igualmente a sus compañeros a asistir al Victoria Hall en la noche de hoy. Por su extensión no podemos publicar íntegras las citaciones.

El salitre en Chile

Prosperidad inesperada

El diario "Ultimas Noticias" de Chile publica una estadística con datos oficiales, los que demuestran el resurgimiento alcanzado por la industria salitrera hasta principios de Octubre.

De esa estadística se desprende que dicha industria ha llegado a una prosperidad realmente inesperada, que tiende progresivamente a desarrollarse.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA INFANTIL DE AYER— En el Grand Hotel realizóse ayer de tarde en su salón de baile, la fiesta que ofrecía a sus relaciones la niña María Laura Viana Giuria, que celebraba su día onomástico.

El salón estaba totalmente repleto de chicos que aprovecharon durante las últimas horas de la tarde, de un notable programa de baile.

Hubo varios números interesantes, concluyendo la fiesta con una entusiasta farandole en la que tomaron parte todos los asistentes.

—Ayer de tarde la señora María Carlota Avalos de Basañez reunió en su casa a la hora del te a un núcleo de sus amigas, con motivo de ser su día de recibo.

En un medio ambiente delicioso pasaron agradables las horas, teniendo ocasión sus invitadas de escuchar la lectura de la hermosa comedia que leyó su autor el comandante Camineros. Dicha obra será adaptada muy en breve al film y según tenemos entendido el referido diplomático la cederá en beneficio de alguna de nuestras sociedades de beneficencia más meritorias.

Interesante grupo de hermosas criaturas que participaron de la fiesta infantil de ayer en el Hotel Lanata

He aquí la nómina de la concurrencia, que asistió a la fiesta ofrecida por los esposos Viana-Giuria:

Señoras: Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Lavinia del Guercio de Sosa, María Correa de Martínez, Adela Guiria de Demaría, Juanita M. de Silva, Sara Silva de Scosería, Sara Fernández de Razetti, Teresa Quintela de Monés, Elvira C. de Lena, María C. de Brito Foresti, Adelaida Casteras de Scosería, Dominga Serrato de Ferreiro, Emilia Blanca del Guercio de Granotich, Eugenia Olloniego de Milans, Dominga N. de Goycoechea, María Landers de More Franco, Isidora Lago Castro.

Señoritas: Celia y Elena González

Grupo de personas mayores que participaron de la fiesta infantil de ayer

Lerena, Tota Graña, María Mercedes Riviere Podestá, Paulina Luisi, Sara Ester y María Dupont Aguiar, Luisa Pittameglio, Azema y Maruja Martínez Correa, María Ofelia Ferreiro Serrato, María Carlota More Franco, María Carolina Campo, Maruja Quintela Castro, Lucy Chartier, Celika Silva, Celia Vitale, Elza y Esperanza Scosería Silva, Isabel Rossi, Isabel Goicoechea, Rosita Gastambide, Anita Migliarini, Ester Parodi Uriarte, Maruja Demartini, etc.

Niños: María Laura y Carlos Viana Giuria, Mirta y Elsa Mones Helguera, Chichita Moratorio Riviere, Rosita Goicoechea, Emilia Somellera del Guercio, Julio Héctor Sosa del Guercio, Ema y Lolita Etchepare Castellanos, Olga y María Ester Brito Foresti, Yolanda y Soffa Turenne Puig, Alfredo Mones Quintela, Olga y Tota Danver, Ema Vaeza Belgrano; María Mercedes Iglesias, María Angélica y Rosa Blanca Olivera Guani, Chelita Pratos, Haydée Pratto, María Carolina Avegno Vellozo, Beba Susviela Campos, Margarita More Franco, María de los Angeles y María del Carmen Milans, Niní Brizuela, Laura Oddo Viana, Blanca Margarita Lozano, Chela Rossi, María Ester Brizuela, Nené De María, Delia Silva, etc.

POR LOS SALONES— En un salón muy prestigioso, hemos oído ayer tarde hablar con gran entusiasmo sobre el "baile de percal" que dentro de varios días se llevará a efecto en el Palacio de Glace, en la capital vecina. Todos los detalles que caracterizarán a esta fiesta, hacen augurarle el más feliz de los éxitos.

La alta sociabilidad porteña parece que le prestará su más decidido concurso, y desde las respetables matronas hasta las niñas que recién inician su vida en el salón, abandonarán esa noche los lujosos drapeados, recurriendo a las sencillas telas de percal, muselinas o cretonas, para cumplir así el requisito que exije la fiesta.

Es realmente hermosa la iniciativa que ha surgido en la sociedad vecina. Si bien ésta no es nueva, pues no hace mucho realizóse con fines de beneficencia en Madrid, el éxito va a ser decidido y como conjunto social dará la nota brillante en estas finalidades de estación.

La trama de esta comedia es sencilla y se desarrolla en un ambiente de salón elegante. Su tesis es altamente moral y de un fondo educativo.

Para no pecar de indiscretos no damos mayores detalles de esta primicia artística. Solo diremos que existe la idea entre un núcleo de damas, de hacerla representar por un núcleo de niñas y caballeros, en forma de que pueda exhibirse con fines de caridad, en el lienzo, en un gran festival que a ese efecto se organizaría.

Las personas que escucharon ayer de tarde en casa de la señora de Basañez, dama entendida en materia literaria y artística, tuvieron palabras de elogios para su autor, quien como se sabe, es un distinguido "amateur" de las bellas letras.

A las ocho, puede decirse que terminó la reunión en casa de la señora de Basañez, retirándose todos encantados de aquella reunión, a la que contribuyeron a hacerla aún más interesante los refinamientos mundanos de la dueña de casa y de sus señoritas hijas Rosita y Esperanza.

—Está visto que el tennis ha entrado con furor en nuestras costumbres sociales. Su implantación entre nosotros se ha impuesto en tal forma, que hasta ha llegado casi a vencer, a muchas iniciativas de salón.

En este invierno el tennis constituyó en ciertos grupos un verdadero fóble. Hoy en día ya son muchas las canchas que no sólo se han inaugurado bajo el patrocinio de comisiones, sino también en nuestras quintas y parques, a iniciativas de particulares.

A las muchas que se cuentan, hay que agregar la que muy en breve inaugurará la señora de Henderson en su villa del Camino Lucas Obes.

Ello dará lugar a que se realice una brillante fiesta "au grand air", de la que participará nuestra mejor sociedad.

Miss Henderson piensa realizar semanalmente interesantes partidos seguidos luego de garden party. Su posesión se presta agradablemente a tales iniciativas, pues su casa es uno de esos "homes" confortables, con todos los detalles que requiere la vida moderna, rodeada de un parque en donde abundan los paisajes más pintorescos.

—De un momento a otro terminarán los trabajos de decoración que el señor Miguel Lasala, acaba de imprimir en el antiguo "home" de la familia Piera en la calle Sarandí, y que este caballero ha arrendado por varios años.

Los que han visitado con el señor Lasala, esta residencia, han salido encantados del exquisito gusto que predomina en el conjunto.

Todos los detalles se ajustan al más impecable estilo, dando ello una nota altamente artística.

El mobiliario que han adquirido los esposos Lasala Supervielle en Europa, va a llamar seguramente la atención de las personas entendidas.

Amateurs inteligentes, los esposos Lasala-Supervielle, han sabido elegir en los anticuarios de Europa preciosas originalidades, que han de colocar en su nueva vivienda, con el arte discreto y que para ello se exije.

No bien estén definitivamente instalados el señor Miguel Lasala y señora, inaugurarán su casa con una fiesta, que de seguro va a resultar interesante.

DEMOSTRACION AL Sr. ALFREDO LABADIE— Entre un grupo de amigos del señor Alfredo Labadie, ha surgido la idea de ofrecerle un banquete, que se realizará en el Parque Hotel con motivo de su nombramiento de vice presidente del Banco Hipotecario del Uruguay.

Esta demostración es completamente agena a otra que prestigiada por la Cámara de Comercio se le prepara al distinguido compatriota.

La lista de adherentes se halla abierta en la Confitería Americana.

NOTAS RELIGIOSAS— Se comunica a los interesados que el comité arregló con el Ferrocarril Central para que el tren expreso de Florida se detenga en Colón. Los boletos los venderá el jefe de estación a $ 1.50.

Los peregrinos de San Jacinto subirán en Pando a las 7.20.

Las indicaciones del señor cura de Solís, han sido pasadas al Ferrocarril.

A fin de poderse atender mejor los pedidos de boletos de Montevideo, el comité (Canelones 1660), pondrá a disposición de los interesados, un centenar más.

Los otros puntos de venta son: 18 de Julio 1578; Agraciada 2057, Avenida de La Paz 1622.

En el pueblo de Cerrillos existe mucho entusiasmo. Un centenar de peregrinos de este pueblo, se embarcará en Canelones.

En Isla Mala, hay solicitados unos 50 boletos.

En vista de estos pedidos, el comité tendrá que limitar la venta en Montevideo.

—La novena de ánimas que se realiza en la elegante y aristocrática Capilla del Perpetuo Socorro a las 6 de la tarde congrega en sus naves a nuestras principales familias.

Estas últimas tardes hemos visto allí a las familias de Arocena, Guillemette Mendez, Stewart Vargas, Alvarez Martínez, Balparda Alvarez, Stewart Mac Lean, Iglesias Canstatt, Castellanos Sacarelo, Nin Pérez, Muñoz Nin, O'Brien, Estrázulas, Mendez Reissig, Pareja Reissig, Gomez Folle, Irigoyen Palmero, Muñoz del Campo, Harley, Vaeza Ocampo, Olivera Sala, Velazco, Shaw Jefferies, Guani Cardoso, Guillemete Vargas, Bayley Stewart, Miranda Urioste, Hughes Gómez, Blanco Wilson, Piera Muñoz, Arocena Hughes, Artagaveytia, Da Silva Pontes, Platero Fynn, Heber Uriarte, Bürmester Navarro, Brown, Fernandez Hía, Gallinal, Heber Jackson, Rodriguez Reyes, Cachón, Ruano Fourier, Bastos Días, Acevedo Alvarez, Muñoz Correa, Morales Berro, Requena Lenzi, Torres Cabrera Moreno, Pareja Guani, Fresnedo Martínez, Lerena Feliú, Bayley Bustamante, Saavedra, Fernandez Sienra, Podestá, Hamilton, García Lagos, Suarez Pérez, Rivas Zuchelli, Rücker, Capurro Ruano, Vázquez Varela y otras.

ENLACES— Ha hecho su primer visita oficial a la señorita Lucy Chater Givogre, el doctor Enrique Rodríguez Castro.

VIAJEROS— Noticias que acabamos de recibir de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Adolfo Sienra se embarca el 15 del mes entrante en Boulogne sur Mer, de regreso a esta capital.

—Regresó de la ciudad vecina, en donde pasó varios días, el señor Alberto Carbonell.

—Para Buenos Aires partió el señor Adolfo N. Pareja que va por varios días a dicha ciudad.

—El 4 del mes entrante parte para Europa el señor Edmundo Martínez y su familia.

—Llegó de Buenos Aires el señor Raúl Barbot.

—De la misma capital el señor Vicente Costa.

—Para el Salto, partió el señor Mario Riet.

—Para la Colonia Suiza, la señora María J. de Piñeyro.

—De Durazno llegó la señora María Emilia L. de Larrachea.

—Regresó a Bahía Blanca la señorita María Amelia Escalada, quién pasó entre nosotros una larga temporada.

—Partió para Buenos Aires, donde demorará una breve temporada la señora Julia Ballesteros de Nin.

—Se ausentó para la vecina orilla, la señorita Amalia Inés Semino en compañía de su tío el señor Villarino.

—Partió para la Florida el señor Bernardo Callorda, acompañado de su esposa Ana P. de Callorda.

—Partió para Córdoba el señor Gabriel Debrús Reyes, después de breve estadía en ésta, acompañado de sus hermanas Liria y Mayusa.

—Para San José el señor José Pombo.

—De Buenos Aires, regresaron los esposos Martino-Susena.

—Para Buenos Aires, el doctor Duvimioso Terra.

—De esa capital llegó el señor Mario Enrique Ayerza.

—Regresó de su estancia en Molles el señor Raúl Varua.

ENFERMOS— Continúa siendo bastante satisfactorio el estado de salud del niño Ricardo Cat Alvarez que hace algunos días fué operado en el sanatorio del doctor Pouey.

—Se encuentra ligeramente enfermo, atacado de apendicitis el señor Luis Sagrera.

—Guarda cama la señorita Ester Del Castillo.

—Ha sido sometido a una difícil intervención quirúrgica, el niño Atilio I. Michelis.

—De Bahía Blanca nos comunican en informes particulares que se encuentra allí bastante enfermo, nuestro compatriota el doctor Alberto Palomeque, conocido magistrado y escritor allí radicado.

—Continúa siendo satisfactorio el estado de salud del doctor José Irureta Goyena, que se encuentra en asistencia en el sanatorio del doctor Navarro.

Diariamente, desfilan por dicho sanatorio, gran número de personas a enterarse del estado de salud del distinguido compatriota.

—Mejorado el señor Alberto Blanco.

—Guarda cama la señora Julia A. de Muñoz.

—Restablecido el señor Nicanor Martínez Suárez.

—Mejorada de sus dolencias la señora Elena V. de Setier.

—Enfermo se encuentra el señor Bernardo Espil.

La bajante del río Paraguay

Los navegantes del río Paraguay, confían en que si las aguas de dicho río siguen creciendo, aunque lentamente, como ahora, dentro de pocos días se podrá navegar en el alto Paraguay con buques de un calado de siete piés.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

Misteriosa lamparilla eléctrica—Un caso que no era de espionaje.

Hacía ya unas cuantas noches que en una de las plazas más céntricas de Génova — dice en una correspondencia un periodista italiano —notaban los traseuntes una lamparilla eléctrica que iba sucesivamente encendiéndose y apagándose con unas intermitencias bastante chocantes. ¡Aquéllo es un lenguaje convencional! ¡Qué duda cabe!, dijeron enseguida todos cuantos observaron... el fenómeno. Pero ¿entre quiénes? ¿Y cómo va á ser posible dar con la bombilla cómplice entre los miles y miles de lámparas cuyas luces brillan por las noches en el golfo y en el anfiteatro inmenso de pintorescas colinas que rodean á Génova?

Avezada a vencer dificultades más graves que aquélla, la policía, lejos de experimentar el menor desaliento y decidida á poner en claro la verdadera índole del "fenómeno", estableció un servicio de vigilancia nocturna en todo lo alto de la cúpula de la iglesia de Carignano, emplazado sobre un cerro próximo á la ciudad. Con lo cual, al cabo de unas cuantas noches los agentes á quienes se les había encomendado ese servicio, pudieron comprobar que las maniobras de la misteriosa bombilla, correspondían en un todo á los puntos y á las rayas del alfabeto telegráfico del aparato Morse. Un punto, una raya; dos puntos, una raya; tres puntos y dos rayas; tantas letras del alfabeto... ¡Aquéllo "era evidente"! Para dar en el clavo, pues, no había más que llamar á un oficial de telégrafos.

¡Qué ansiedad aquella noche la de los agentes de policía, teniendo á su lado el telegrafista, quien, traduciendo el misterioso lenguaje, iba á descubrirles el arcano!

Por fin, en las tinieblas casi trágicas, la revelación comenzó: —"¿Ha salido él? — Pues, entonces, allá voy enseguida. — Pero... ¿estás segura de que no va á volver tan pronto?"

Vajilla y ropa blanca de papel

Se trata de una innovación en la higiene del soldado británico. El ensayo parece responder al fin perseguido: la vajilla de metal para los ranchos es substituída por otra de papel comprimido, que se inutiliza apenas se ha hecho uso de ella. Las pruebas de uso interior, como la camiseta de algodón ó de hilo, son también substituídas por otras de papel, que abrigan tanto ó más que aquéllas y que pasan á la hoguera en vez de á la colada después de su primer uso, evitando así el peligro del contagio.

La innovación propuesta en un reciente Congreso médico de Londres y aprobada por la Academia de Ciencias, ha sido puesta en práctica no hará todavía dos meses entre las tropas que luchan en el continente.

Honores póstumos a una heroína rusa

El emperador de Rusia concedió últimamente la Orden de San Jorge, á la hermana de la caridad Ivanova, muerta en el frente de batalla al apoderarse heroicamente de unas trincheras enemigas, á la cabeza de tropas rusas privadas momentáneamente de jefes.

Russky e Ivanoff— Un juicio alemán

El "Berliner Tageblatt" dice que la decisión del zar de ponerse á la cabeza de sus tropas ha causado satisfacción inmensa en toda Rusia, muy comprensible, desde luego, tratándose de quién es á la vez jefe religioso, político y militar, al que adjudican los "popes" el título de representante divino.

"Mas para nosotros los alemanes — añade el periódico de Berlín — su intervención es puramente decorativa, y lo que ha de importarnos es la capacidad de los generales que han tomado, bajo su autoridad, el mando efectivo. Y no debemos disimular el hecho de que los dos principales, el general Russky y el general Ivanoff, son hombres de gran mérito, con los que tendremos que contar en el porvenir, como hemos contado con ellos en el pasado".

Fuga de un general y dos oficiales alemanes

Acerca de la fuga de un general y dos oficiales alemanes que se encontraban prisioneros en Francia, y cuyas noticias comunicaron oportunamente los cablegramas españoles, he aquí el texto de un despacho de Barcelona, con fecha 4 del corriente al "Liberal" de Madrid, por su corresponsal en esa ciudad:

Se hallan en ésta, un general y dos oficiales alemanes, prisioneros de guerra, escapados de Villafranca del Confirtt, en cuyo castillo estaban desde su captura por los aliados.

Dicen que realizaron la fuga descendiendo por una cuerda hecha de sábanas anudadas, desde una altura de 17 metros.

Creyéndose en territorio español, entraron en una barraca, donde les dijeron que estaban en la Cataluña española, entreteniéndolos mientras avisaban á los gendarmes, que hicieron prisioneros a nueve de los fugados.

El general y los dos oficiales pudieron huir atravesando la frontera separadamente.

La fiebre de los Dardanelos

Los doctores Barraihe, Delille y Richet han comunicado á la Academia de Medicina de París sus observaciones acerca de una fiebre denominada por ellos "de los tres días" y que padecen los que forman parte del cuerpo expedicionario de los Dardanelos.

Es producida esa fiebre por la picadura de ciertos mosquitos; no presenta carácter eruptivo ni ofrece gravedad, y sólo en casos aislados ha causado la muerte.

Doña Zita de Borbón y los italianos

Respecto de una versión que circula acerca de la actitud asumida por doña Zita de Borbón ante los heridos italianos prisioneros en Austria—se recordará que según se dijo había preferido no verlos—parece que las cosas ocurrieron de otra manera. He aquí como lo cuenta un corresponsal italiano:

Según refieren varios periódicos, la archiduquesa heredera de Austria doña Zita de Borbón — nacida en Italia, pero de sangre austriaca—hubo de visitar hace unos días (la correspondencia lleva fecha 13 de Setiembre), el hospital de sangre de Teresianerspital de Insbruk, en una de cuyas salas se halla, entre numerosos oficiales austriacos heridos, un oficial de nuestros bizarros alpinos, herido y hecho prisionero en un reciente combate librado en los montes de Carnia. Durante su visita, la futura emperatriz de Austria se detuvo también a la cabecera del oficial italiano, á quién dirigió la palabra en nuestro idioma.

—¿Es usted italiana, señora — atrevióse entonces á preguntarla el oficial, que no sabía con quién estaba hablando.

La augusta visitante quedóse un momento perpleja, y luego contestó:

—He nacido en Italia, donde he vivido largo tiempo; pero soy austriaca. ¡No tengo nada de común con un país que ha pisoteado su propia honra!

—Sin embargo—repuso sin titubear el oficial—¡ya ve usted señora, cómo nos ha quedado á los italianos la necesaria dignidad para declarar la guerra á Austria!

Al oír esto, la archiduquesa se alejó bruscamente del herido, en cuya cama acudió á los pocos instantes un personaje del séquito, el marqués de Castelnuovo, que, muy enfadado, dijo al oficial:

—¿Sabe á quién acaba usted de faltarle el respeto? ¡A su alteza la archiduquesa heredera de Austria!

—¡Si es así lo lamento mucho; pero me ha inducido á ello la propia señora archiduquesa faltando al respeto debido á mi patria!—le replicó tan tranquilo el oficial italiano.

Peligro de muerte - La barrera eléctrica de la frontera belga-holandesa.

El "Dagblad van Noorf-Brabant", publica detalles completos á propósito del establecimiento de la barrera eléctrica que separa á Bélgica y Holanda. Dice así:

Vista á distancia la barrera eléctrica, tiene el aspecto de un cerco formado con alambres y con postes. Desde muy lejos se ven los carteles pintados en color blanco y sobre los cuales los alemanes han inscripto en tres idiomas las palabras: "Corriente de alta tensión... Peligro de muerte". Hay tres clases de alambres tendidos de un lado á otro. El del medio es para la corriente. Distantes uno de otro se han colocado pies de encina cortados, cuya parte baja penetra en el suelo y está alquitranada, y en los cuales se han atado cinco alambres que cubren una altura aproximada de dos metros. Además, hay otros dos alambres que están atados á postes muy espesos, colocados éstos á una distancia de 400 metros y en la fila de postes de encina. La corriente de alta tensión comprende, pues, siete alambres, y cada hilo está adherido á los postes por un aislador.

Cuando se mira en sentido longitudinal se ve la amplia y larga fila de aisladores blancos. De cada lado de los hilos conductores y á medio metro de distancia hay una serie de cuatro hilos protectores que están colocados á la altura de un hombre. Estos hilos sirven para proteger á los que se aproximan por azar á la barrera.

Es, pues, imposible ser electrocutado si no se intenta pasar á través de estos hilos protectores. El que se arriesga se expone á ser muerto.

Los barcos menores en la guerra

Dícese en Gibraltar que el gobierno inglés ha adquirido en Portugal varios vapores pesqueros, que piensa dedicar á dragaminas, artillándolos con cañones de tiro rápido y ametralladoras.

Arte y Artistas

SOLIS— La empresa de Solís nos comunica que se encuentran en venta las localidades para las primeras funciones de Pastora Imperio que, como ya está anunciado, se iniciarán el 5 de Noviembre próximo.

En el mismo programa figuran los duetistas Chimenti y la troupe Peretoff con su pantomima titulada "Una cena en el restaurant Maxim's".

URQUIZA— Hasta ayer han concurrido 67.876 espectadores a ver la cinta "Nobleza gaucha".

Algo extraordinario, que tiene a los concesionarios de esta película disgustados de ganar tanto dinero.

Esta noche se proyectará "Nobleza gaucha" y ya no es posible asegurar cuando terminan las exhibiciones.

18 DE JULIO— Poco vamos a decir del estreno de anoche, "Frappé Journal" nos dejó fríos. Eso no es más que para "ce jour". Al final de la obra todos los personajes se ponen a buscar a Camelo, pero eso es para despistar, porque el camelo ya sabían donde estaba desde el principio: en el público. Poco listos como revisteros aparecen los señores Collazo y Arias, pero sí bastante ingénuos para concebir el cuadro del naufragio del vapor, atacado por una llámula que se dice un torpedo. Eso es desesperante de cándido y de infantil. El público tomó a farra el episodio y se rió del efecto escénico, amén de algunos silbidos que cruzaron la sala. También las ruinas de la Catedral de Reims tienen su faz risible, el cuadro del pim pam pum, además de no ser original, es propio para un music-hall y no para un teatro serio como el 18 de Julio, donde no es propio que los espectadores se pongan a jugar a la peleta por sobre las adorables cabecitas de las señoras que asisten al espectáculo. La payada está puesta muy fuera de lugar, y aunque la forma cinematográfica permita la presentación de cualquier cosa, no viene a cuento el contrapunto y en el teatro, como en todo, la oportunidad es una gran condición de éxito.

Y ya en tren de reparos—porque de tropiezos bastantes sufrieron los tramoyistas que anduvieron con el decorado a la buena de Dios—suplicaríamos a la dirección que no largase en la farándola a las mujeres del Gran Visir y por el contrario debiera encerrarlas en el harem y no dejarlas salir más, porque hay algunas que asustan. En cambio es feliz en la revista el cuadro de Marte, por lo ingenioso que están simulados los muñecos y por algunas cosillas que dice Napoleón; los chistes de Franz y Fritz, y el aburrimiento del Visir y el zapateado de las girls.

La interpretación fué correcta, sindicándose el señor Arata que hace el alemán Franz con mucho acierto y eficacia cómica. Ya en el italiano de "La Europea" se hizo notar este actor, como especial para esta clase de papeles cosmopolitas que así mismo los truca con conciencia.

El público se retiró descontento, a pesar del esfuerzo hecho por la "claque" para que se levantara el telón.

Hoy el programa se compone de "El alma del tango" en 1.a; "La Europea" en 3.a; "Frappé Journal" en 4.a y en 2.a se estrena la zarzuela "Sol y sombra" de Carrasco y Montenegro en la que intervienen los principales artistas de la compañía.

El 18 está a estreno diario y esto debe tenerlo en cuenta el público.

CASINO— Empieza a renovarse el cartel de nuestro principal teatro de variedades. La Bella Lira coupletista española, primero y luego Mis Carabina, tiradora de rifle, Búfalo y Cía. ciclistas y los bailarines negros Los Bastos and Banks.

Con estos nuevos elementos y el match de box a realizarse mañana entre los campeones Armando Usher, uruguayo, y Benn Smith, norte americano, tiene el Casino más que suficiente para que la sala se llene todas las noches.

Reina mucho interés por ver boxear a Usher, que hasta ahora se ha batido siempre con éxito. El match será sin límites de rounds y hasta dejar definido el triunfo de uno de los campeones.

ROYAL— El espectáculo de anoche llevó mucha gente al Royal, entre los que se destacaban elementos conocidos en los círculos footballísticos, pues la función era en honor al Club Nacional de Football. La cinta de los partidos oficiales jugados en Inglaterra fué muy aplaudida.

Anuncia la Bella Gitana sus últimas representaciones.

Hoy hay tres debuts y mañana otros. Continuarán en el programa Lauret, Persina, cantante genérica, Mari Frau, la Trigueñita, Petit Oporto, bailarina; Nora, española, y Marina Cristal.

HABLA LA IMPERIO— Pastora Imperio, la famosa bailarina española que pronto debutará en Solís, ha dicho lo que sigue al colega "La Gaceta", de Buenos Aires:

"Pertenezco al teatro, una década de años poco más o menos. Mi vida artística se inició... como la de todos los artistas: gran afición por las tablas, y eso es todo. Por otra parte, esta inclinación por el teatro es una herencia, como que mi señora mamá fué en su juventud bailarina, famosa también.

Mi carrera — dijo — ha sido, a Dios gracia, sumamente fácil, y sobre este punto nada tengo que reprochar a mi buena estrella que no me ha dejado de la mano en ningún momento.

Exceptuando Londres y Berlín, Pastora actuó en los escenarios de las más grandes capitales europeas, como así también en la Habana y Méjico. En París, especialmente, sus danzas fueron muy aplaudidas y, igualmente en España, donde se la considera como una de las mejores, sino la mejor, de las bailarinas españolas.

De aventuras amorosas no refiere nada la Imperio y asegura, por el contrario, que no constituyen número particular de su vida. Alguna, sí. ¿Qué mujer no las ha tenido? El estudiantillo, el potentado, el buen burgués, el funcionario, el concurrente a la primera fila; son tenorios infaltables a cualquier artista; pero aventuras de esas tan sonadas y que suelen hacer gala otras artistas, no.

Sus conquistas de la inteligencia son en cambio, más numerosas, y ahí están para demostrarlo. Benavente, que recibió inspiración de ella para crear la Imperio inmortal de "La noche del sábado"; Marquina, Villaespesa, Machado, Ricardo León, Romero de Torres, y otras personalidades muy renombradas entre el elemento artístico español.

—Pero volviendo a las aventuras amorosas, una, dice, tuve, y bastante novelesca: mi casamiento con el Gallo. Nada. Me casé y me fué mal. No éramos el uno para el otro, fué una irreflexión, a qué seguir? Pues nos separamos amistosamente, y como antes.

Después de esto entró a hablar sobre sus danzas.

—Mis danzas, observa, entre ingenua y negligente, nada tienen de particular. Lo único singular en ellas, es que son mías; que no las he copiado de nadie; las he vivido y las sigo viviendo cada vez que las ejecuto. Al público le gustan, y yo, muy contenta."

No dijo más Pastora y dijo bastante; ¿verdad?

LO QUE HIZO JUAREZ— El popular actor Rogelio Juarez, inimitable intérprete de "Los vividores", "Los políticos", "Viva mi nina" y "Basta de suegros", se marcha a España después de una labor de la que él mismo hace el balance, como podrá enterarse el lector:

"Después de mi retirada de un año del teatro, volví a Buenos Aires, debutando en la Comedia el 29 de Febrero de 1912, y haciendo desde ese día, hasta hoy, las siguientes temporadas y trabajo:

Comedia—Del 29 de Febrero al 30 de Julio de 1912, se hicieron 177 funciones con 79 títulos distintos. De ellos 35 fueron estrenos y trabajé en 174 actos.

Teatro Olimpo (del Rosario de Santa Fe)—Del 1.o de Julio al 8 de Setiembre de 1912 se hicieron 47 funciones equivalentes a 180 actos. Trabajé en 127 actos.

Politeama (de la Plata)—Del 12 al 30 de Setiembre de 1912, se hicieron 22 funciones: 66 actos. Trabajé en 46 actos.

Teatro Mayo (Buenos Aires)—Del 2 de Octubre de 1912 al 13 de Enero de 1913 y del 7 de Febrero al 13 de Marzo, se hicieron 169 funciones, 659 actos, con 61 títulos distintos: de ellos 25 fueron estrenos y trabajé en 589 actos.

Teatro Apolo—Del 18 de Marzo al 1.o de Octubre de 1913 se hicieron 229 funciones, 858 actos, 86 títulos distintos (obras del país y españolas) de ellas fueron estrenos 28 y trabajé en 803 actos.

Teatro de la Comedia—Temporada colosal. Del 2 de Octubre de 1913 al 25 de Octubre de 1915 se han hecho 884 funciones, que hacen 3400 actos o secciones, con 312 títulos distintos; siendo estrenos 189. Trabajé en 3157.

Resúmen: En 44 meses he hecho 1535 funciones equivalentes a 5868 secciones: de ellas fueron estrenos 279 y tomé parte en 5200 actos.

Además actué en 16 funciones de caridad, en 22 beneficios de compañeros de arte y en 20 festivales. Total: 58 actos más.

Esta es, querido público, mi labor, detallada, en la que ha ido unida a la variedad del cartel, la del género, pues al lado de una opereta hemos dado una comedia seria o festiva, alternando con el chispeante sainete y la grandiosa zarzuela."

Ha sido, en verdad, una brega larga y lucida la de Rogelio Juarez y por lo tanto tiene bien conquistado el descanso y el paseito a España.

El Congreso Científico Panamericano

Completando la lista anterior

Terminamos hoy la publicación de la lista de trabajos presentados al Comité Ejecutivo del II Congreso Científico Pan Americano y que éste remitió, a los efectos consiguientes al ministerio de relaciones exteriores:

Dr. J. de Salterain. — "Demografía en el Uruguay (5 años)".

Dr. A. Turenne. — "Empleo de la mujer casada y de la mujer en cinta".

Dr. S. C. Rossi. — "Régimen de la convalescencia de los alienados".

Dr. J. J. Etchepare. — "Informe sobre la morbosidad infecto contagiosa".

Ing. Juan Monteverde. — "La enseñanza práctica de la ingeniería".

E. Fournié. — "¿Cuáles son los elementos de una ley efectiva sobre asistencia obligatoria en las escuelas?"

A. Samonati. — "¿Cuál debería ser el lugar de la instrucción industrial en el sistema de las Repúblicas americanas? — ¿Debería ser considerado como función del sistema público escolar? — ¿Debería darse bajo un sistema separado y bajo un organización aparte?"

Sta. E. Compte y Riqué. — "¿Deberá ser una sola escuela la unidad local de administración en el distrito o en una esfera más amplia?"

D. E. Rogé. — "¿Entre qué límites de edad debe hacerse obligatoria la asistencia de los niños a la escuela primaria elemental? ¿Cómo puede hacerse efectiva la ley de asistencia obligatoria primaria elemental?"

Dr. A. J. Pérez. — "Motivos de una ley de educación común".

Agr. R. Muñoz Oribe. — "Enseñanza de las matemáticas en las escuelas. ¿Cuál debe ser el mejor sistema para la enseñanza de las matemáticas?"

Dr. M. Pereira Núñez. — "Edad y demás condiciones en que debe hacer el niño el primer año o sea el noviciado en la escuela elemental para no perjudicar su desarrollo físico."

Dr. M. Pereira Núñez. — Canto al Magisterio."

Dr. M. Pereira Núñez. — "¿Cuál es la manera más eficaz para la preparación de los profesores elementales de las escuelas de cada clase?"

Servicio Geográfico Militar. — Boletín del Servicio Geográfico, volumen I; Canevas de la triangulación 1er. Orden. Zona núm. 1.

—Base de Molles — Cálculos preparatorios. Cálculo de los triángulos.

—Cadena paralela "Molles"-"C. Chato" — Cálculos preparatorios. Cálculo de las correcciones angulares. Cálculo de los triángulos.

—Pentágono "Bidart" — Cálculos preparatorios. Cálculo de las correcciones angulares. Cálculo de los triángulos.

—Red de 1er. orden complementario, Zona Oeste—Cálculos preparatorios. Cálculo de las correcciones angulares. Cálculo de los triángulos.

—Red de primer orden complementario; Zona Este: Cálculo de los triángulos.

—Cálculo de los triángulos de 2.o orden, estaciones: Cataldo, Pérez y Ca. Monzón.

Canevas de la red de los triángulos de la Zona núm. 2.

Carta geográfica de la República.

Profesor Nicolás N. Piaggio.—Cinco proposiciones sobre trabajos de Geodesia, Topografía y Catastro Parcelario.

Teniente Coronel ingeniero Silvestre Mato — Dos proposiciones sobre triangulaciones internacionales y constitución de un Congreso Pan Americano de Cartografía, Geografía e Historia.

Capitán agrimensor Julio A. Roletti — Memoria sobre una triangulación topográfica abarcando el río Yaguarón.

Germán Barbato y Pedro Esquerré — Iniciación al estudio de la relación heliometeorológica.

Hallazgo de un aereolito

Un periódico del Salto trae el suelto siguiente:

Se halla en ésta, en poder del señor Fernando Riet, el aereolito caído en campos de ese hacendado, en Camoatí, Municipio de Uruguayana, el día 25 de Agosto del corriente año.

El aereolito fué hallado por el mayordomo del establecimiento Gaspar da Silva, y el fragmento que pudimos contemplar ayer pesa tres kilos; es de color negro, diforme, y analizado en Por. Alegre resultó contener cobre en gran cantidad, hierro, arena, etc.

La gran conflagración europea

Renuncia del gabinete presidido por Vivianí

Briand le sucede -- Exitos de los submarinos y aeroplanos ingleses -- Pérdidas alemanas

Los itálicos continúan con felicidad la ofensiva

Avance de los búlgaros en el nordeste de Serbia -- Retroceden al sur, ante los franco-serbios

rtaleza conquistada por los búlgaros -- 5.000 aeroplanos para Francia -- Escuadrilla que marcha contra los búlgaros

Rumania formula una protesta contra Alemania -- Crucero en peligro -- Comunicaciones restablecidas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

acción de Italia

La ofensiva italiana

gresos obtenidos

Empuje hacia Gorizia

rsiones circulantes

Oficiales muertos

NDRES, 28 — Dice un corres- que circula el rumor de que argo del Isonzo, las líneas icas han sido rotas en varios , pero es imposible confirmar umor.

MA, 28—"Il Messaggero" des- e los rumores de origen ale- que atribuyen al gobierno ita- la idea de poder hacer la paz adamente sin obrar de acuer- n las naciones aliadas. Asegu- citado órgano, que Italia ja- hará tal cosa.

MA, 28—"Tribuna" dice que se el Consejo de Ministros. ministro de Relaciones Exterio- aron Sonnino, informó larga- sobre la situación internacio- ministro de la Guerra general lli, refirió la situación militar recientes operaciones. ministro Barzilai informó a sus as sobre los daños causados por mba lanzada por un aeroplano iaco sobre la Iglesia de los pa- Carmelitas descalzos.

NA, 28 (Oficial)—El 24 de Oc- los aviadores italianos bombar- n a Trieste, causando la muerte s personas. Nuestros aviadores es retribuyeron esa visita efec- lo una excursión sobre Venecia mbardearon el arsenal, la usina rica, la estación del ferrocarril, ortificaciones y edificios milita- causando numerosos incendios. la mañana siguiente nuestros ores efectuaron un nuevo vuelo Venecia. Los incendios causa- en la noche anterior continua- aún. Los aeroplanos austriacos aron nuevamente bombas sobre angares militares y sobre un bu- de guerra y obligaron a retirarse el fuego de las ametralladoras a aeroplanos enemigos. En amba- diciones nuestros aeroplanos fue- bombardeados sin éxito por iería enemiga. Todos regresaron s.

UEVA YORK, 28—De Chiasso iza) transmiten una información Brescia según la cual los italianos endieron el día 23 el bombardeo Gorizia para permitir un formida- ataque de la infantería y apode- de posiciones importantes, pero artillería austriaca cañoneó con a la infantería italiana. Los insulares han reanudado el furio- bombardeo de Tolmino. Considéra- crítica la situación de los austria- en Gorizia. Los críticos militares nocen que la artillería italiana más poderosa que la austriaca y mayor alcance. Además, los italia- están atacando ahora las defen- interiores de las plazas de Tol- o y Gorizia.

ROMA, 28—Han caído en el cam- de batalla los siguientes oficiales: pitán Vaccari Riccardo, de Firen- capitán Cipriani Piccardo, de Fi- ; teniente Petrucci Cesare, de viso; teniente Reina Carlo Setti- de Como; teniente Corbelli Ma- de Torino; teniente Romita Luigi, orino; subteniente Marnimancine- Vittorio, de Saviano; subteniente ingani Saverio, de Foggia.

LONDRES, 28—The Daily Tele- aph" recibirá y publicará hoy el siguiente despacho de su correspon- en Milán. En presencia de la nsiva italiana, los austriacos no amente se defienden con granadas fuego de fusilería, sino que incen- en muchas veces. Los italianos han contrado las trincheras abandona- por austriacos llenas de líquidos flamables que estaban ardiendo. stigos oculares declaran que todo Carso parecía un volcán de explo- es que se oyen sin interrupción. caer la noche los alrededores de rizia ofrecen un impresionante es- táculo. Los bosques que cubren las linas están ardiendo y la enorme mareda elévase hasta más arriba monte Sabotino. Desde la base sta la cumbre forma una enorme asa ardiendo. El incendio es visible mbién desde Udine. Mientras ata- base al monte Santo, cerca de Go- a, el rey encontrábase entre los dados quienes le aclamaban estruendosamente mientras marchaban ataque a la bayoneta.

ROMA, 28—Comunican de San Re- que la Reina Madre Margarita, vi- ó el hospital de la Cruz Roja, tra- ndo largamente con los heridos.

ROMA, 28 — (Oficial) — Desde estras nuevas posiciones en la orilla derecha del río Adige, que dominan las comunicaciones hasta el fondo del valle, el día 25 nuestra artillería sorprendió con sus tiros bien ajustados un tren militar hacia la estación de San Ilario, al norte de Rovereto, causándole graves daños. En el alto Cordevole el día 26 sobre los flancos de Col di Lana, hemos expugnado otro pequeño fuerte enemigo, encontrando las trincheras llenas de cadáveres. En la zona de Montenero, en la noche del 25, el enemigo volvió a intentar con grandes fuerzas un ataque a nuestras posiciones de Vodil. Lo dejamos acercar hasta muy corta distancia: luego le hicimos blanco de nuestros fuegos cruzados y lo fugamos. Nuestra ofensiva ha conseguido nuevos progresos en las colinas de Santa Lucía y en el frente de Tolmino, donde hemos capturado 21 prisioneros. En la zona de Plava hemos conquistado un pequeño fuerte al sudeste de Globna. Sus defensores, en número de ciento dos, entre los cuales hay cuatro oficiales, fueron capturados. Hemos capturado también dos ametralladoras. En Carso la intensa acción de las opuestas artillerías continuó todo el día. La presión de nuestra infantería sigue con ardor. Hemos realizado pequeños avances y hemos expugnado algunas trincheras. Hemos capturado 55 prisioneros, entre los cuales hay un oficial.

LONDRES, 28—"The Times" publica hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma:

La ofensiva italiana continúa desarrollándose a favor de los italianos cuyos progresos son necesariamente lentos, siendo las defensas austriacas poderosísimas. Hasta ahora, la línea austriaca no ha sido cruzada en ningún punto, pero la enérgica presión contra ella continúa y parece se oye crujir. Es posible que los austriacos puedan reforzar los puntos amenazados. Hasta ahora, los imperios centrales parecen disponen de hombres y municiones, pero los italianos deben estar en condiciones de aumentar la presión proporcionalmente. El avance italiano en varios puntos del oeste del Trentino, los ha puesto en posesión de posiciones muy interesantes. Las causas que impidieron hacer progresos importantes en los primeros días de guerra, parecen eliminadas y es de suponer que los peninsulares llevan adelante ahora una gran ofensiva. Los italianos dominan ahora todo el valle de Ledro, que se encuentra a tres millas de Riva, precisamente sobre el Paso de Tonale. Parece que Col di Lana caerá muy pronto en poder de los italianos. El invierno se acerca rápidamente y hará imposible efectuar un avance considerable. La línea del Isonzo, que es la más importante, es la única que ofrece la posibilidad de realizar una poderosa ofensiva en gran escala. Las noticias que se reciben hasta ahora son alentadoras y es evidente que los italianos han establecido la superioridad de su artillería e infantería sobre el enemigo. El fuego italiano mordió profundamente las posiciones austriacas y parece seguro que los italianos limpiaron de enemigos la orilla derecha del Isonzo, desde cuyas posiciones molestaban con el tiro de la artillería enemiga. En el Carso, el avance es lento, pero puntos que se consideraban inexpugnables por la protección del fuego austriaco han sido ocupados por los italianos. En la extrema derecha la situación es satisfactoria. Fueron hechos cuatro mil prisioneros en un frente de seis millas.

ROMA, 28 — Informan de Brescia que en presencia de los Alcaldes de las comunas vecinas, de muchos nativos de las provincias irredentas y de una representación del ejército se inauguró la navegación a vapor en el lago Idro.

En territorio francés

Contra la censura

Alternativas en el frente

Mensaje de Jorge V

Dimisión del gabinete

Briand substituye a Viviani

Ventajas francesas

PARIS, 28—La enérgica campaña periodística contra la censura de noticias puramente políticas, ha dado por resultado un nuevo proyecto de ley que si es aprobado por la comisión de legislación, será inmediatamente sometido al voto de la Cámara.

PARIS, 28 (Oficial)—En los alrededores del camino de Arras a Lille, al sudeste de Noville y Saintwaast, después de haber hecho explotar una serie de potentes grupos de minas que destruyeron las trincheras y redes alemanas, nuestras tropas ocuparon en seguida los pasajes subterráneos y las comunicaciones donde se instalaron y se mantuvieron a pesar del violentísimo bombardeo del enemigo y de varios contrataques de los alemanes que sufrieron pérdidas serias.

Hemos capturado una treintena de prisioneros.

Al norte del Aisne, en el sector de Roche, al este de Soissons el tiro metódico de nuestras baterías causó importantes daños en las organizaciones, blockaus y abrigos enemigos.

M. Jules Cambon

Los alemanes renovaron al este de Reims y en el frente de la Granja Marquise a Presnes, sus tentativas de ataques con empleo de gases sofocantes. Nuestras tropas pudieron protegerse eficazmente contra las nubes de gases asfixiantes que venían de las trincheras enemigas y deshicieron por medio de una barrida de fuego de artillería y de infantería, los esfuerzos de los asaltantes que fueron en todas partes completamente rechazados. Vivos combates por medio de granadas continuaron durante todo el día, sin ningún cambio apreciable en las trincheras al norte de Ville-sur Tourbe.

BERLIN, 28 (Oficial)—Un ataque practicado por el enemigo con granadas de mano fué repelido al Norte de Souchez. En el combate que tuvo lugar el 24 último en el ángulo saliente al Norte de Le Mesnil, unos 250 metros de nuestras posiciones cayeron temporariamente en poder del enemigo, pero ayer los franceses fueron arrojados de esa parte de nuestras posiciones dejando en nuestro poder 5 oficiales y 150 soldados prisioneros. Al Noreste de Le Mesnil el enemigo ocupa aún una pequeña

M. Emile Combes

trinchera alemana. Tuvieron éxito algunas explosiones de minas que provocamos en la altura de Combres. Las operaciones de zapa de los franceses en el bosque de Le Pretre no obtuvieron resultado.

BUENOS AIRES, 28—Un despacho de Nueva York asegura que renunció el gabinete francés presidido por Viviani.

PARIS, 28—Renunció el gabinete francés que presidía M. Viviani. M. Arístides Briand se encargará de reorganizar el nuevo ministerio.

PARIS, 28—Créese que el gabinete reconstituido no será presentado hoy a las cámaras, las cuales aplazarán mañana sus sesiones.

M. Briand se hará cargo de la presidencia del Consejo y de la cartera de Relaciones Exteriores. M. Jules Cambon se encargará de la subsecretaría de este ministerio.

M. Viviani pasará a Justicia.

PARIS, 28—El ministro de la Guerra M. Millerand, ordenó una investigación para averiguar la exactitud de denuncias recibidas respecto a la propaganda iniciada por el canónigo Lagardère. Según parece, este sacerdote, el día 6 de Octubre pronunció un discurso ante el regimiento de dragones No 6, declarando que Francia se estaba tambaleando bajo el peso de sus errores y sus faltas nacionales. El canónigo Lagardere dijo que Francia necesitaba una nueva inoculación de fuerza moral para hacerse merecedora de evitar tan cruelísimo castigo.

PARIS, 28—Un sargento aviador que recientemente destruyó un globo cautivo alemán, ha escrito a sus amigos de Fontenay-Le-Comte, donde era profesor de escuela, la siguiente carta: Realizamos varios ataques contra un globo que estaba defendidísimo y nos era imposible acercarnos. Por cuarta vez emprendimos un ataque y logramos al fin cruzar las líneas alemanas. Vimos el globo desde la distancia de 15 millas y debajo había grandes nubes. Entonces pensamos que acercándonos desde el lado de Alemania, podíamos atacar al globo por sorpresa. En el camino vimos un centinela aéreo, que pareció darse cuenta de nuestro paso. Forzamos el motor. La hélice hacía 1.300 revoluciones por minuto. Nos dirigimos contra el centinela y de una distancia de 250 yardas disparamos nuestra ametralladora. Trató de huir, pero era tarde, pues cayó en tierra. Nos encontrábamos a tres millas del globo y aprovechándonos de la protección que nos ofrecían las nubes, nos acercamos sin ser vistos. El globo estaba inmóvil.

General Galleni

Desde una distancia de 300 yardas, hicimos fuego con nuestra ametralladora. En 12 segundos se desinfló y cayó sobre los árboles. Las baterías alemanas no nos atacaron, lo que quiere decir que no fuimos vistos. Regresamos felices a nuestro campamento y nos hicimos fotografiar en diversas posiciones.

PARIS, 28—Varias personalidades prominentes, incluyendo a los señores Barthou, Clemenceau, Pichon y Enrique Rotchschild, formaron una Liga Aérea la cual tiene la misión de formar una flota aérea compuesta de cinco mil aeroplanos destinados para llevar una campaña continua contra los centros alemanes.

PARIS, 28—Contrariamente a lo anunciado, es posible hoy mismo quedará organizado el nuevo gabinete, dándose a conocer su composición en el día.

La presencia de Mr. Briand en la presidencia del mismo, ha sido recibida con satisfacción. Aunque es susceptible de alguna alteración de última hora, el gabinete quedará reorganizado así:

M. Klotz

Presidente y Relaciones Exteriores: M. Briand.
Guerra: general Gallieni.
Marina: almirante Lacaze.
Instrucción Pública: M. Emile Combes.
Agricultura: M. Clementel.
Comercio: M. Klotz.
Hacienda: M. Ribot.
Justicia: M. Viviani.

Las demás carteras no sufren modificación.

M. Jules Cambon, ex embajador en Berlín, ocupará la subsecretaría de Relaciones Exteriores.

M. René Besnard permanece en la subsecretaría de Aviación.

Se cree posible una modificación en las subsecretarías.

PARIS, 28 (Oficial)—Durante la noche se señalan encuentros entre patrullas y reconocimientos de poca importancia, que se tornaron en todas partes en nuestra ventaja.

PARIS, 28—He aquí el texto de orden del día que el rey Jorge dirigió a las tropas francesas:

'Soldados de Francia, me siento muy feliz al expresaros mi profunda admiración por vuestras heróicas hazañas, por vuestro arrojo, vuestra tenacidad y vuestras magníficas virtudes militares, orgullosa herencia del Ejército Francés.

'Bajo la dirección brillante de vuestro eminente generalísimo y de sus distinguidos colaboradores, habéis bien merecido de vuestros jefes y de vuestra querida patria.

"Mis ejércitos están muy orgullosos de combatir a vuestro lado para que puedan los lazos que nos unen subsistir y para que puedan nuestros dos países quedar siempre íntimamente ligados.

Soldados, aceptad mis saludos mas cordiales y más sinceros.

"No dudo de que llevaréis esta lucha gigantesca a un fin victorioso y debo en nombre de mis soldados y de mi país expresaros mis calurosas felicitaciones y mis mejores augurios."

El refugio de la flota alemana

La acción en Bélgica

Condenas

AMSTERDAM, 28—El diario "De Tijg" dice que la Corte Marcial alemana de Lieja dictó el lunes último cuatro sentencias de muerte, habiendo entre los condenados una mujer.

El delito imputado a estos era el de haber suministrado informaciones útiles a Francia.

A otros cinco procesados se le aplicaron penas de prisión de diez a quince años.

En el Reino Unido

Exitos aéreos

Dos aeroplanos derribados

LONDRES, 28 (Oficial)—Nuestros aeroplanos batieron ayer dos aeroplanos alemanes, uno de los cuales cayó en nuestras líneas y el otro cayó detrás del frente enemigo.

En el Este europeo

Ataques y contra-ataques

Ventajas y fracasos

BERLIN, 28 (oficial) — Las tropas del mariscal Von Hindenburg en el sector de Illuxt volvieron a avanzar al Norte de aquel punto. La aldea de Kasiminshiki, que fué tomada temporariamente por el enemigo el 24 del actual, se halla de nuevo firmemente en nuestro poder.

En el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo los ataques de los rusos al Este de Baranovitchi y en las inmediaciones de nuestras posiciones, sobre Canam, al Sur del lago Vygonovskoye, fueron rechazados.

El ejército del general Von Linsingen tomó por asalto las posiciones rusas al Este de Kolki y al Oeste de Czartorisk. Un contra ataque general ruso emprendido anoche, fué repelido. Nuevos progresos hicieron las mismas tropas ayer contra el ala izquierda del enemigo, apoderándose de cuatro oficiales, 1540 soldados y de 10 ametralladoras.

PETROGRAD, 28 — (Oficial) Al oeste de Ikakul, los alemanes continuaron sus vanos ataques. Al noreste de Jacobstadt, detuvimos una ofensiva enemiga. Al sur de Medvejka, hemos arrojado a los alemanes en dirección al este. Hemos vuelto a ocupar a Konstantinovka.

En las colonias

Exito belga

La ayuda de Australia

Fuerzas para Angola

NUEVA YORK, 28—Un telegrama de Melbourne anuncia que el primer ministro de la Confederación Australiana, Lord Fisher, en respuesta a la proclama del rey Jorge a fin de que se envíen nuevas tropas a los ejércitos británicos en campaña, promete que Australia contribuirá aún con más fuerzas para la guerra.

Añade el primer ministro que hasta ahora Australia envió 160.000 hombres para cooperar en la victoria con las tropas aliadas.

PARIS, 28—Telegrafían de Le Havre anunciando que el gobierno de Bélgica anuncia que las tropas del Congo Belga derrotaron y persiguieron a los alemanes cerca de los ríos Delta y Rusise, así como hasta la frontera en Lavingi.

LISBOA, 28—Han partido tropas para ocupar las regiones últimamente sometidas en Angola.

Turquía y los Balcanes

La lucha en Serbia

Avance búlgaro al noreste

Retroceden por el Sur

Inflexibilidad rusa

Pirot en poder de los búlgaros

Refuerzos turcos

Avance francés

Operación estratégica

Efectos de un éxito serbio

Protesta rumana ante Alemania

BERLIN, 28—Comunican oficialmente de Sofía: Todos los puertos serbios sobre el Danubio hasta la confluencia con el río Zamna se hallan ocupados por fuerzas búlgaras. Los serbios se han retirado de toda la región.

Es posible que dentro de breve tiempo se establezca el contacto entre el ejército búlgaro que opera en el límite Noreste de Serbia con las fuerzas alemanas que se dirigen hacia Brza, Palanka.

BERLIN, 28—Comunican oficialmente de Sofía: La plaza fortificada de Pirot está completamente rodeada. La rendición espérase para dentro de poco tiempo. La provisión de municiones y víveres de esa guarnición es insuficiente.

BERLIN, 28—Un comunicado oficial de Sofía dice: El bombardeo franco-británico en el puerto búlgaro de Dedeagatch destruyó la mayor parte de esa ciudad no fortificada. Como consecuencia de este bombardeo que careció de fines militares, dió por resultado que 25 habitantes, entre mujeres y niños resultaron muertos. Hay un número mayor de víctimas que se hallan enterradas bajo los escombros de las casas derrumbadas.

BERLIN, 28—(Oficial)—Las tropas alemanas realizaron ayer nuevos progresos en su avance. Al Este de Vishegrad llegaron a la línea de las alturas Suha Gora y Ponas. Los ataques de los ejércitos de los generales Von Koevesz y Von Gallwitz progresan favorablemente. Al Sur de Palanka quedaron en poder nuestro las faldas septentrionales del valle Itaca. Más al Este nos apoderamos de Markovac. Leope y Kutshevon. Durante los últimos tres días hicimos prisioneros a 960 hombres entre oficiales y soldados serbios. Aún no se recibió el parte del ejército búlgaro al mando del general Bayodieff.

LONDRES, 28—"The Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Petrograd, anunciando que circula con insistencia el rumor de que el Zar Nicolás ha ordenado que se borren los nombres del rey Fernando y del príncipe heredero de Bulgaria de la lista de los oficiales honorarios del ejército ruso.

El Zar, además, ha prohibido que los miembros de su ejército usen condecoraciones búlgaras.

ROMA, 28—En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que a consecuencia de no haber aceptado Grecia la proposición británica sobre la cesión de la Isla de Chipre, los aliados especialmente estaban resueltos a aplicar una acción enérgica contra Grecia, pero prevaleció la opinión del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Barón Sonnino, quien aconsejaba de no precipitar la situación, exponiéndose a posibles consecuencias peligrosas.

El Barón Sonnino, aconsejó que se dejara a Grecia la libertad de decidir su actitud calculando sobre el desarrollo de la enérgica acción de la Cuádruple Entente en los Balcanes que tendría por resultado el persuadir a Grecia de la conveniencia que le representará su participación en la lucha a favor de la Cuádruple Entente.

LONDRES, 28—"The Daily Telegraph" recibe y publicará hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma: Las noticias de Sofía anuncian que en varios trenes llegaron a aquella capital 5000 heridos búlgaros quienes relataron los grandes sufrimientos pedidos durante la corta campaña. También se han recibido telegramas de un diputado serbio que se encuentra en Atenas y hace cuatro días salió para Nish. Declara dicho diputado que al tomar los austro-alemanes la ofensiva tropezaron con grandes obstáculos para conquistar varias posiciones que los serbios ocupaban sólidamente. Los invasores emplearon grandes masas de infantería en los estrechos desfiladeros exponiéndolo al fuego de la artillería de las ametralladoras serbias que hicieron una carnicería entre los asaltantes. Como éstos retrocedían, los oficiales esgrimiendo los revólveres y látigos obligaron a las tropas a avanzar. A pesar de que cantan victoria, los búlgaros han obtenido hasta ahora resultados insignificantes. Solo ocuparon una pequeña parte del territorio serbio que luego abandonarán voluntariamente por faltarles fuerzas suficientes para mantener la ocupación.

NUEVA YORK, 28—Un despacho de Bucarest dice que el Gobierno de Rumania ha presentado una protesta ante el Gabinete de Berlín por el hecho de que aviadores alemanes cruzan sobre Rumania.

La artillería rumana ha hecho fuego contra varios aeroplanos pertenecientes al ejército alemán, que opera al nordeste de Serbia.

LONDRES, 28—Informan de Salónica que los búlgaros capturaron la fortaleza serbia de Pirot.

PARIS, 28—La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Salónica anunciando que el combate en el frente franco-búlgaro ha cesado desde hace 24 horas.

LONDRES, 28—Informan de Atenas que las tropas francesas que operan en el Sudeste de la zona Servia han logrado obtener nuevas ventajas, desalojando a los búlgaros de varias posiciones en los alrededores de Strumitza, después de una série de encuentros que terminaron con la retirada de los búlgaros en dirección a Petric.

PARIS, 28—La 'Agencia Havas' recibió un telegrama de Atenas anunciando que todo el armamento del Bósforo ha sido transferido a Tchataldja y Andrinópolis.

La guarnición turca ha sido enviada a la frontera búlgara.

LONDRES, 28—Los diarios anuncian que las tropas francesas que operan en la región de Strumitza ocuparon a Tireteli.

PARIS, 28—"Le Matin" publica un despacho de Salónica anunciando que a fin de atraer a los búlgaros y permitir a los servios que operan en Veles envolver a los búlgaros en el norte, los serbios abandonaron a Uskub.

PARIS, 28—Telegrafían de Salónica que una escuadrilla de aeroplanos franceses ha salido rumbo al frente de batalla para cooperar en las operaciones de los franco-británico-serbios.

LONDRES, 28—Dicen de Atenas que a consecuencia de la reconquista de la ciudad de Veles (Krupulu) han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre ella y Salónica, momentáneamente interrumpidas por la incursión búlgara.

Actualmente se está desarrollando un combate en las orillas del Krivlakavica, donde los búlgaros disponen de numerosas fuerzas que apoyan el avance del ejército que ocupó la ciudad de Uskub.

La guerra en el mar

El "Aigyll" encallado

Vapores alemanes hundidos

PETROGRAD, 28 (Oficial)—Submarinos ingleses hundieron en el Báltico a cuatro vapores alemanes.

LONDRES, 28—(Oficial)—El crucero inglés "Argyll" ha encallado esta mañana en Escocia a causa del mal tiempo.

Se teme que este buque se pierda. La tripulación ha sido salvada.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Grecia no pidió nada a los aliados

Un desmentido oficial expresivo

Personajes que integrarán el gabinete Briand

150.000 franceses desembarcaron en Salónica

Otros elementos en auxilio de Serbia

Los búlgaros ocupan Zajecar y Kniajevatz

Bombardeo de puertos búlgaros por los rusos

Inglaterra, de existir ellas, rechazaría las propuestas de paz

El empuje franco-serbio

Hacia Istip

PARIS, 28—La Agencia Havas recibió un telegrama de Atenas anunciando que después de la ocupación de Veles, los franco-serbios marchan en dirección al Este sobre Istip, sojuzgando la resistencia búlgara.

Ventajas búlgaras

NUEVA YORK, 28— Informan de Berlín que los búlgaros tomaron a Zajecar y Kniajevatz.

No se ha recibido ninguna confirmación al respecto.

No es cierto

PARIS, 28—El ministro de Grecia en esta capital estuvo en el Quai d'Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores) con objeto de desmentir a nombre del primer ministro de su país, Mr. Zaimis, los rumores de que Grecia pediría a los aliados de dejar Salónica.

Neutralidad argentina

BUENOS AIRES, 28—Se ha firmado un decreto sobre la neutralidad de la Argentina en la guerra entre Bulgaria é Inglaterra.

Declaraciones de Grey y Lloyd George

Los compromisos anglo-rusos

No existen gestiones de paz

LONDRES, 28—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores Lord Grey, declaró que después de la falta de cumplimiento por Alemania de las Leyes Internacionales, Inglaterra no se ha guiado de ningún modo por ellas con respecto á Alemania, pero si solamente hácia los países neutrales.

Espera sin embargo que Inglaterra continuará observando sus consideraciones con dignidad, aún en la lucha contra sus enemigos.

Lord Grey declaró que antes de estallar la guerra actual, ningún acuerdo naval ó militar, acarreando obligaciones, ligaba á Inglaterra y á Rusia.

El Ministro de Municiones Lloyd George repite que Inglaterra hará la paz solamente de acuerdo con sus aliados.

Actualmente no existe ninguna negociación, aunque, por otra parte, el gobierno la rechazaría.

Bombardeo de Varnas y Burgas

Daños importantes

ROMA, 28—La "Agencia Stefani" recibió un despacho de Bucarest anunciando que la flota rusa á las cuatro de la mañana del día de ayer comenzó el bombardeo del puerto búlgaro de Varnas y también de Burgas. Según las últimas noticias, el bombardeo continuaba á las once de la mañana, produciendo daños importantes.

Agitador muerto en las trincheras

ROMA, 29 — Desde Milán comunican que según las últimas noticias del frente de batalla, el agitador Corridoni, que se enroló como voluntario, ha muerto en el frente de batalla en el curso de un combate.

La ayuda a Serbia

150.000 franceses en Salónica

100 cañones de sitio

100.000 ingleses a llegar en 8 días

La situación es buena

LONDRES, 29—Los diarios de la City insertan telegramas de la capital de Rumania, dando cuenta de que han desembarcado hasta ahora en Salónica no menos de ciento cincuenta mil soldados franceses de las tres armas.

Entre el armamento que llevan, figuran cien cañones de grueso calibre.

MADRID, 29—Viajeros llegados de Francia han manifestado que a fines de Setiembre y en la primera quincena de Octubre numerosos trenes cargados de tropas y material bélico procedentes del norte se dirigieron al sur, diciéndose que esas fuerzas eran llevadas a los puertos de Tolón y Marsella para de allí conducirlas a Salónica.

Se sabe así mismo que en los puertos antes citados existe gran movimiento de transportes de guerra, los que continuamente conducen otros elementos para la península balcánica.

ROMA, 29 — Las últimas noticias llegadas de Atenas refieren que la situación de Serbia ha mejorado considerablemente, debido — especialmente—á la intervención de las tropas aliadas que han logrado descongestionar una parte del sur, deteniendo el avance de los búlgaros que amenazaban cortar todas las comunicaciones.

Las fuerzas enemigas llegadas a Uskub en rápido raid, han detenido ahora su avance, amenazado su flanco izquierdo por las tropas serbias y francesas.

Añaden que día a día llegan nuevos transportes a Salónica, de los cuales desembarcan nuevos elementos procedentes del continente y de las colonias franco-británicas.

En el curso de la semana próxima se esperan en Salónica diversos contingentes británicos que, en total, han de sumar unos cien mil hombres.

La impresión de los críticos militares es de que Rusia debiera ahora atacar a Bulgaria, con lo que lograría desbaratar los planes enemigos.

PARIS, 29—Es comentado satisfactoriamente el desmentido oficial helénico al rumor de que Grecia solicitaría de los aliados el abandono de Salónica.

Se sabe que el ministro de Grecia mantuvo una muy cordial conversación con el jefe de la cancillería sobre temas de palpitante actualidad.

ROMA, 29—El crítico militar de "Il Messaggero" poniendo de relieve la delicada situación de Servia y la heroica defensa de su ejército atacado por todo el norte, este y parte del oeste y sur, aconseja un rápido desembarco de fuerzas rusas en Brujas o Varna.

Cree asimismo, que el ejército serbio se retirará a las montañas, donde podrá aun resistir el empuje de las fuerzas numéricamente muy superiores a él, evitando que lo cerquen y en espera de la ayuda que infaliblemente le llevarán las naciones que forman la cuádruple, lo que entonces le permitirá asumir la ofensiva y obtener la revancha.

La crisis francesa

Otros candidatos

PARIS, 28 — La Agencia Havas anuncia que el nuevo ministerio será provisoriamente constituído con Mr. de Freycinet para vice presidente del Consejo de ministros.

Instrucción Pública y de Invenciones para la defensa nacional, M. Painleve.

Agricultura, M. Meline.

Trabajo, M. Renoult o M. Guisthau.

Ministros sin cartera, señores Combes, Bourgeois, Cochin y Guesde.

M. Renoult, que posiblemente integrará el gabinete de M. Briand

PARIS, 28—La Cámara de Diputados, después de breve sesión en la que se dió cuenta de la dimisión del gabinete, resolvió aplazar la sesión hasta mañana.

Se cree que en las primeras horas del día de mañana M. Briand someterá al presidente M. Poincaré la nómina de sus colaboradores.

Cólera en Alemania

MADRID, 29—El embajador de España en Berlín anuncia que han ocurrido casos de cólera cerca de Altona.

Conferencia comentada

MADRID, 29 — Es objeto de comentarios la entrevista que mantuvo el ministro de Rumania con el rey Alfonso, si bien al ser interrogado manifestó que sólo se trataba de una visita de cortesía.

La reapertura de la Cámara italiana

ROMA, 29 — En las esferas parlamentarias se aseguraba que el Consejo de Ministros resolvió reabrir la Cámara sólo a fines de Noviembre o principios de Diciembre.

Protesta contra una ejecución

ROMA, 29—El diputado Altovelli presentará a la Cámara una moción por la cual se condena y califica de asesinato la ejecución de la nurse inglesa Miss Cavell, realizada por los alemanes en Bélgica.

33 austriacos sospechosos

ROMA, 29—Trasmite el corresponsal de "Il Messaggero" en Nápoles que procedentes de Nueva York llegaron treinta y tres austro-húngaros sospechosos, los cuales fueron internados enseguida en Ponza.

Comité de beneficencia

ROMA, 29—Dan cuenta de Turín que se ha constituído un nuevo comité de beneficencia, pro-combatientes, presidido por el hon. Luzzatti, siendo electo vice presidente el poeta Foa.

La ofensiva itálica

Los prisioneros pasan de 30.000

ROMA, 29—En el último consejo de ministros, según referencias recogidas por "Il Messaggero", el ministro de la Guerra, general Zuppelli informó a sus colegas acerca de la ofensiva iniciada por las fuerzas italianas, narrando diferentes episodios de la lucha y poniendo de relieve los actos de heroísmo de que en distintas ocasiones dieron pruebas los soldados italianos.

También informó el general Zuppelli que los austro-húngaros hechos prisioneros hasta ahora superan a treinta mil.

El jefe de la cancillería, hon. Sonnino, expresó su satisfacción personal ante la ofensiva de los italianos y dijo que su satisfacción era compartida por los aliados, quienes consideraban como una ayuda indirecta a Serbia.

Resoluciones ministeriales

ROMA, 29 — El Consejo de Ministros se ocupó de los diferentes problemas de carácter económico, así como de los presupuestos correspondientes a los diversos departamentos. También cambió ideas acerca de la decisión de mantener clausurada la Bolsa, aprobando la emisión de sellos especiales, cuyo beneficio será destinado a la Cruz Roja.

Ecos de un atentado

Protestas mundiales

Preparándose para otro?

ROMA, 29 — El "Giornale d'Italia" realza la indignación que, no sólo en Italia sino en todo el mundo, ha causado el infamante proceder de Austria, sin ninguna utilidad militar, como lo es el ataque contra Venecia.

Expresa que se justifica la protesta universal, pues se trata de una cuestión de civilización que interesa a todo el mundo.

Manifiesta saber que los austriacos están preparando los elementos necesarios, esta vez más potentes que los empleados anteriormente, para llevar a cabo una nueva agresión contra las reliquias históricas y de arte que encierra Venecia, haciendo mofa del desprecio exteriorizado por los pueblos civilizados.

El "Giornale", además de publicar las protestas llegadas de diversos puntos del exterior, publica un juicio del segundo alcalde de Roma, señor Bolto, del crítico que firma con el pseudónimo "Rastignac", así como de otros intelectuales, en los que se emiten protestas enérgicas contra el bombardeo de Venecia.

La Asociación Artística ha hecho lo mismo.

Espías de los austriacos

ROMA, 29—Según informa el 'Giornale d'Itali' los aviadores austriacos ejecutan sus actos de acuerdo con las indicaciones de espías. Lo demuestra el hecho de haber arrojado en distintas ocasiones bombas próxima al observatorio [illegible] Grandi.

Una bomba dañó una casilla cerca al observatorio y otra alcanzó el techo del mismo.

Infinidad de proyectiles fueron arrojados más tarde sobre el mismo punto.

Adhesiones a Orlando

ROMA, 29—Informan de Palermo que de toda Sicilia han sido expedidos telegramas de adhesión al discurso que el día 11 de Noviembre pronunciará el hon. Orlando.

A ese acto asistirá el primer ministro, hon. Salandra.

1900 profesores en las filas

ROMA, 29—El Ministro de Instrucción Pública inauguró las sesiones de Otoño del Consejo Superior de Instrucción. Al hacerlo pronunció un discurso en el cual puso de relieve el patriotismo de los profesores, manifestando que concurrieron al llamado de la patria 1.104 maestros, 700 profesores de enseñanza secundaria y 125 profesores universitarios.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Los cursosde inglés

Con mucho entusiasmo continúan las clases de inglés que bisemanalmente dicta en el Ministerio de Relaciones el profesor señor Alfredo Horne Lavalle. En el mes transcurrido, ha asistido todo el personal y el resultado obtenido dice muy favorablemente, la satisfacción con que el señor Horne explica las propiedades y características del idioma británico, empleando un sistema práctico y sencillo para llevar a sus alumnos directamente a conversario y escribirlo. Este método que simplifica mucho el estudio es muy provechoso, pues en el corto tiempo que dicta el curso en el Ministerio, unos a una hora dos veces por semana, ya ha podido apreciarse los adelantos, desde que muchos hablan y escriben frases sueltas en correcto inglés y lo entienden, como para que las explicaciones del profesor, en riguroso sajón, no caigan en el vacío.

El señor Horne, va formando un texto inglés-castellano, con las lecciones que realiza el que después podrá utilizarse con preferencia a otros sistemas de enseñanza de ese idioma.

El tratado de extradición con Brasil

Resonancias de un pedido

RIO JANEIRO, 28 (9.55 p. m.)—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el miembro señor Vespucio Abreu, combatió el pedido de informes que hizo Rafael Cabeda acerca de la existencia del tratado de extradición con la República O. del Uruguay. Añadió que el pedido era inútil, pues el gobierno ha declarado que el tratado en cuestión había sido denunciado.—Corresponsal.

CAMPO PARTIDARIO

PROPAGANDA ANTICOLEGIALISTA

El Comité Colorado de la Juventud

Sesionó ayer en el "Club Rivera" el Comité Anticolegialista de la Juventud Colorada.

Abierto el acto se aprobó una moción en virtud de la cual desaparece la Comisión Ejecutiva nombrada en la sesión anterior, subsistiendo tan solo el Comité General de la Juventud, constituído por todas las personas que se han adherido hasta el presente y que podrá ser integrado con nuevos adherentes en el futuro.

Forman parte, pues, del Comité, las siguientes personas que han ya manifestado su conformidad:

Doctor Carlos María Prando, doctor Julio Raúl Mendilaharzu, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, doctor Horacio Lessa, Gustavo A. Nicolich, Carlos de Zumarán Arocena, doctor Alfredo Rodríguez Castro, Ricardo Saavedra, Juan Domingo del Campo, Juan Núñez Sibeiro, Héctor Villagrán Bustamante, ingeniero Vicente I. García, Pedro de Avila, Armando Acosta y Lara, doctor Horacio Abadie Santos, Enrique A. Cardozo, Rafael Quartino Herrera, doctor Abelardo Véscovi, Emilio Lessa de Salterain, Ricardo Garzón, doctor Héctor Laguardia, Saturno Muñoz Nin, ingeniero Wáshington Escudero Caprario, Alberto Castells Caraff, doctor Daniel Castellanos, doctor Melitón Romero, Eduardo Gómez Haedo, Benjamín Capurro, Agustín de Castro Ruano, doctor Conrado Pelfort, doctor Juan Carlos Campisteguy, Hugo Scosería, Mario Dupont Aguiar, Salvador Milans (hijo), Pilar Muñoz Silva, doctor Pedro Puppo, doctor Carlos M.a Gurméndez, doctor Domingo Berdaberry, Aníbal V. Barbagelata, José Pedro Blixen Ramírez, Elzear Giuffra, doctor Ignacio Coelho, bachiller Romeo Puppo, Alberto Muñoz del Campo, doctor Leonidas Fossati Rosello, Alberto Lessa Salterain, Adolfo Brunel Carbajal, Elías Schiaffino, José Altuna, Adolfo Castells Caraff, Juan Daquó, agrimensor Oscar J Maggiolo, doctor Enrique Rodríguez Castro, Gonzalo de Salterain, Francisco Prestes, Juan Jates Fleurquin, bachiller Teodoro Pérez Perdomo, bachiller Raúl Eduardo Beathgen, Gonzalo Vázquez Barriere, León Peyrou, doctor Rafael Schiaffino, Leogardo Miguel Torterolo, Carlos M. Vallejo, Rodolfo E. Bermúdez, doctor Angel Colombo, doctor Ricardo Goyena, Arturo R. López, Vicente Laguardia, Manuel Perea Lacordell, bachiller Humberto Boggiano, doctor Alberto Mañé, doctor Alfredo Etchegaray, Raúl Rodríguez, arquitecto Octavio Sambucetti, escribano Héctor Alberto Gerona, Julio Rodríguez Castro, Juan A. Viera, Felipe Díaz, Rivera Astigarraga, Rufino E. Domínguez (hijo), Luis Eduardo Pérez, Carlos Pérez Marexiano, Eduardo Arechavaleta, José Pedro Lagarmilla, Rafael Pereda, Gilberto Caetano Fabregat, Benjamín Mayer, bachiller José Somma, doctor Carlos Bellini Carzoglio, Enrique Nin, escribano Héctor Ortiz Garzón, Raúl Rodríguez, Alejandro Ugucciona, Alfredo V. Viera, Arturo Rodríguez Silva, Rafael Retalli, José M. Rodríguez Cubilló, bachiller Agustín Solari, escribano Carlos González Díaz, Rodolfo García Casalla, E. Núñez Ribeiro, doctor Nicolás Ravera, Ricardo Canfield (hijo), Héctor L. Bonnet, Andrés Vázquez, Carlos Montaño, S. Carlos Blengio, bachiller Carlos M.a Marabotto, bachiller Luis Gatti, bachiller Domingo López, bachiller Alberto Maissonave, bachiller Andrés M. Suárez, bachiller Federico Bayley Muñoz, Julio C. Rosello, Héctor L. Bonnet, Arturo García Díaz, Hugo Fávrega, Gilberto Corradi.

En seguida se procedió á nombrar mesa, resultando triunfante la siguiente lista:

Presidente, doctor Carlos M. Prando; Primer Vice, doctor Abelardo Véscovi; 2.o, doctor Daniel Castellanos; 3.o, doctor Juan Carlos Gómez Haedo; Secretarios, Héctor Villagrán Bustamante; José P. Blixén Ramírez, doctor Horacio Lessa, bachiller Raúl Baethgen; Tesorero, ingeniero Vicente L. García.

Esta mesa quedó encargada de iniciar las gestiones necesarias para la realización de una conferencia de propaganda, á cuyo efecto se solicitará el concurso del señor José E. Rodó.

Los doctores Carlos M. Prando, Daniel Castellanos y Horacio Abadie Santos fueron encargados de la redacción de un proyecto de manifiesto.

El Comité sesionará todos los jueves á las 5 1|2 p. m.

Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista de la 6.a sección

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista de la 6.a sección, con la mayor parte de sus miembros, bajo la presidencia del doctor Agustín A. Musso.

Se despacharon diversos asuntos de carácter interno.

Se resolvió nombrar mayor número de delegados ante las mesas inscriptoras.

Se integró el Comité con varios miembros de la sección.

El Comité se volverá á reunir el jueves próximo.

Sucesos brasileros

Política riograndense

50 muertos en la catástrofe última?

RIO JANEIRO, 28 — El cambio a 12 1|4.

—La huelga de conductores está completamente terminada.

El servicio es normal pero la policía aún mantiene las providencias en razón de los rumores, de que tanto los chauffeurs como el personal de tranvías, sólo ha vuelto al trabajo a fin de obtener la libertad de sus colegas y que la compañía Lightpower readmita los obreros expulsados. Conseguido eso reanudarán la huelga general.

Los tranvías siguen guardados por soldados armados.

Esta mañana hubo varios conflictos y algunas prisiones.

Fueron encontradas tres bombitas de dinamita que no explotaron.

—Se ha encontrado el cadáver de un niño. Se ha comprobado que se enloqueció en el momento del naufragio de la barca, quedándose indiferente a los llamados de sus camaradas, para salvarse.

Los funerales de las víctimas del desastre último se vieron concurridísimos.

Los ataúdes estaban cubiertos de coronas.

"A Noticia" dice, pero no se ha confirmado, que además de los anunciados, faltan aún cerca de cincuenta niños. El ministro de Marina ha visitado y felicitado a los oficiales y marinos que participaron en el salvamento.

Se condecorará y gratificará a todos los oficiales y marinos que se destacaron por sus servicios.

—Se han reunido muchísimos comerciantes para oír el mensaje que se enviará al Consejo Municipal, para protestar contra la elevación de los impuestos.

Se pronunciaron varios discursos violentos contra el prefecto y concejales.

Nombróse una comisión para entregar el mensaje.

—Ha llegado el doctor Assis Brasil, quien se ha rehusado a hacer declaraciones políticas. Solo juzga posible un acuerdo de todos los partidos de Río Grande del Sur. Hizo extensas declaraciones sobre la industria ganadera, realzando la necesidad de seleccionar razas de ganado, siguiendo el ejemplo de la Argentina, a cuyos criadores ha elogiado.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

La sesión que celebró anteayer el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, fué presidida por el doctor Claudio Williman y a ella concurrieron los señores Diego Pons, ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Ricardo Vecino, doctor Bernardo Etchepare, doctor Miguel Becerro de Bengoa, doctor Augusto Turenne y doctor Agustín Sanguinetti, actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Leída el acta respectiva se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior comunica que el Poder Ejecutivo aprobó el crédito votado para renovación de la póliza de seguros contra accidentes del trabajo a los empleados de la Asistencia Pública. — Comuníquese, anótese y archívese.

—El mismo, aprueba la resolución del Consejo suprimiendo el cargo de pro-secretario del Hospital Maciel y resuelve rebajar a la suma de $ 130 mensuales el haber del secretario del mismo establecimiento. — Comuníquese y archívese.

—El mismo, transcribe la resolución recaída en el sumario instruído a los médicos del Servicio Permanente, doctores Brito del Pino y Peragini.—Archívese.

—El mismo, pasa a informe un oficio del Juzgado Letrado Correccional, pidiendo la instalación de una sala de presos en el Hospital Fermín Ferreira.—Informe la Dirección General.

—La Dirección General, solicita un crédito de $ 600 para gastos de instalación en la Sala de Auxilios de Rivera.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, eleva para su aprobación, el convenio celebrado ad-referendum con la sucesión de doña Dolores Zabala de Filotti.—A la Comisión Jurídica.

—La misma, solicita un crédito de $ 600 para reparación del patio del Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, comunica que el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, confirmó la sentencia que absuelve a la Institución de la demanda entablada por don Tomás Sactone por cobro de un billete de lotería.—Archívese.

—El señor Luis J. Supervielle presenta renuncia del cargo de Vocal de la Corporación.—A la orden del día.

—El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional, solicita la adhesión del H. Consejo.—A la orden del día.

—Enterada la Corporación de la renuncia presentada por el señor Supervielle de su cargo de Vocal, resolvió que se designara una comisión para pedirle su retiro. La mesa nombró, al efecto, a los señores ingeniero Peluffo y Pons.

—Seguidamente se consideró una nota del Comité Ejecutivo del primer Congreso Médico Nacional, invitando al H. Consejo a adherir a él, y favorablemente acojida la invitación, quedó acordado hacerlo saber así en respuesta al expresado Comité y al propio tiempo pasar nota a la Dirección General, encareciéndole su cooperación al mejor éxito del aludido Congreso.

—Se tomó luego en consideración el Reglamento para el Instituto de Radiología, venido a informe de la Corporación, a propósito de modificaciones que la Facultad de Medicina juzgó del caso introducir en él. El dictamen de la Comisión Técnica, fundado en lo que en la práctica aconseja y favorable a las indicadas modificaciones, fué aprobado por la Corporación.

—Se resolvió aplazar la consideración del proyecto sobre Conferencias de Internato, en vista de no hallarse presente su autor el doctor Martirené, a quien se invitará especialmente para la sesión próxima.

—Fué autorizada la Dirección General para disponer la impresión en francés y en español, de una reseña ilustrada, con los detalles de construcción, organización y funcionamiento de la Maternidad. La repartición precitada deberá solicitar, en oportunidad, el crédito necesario para el cumplimiento de la medida.

Se trataron diversos asuntos de orden interno.

JOSÉ J. MAESO
O. E. P. D.
FALLECIO AYER 28 DE OCTUBRE DE 1915

Justo, Jaime, Enrique, Justino, María, Carmen M. de Bavio y Mercedes M. de Tebot, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 29, a las 16 horas.—Casa mortuoria: calle Río Branco núm. 1116.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Cochería Jockey Club.

CONFERENCIA ARTISTICA

EN EL ATENEO

El distinguido artista nacional don Guillermo C. Rodríguez, dará esta noche en el Ateneo, a las 9 p. m. su anunciada conferencia sobre la personalidad pictórica del español Anglada.

Grande es el entusiasmo que reina en los círculos artísticos y sociales por conocer la disertación interesante del pintor Rodríguez, de tantos prestigios justamente adquiridos.

Un compañero menos

José Maeso

Anoche, víctima de la cruel enfermedad que hacía algún tiempo minaba su organismo, falleció José Maeso uno del oficio, incorporado a la redacción de nuestro colega "La Razón" y en la cual, desde el puesto de corrector prestaba el concurso de sus energías y de su inteligencia desde hacía algunos años. Humilde, silencioso, sobrellevando estoicamente todas las adversidades de su precario estado de salud, tuvo en el pasado su actuación meritoria en el campo de las actividades mentales, y sus crónicas festivas se encuentran desperdigadas en las columnas de la prensa diaria, como chispazos de un ingenio que en otras circunstancias y condiciones hubiera podido triunfar e imponerse. Muere relativamente joven, reas diarias un buen recuerdo de tareas diarias un buen recuerdo por su afabilidad y modestia de su carácter.

Haya paz en la tumba del compañero ido humildemente para quién la vida fué cruel y avara en satisfacciones y alegrías.

Ejército de Salvación

Próximas reuniones

Con motivo de la llegada a Montevideo, del coronel Felipe Kyle, representante especial del Cuartel General Internacional del Ejército de Salvación, de Londres, y del señor William B. Palmer, jefe del mismo ejército sudamericano, la agrupación a que ambos pertenecen, prepara la realización de tres importantes acontecimientos.

Los distinguidos viajeros, vienen en compañía de la banda del Estado Mayor de Londres, lo cual es desde ya una garantía del éxito que persiguen los iniciadores del festival.

La primera de las reuniones, tendrá lugar mañana sábado a las 8.30 p. m., en el Victoria Hall, calle Río Negro 1482. El interesante programa preparado para esta velada, incluye entre otras cosas, a partituras musicales ejecutadas por la Banda del Estado Mayor; discurso del coronel Kyle, y proyecciones luminosas ilustrando la obra del Ejército de Salvación, en todas partes del mundo. Presidirán esta reunión, los señores ministros de la Gran Bretaña y de Estados Unidos de Norte América.

La segunda audición, tendrá lugar el domingo a las 8 y 30 p. m., en el local del Ejército de Salvación, calle Florida esquina Maldonado, y la entrada es libre para todos los concurrentes.

El lunes, 1.o de Noviembre, se celebrará la tercera y última gran fiesta musical, en el Salón Mc. Call, calle Médanos esquina Constituyente. El acto será presidido por el coronel Felipe Kyle, representante internacional, y además del interesante programa musical a desarrollarse, dará una conferencia el coronel Palmer.

Teniendo en cuenta la simpática misión y propósitos altruistas que persigue el Ejército de Salvación, y la importancia que para éste significa la llegada de tan ilustres viajeros, no dudamos que obtendrán un verdadero éxito, las ceremonias referidas.

POR EL MUNICIPIO

Impresión del Resumen Estadístico

La Intendencia ha aceptado la propuesta formulada por la imprenta y litografía Oriental de los señores Peña Hnos. para la impresión y encuadernación del Resumen de Estadística Municipal, correspondiente al año 1914, en virtud de ser la más ventajosa de las presentadas al llamado de licitación que se había convocado.

Vigilancia de pasajeros

La Dirección de Salubridad ha dispuesto la vigilancia de veintiséis pasajeros que desembarcaron en esta ciudad del vapor "Júpiter", con procedencia de Río Grande, debido a que en ese Estado, se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia de viruela.

Instalación de portones

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay en cumplimiento de la intimación formulada por la Municipalidad ha instalado dos portones de hierro en el cruce de la calle San Fructuoso, con el fin de evitar posibles accidentes.

La medida había sido solicitada por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

Foco de infección

Con motivo de la denuncia formulada que del Asilo Piñeyro del Campo de la Villa de la Unión arrojan aguas servidas a la vía pública y comprobada por la Dirección de Salubridad, se ha dispuesto solicitar de la Asistencia Pública la ejecución de las obras necesarias para que esos residuos desagüen en el caño maestro.

El censo agro-pecuario

El Ministerio de Industrias se ha dirigido a la Intendencia pidiendo se disponga que los empleados municipales, especialmente los secretarios de las comisiones auxiliares y comisarios y subcomisarios de la Dirección de Salubridad presten la mayor colaboración posible a las tareas del levantamiento del censo agro-pecuario.

Inspección de una fábrica

El Director de Salubridad con motivo de la denuncia recibida contra el funcionamiento de una fábrica de vidrios en el Pantanoso, ha dispuesto hacer saber el propietario de ese establecimiento que debe solicitar permiso para hacer uso de ella, que le será acordado una vez que se hayan hecho las obras necesarias para no perjudicar al vecindario.

A los propietarios urbanos

Se cita a todos los señores propietarios a una asamblea general para el jueves 4 de Noviembre a las 16, en la calle Juan C. Gómez 1431 (Liga de Propietarios Urbanos) para resolver la defensa colectiva ante los proyectos de asfaltado y nuevos gravámenes por veredas provisorias y verjas de hierro en los terrenos baldíos aumento de contribución, etc., etc.

Montevideo, Octubre 28 de 1915.— B. Lorenzo Hill, presidente; Isaías Ximénez, secretario.

Temas de propaganda didáctica

Por Juan Monteverde

Hemos recibido seis folletos de enseñanza, debidos a la pluma del ingeniero don Juan Monteverde.

Se titulan éstos: "La enseñanza de las matemáticas en ingeniería", "Enseñanza práctica de la ingeniería", "Influencia de la habitación en la lucha contra la tuberculosis", "Temas de Enseñanza Secundaria", "Algunos datos sobre Enseñanza Secundaria" y "Los fines de la Enseñanza Secundaria".

Siendo conocidos ya, por nuestro público algunos de estos temas que vieron la luz en la prensa diaria, son de todo punto interesantes los demás, pues, ponen de manifiesto la autoridad y competencia de su autor.

Desde Porongos

El asunto del adoquinado—El Intendente—La inscripción electoral

PORONGOS, Octubre 28—Ha sido llamado por el Ministro del Interior, el Intendente de esta población. Entre los comentarios que esta llamada origina, figura con visos de verosimilitud, uno, dando como objeto solicitar la renuncia de este funcionario. En la inscripción electoral figuran los nacionalistas en mayoría. "La Democracia" censura la transacción realizada por la Junta con la empresa de pavimentación. Sostiene de acuerdo con las opiniones de los doctores Manini, Arocena y del fiscal de gobierno, doctor Varela, así como con las resoluciones de la Junta anterior y del P. E. y la ley de 23 de Junio del año actual, que el pago del adoquinado debe hacerse en tres años. La transacción realizada por la Junta actual, rebaja ese plazo a seis meses, aunque la ley y el pliego de condiciones del contrato establecen tres años. Los propietarios, amparados por la ley, están resueltos a no acatar el perentorio plazo fijado. El asunto promete ser ruidoso.—Corresponsal.

El asesinato de un millonario

BUENOS AIRES, 28—Comunican de Reconquista que falleció a consecuencia de las heridas recibidas el domingo último, el millonario Teodoro Frey, uno de los hombres más acaudalados de esa zona de Santa Fe.

Este crimen permanece en el misterio.

Hay muchos detenidos, entre ellos un hijo y un yerno de la víctima.

Peregrinación Católica a Maldonado

Varios pormenores

Se comunica a los interesados que el Comité arregló con el Ferrocarril Central para que el tren expreso de Florida se detenga en Colón. Los boletos los venderá el jefe de Estación a $ 1.50.

Los peregrinos de San Jacinto subirán en Pando a las 7 y 30.

Las indicaciones del Señor Cura de Solís han sido pasadas al Ferrocarril.

A fin de poder atender mejor los pedidos de boletos de Montevideo, el Comité (Canelones 1656) pondrá a disposición de los interesados un centenar más.

Los otros puntos de venta son: 18 de Julio 1573, Agraciada 2057, Avenida La Paz 1622.

En el pueblo de Carrillos existe mucho entusiasmo. Un centenar de peregrinos de este pueblo, se embarcará en Canelones.

En Isla Mala hay solicitado unos 50 boletos.

En vista de estos pedidos, el Comité tendrá que limitar la venta en Montevideo.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Reglamentando el cargo de referee

Damos a continuación el proyecto que reglamenta el cargo de juez oficial y que fué aprobado por la última asamblea de la Asociación:

Artículo 1.o La Comisión de la Asociación acordará el título de Juez Oficial a toda persona que desee actuar como tal en los partidos que se efectúen bajo el patrocinio de ella.

Art. 2.o Para obtener dicho título los interesados deberán presentarse por escrito solicitándolo de la Comisión, y llenarán los requisitos siguientes:

a) La solicitud deberá ir firmada, además del interesado, por dos miembros de la Comisión de la Asociación, los que acreditarán en esa forma las condiciones morales del solicitante.

b) La solicitud deberá ir acompañada de un certificado expedido por la Secretaría por el que se establezca que el interesado ha actuado como juez en un número no menor de diez partidos oficiales, y que está actuando en el momento de serle expedido el mismo, sin haber dado motivo en todo tiempo a pena disciplinaria alguna.

c) Deberá acreditar su competencia teórica por medio de un examen que rendirá en la forma que se establece en el artículo ...

d) Deberá acreditar además su competencia práctica actuando en tres partidos de Primera División o de Intermedia.

Art. 3.o Con los fines que se establecen en los incisos C y D del artículo anterior, la Comisión designará un jurado compuesto de tres miembros titulares y tres suplentes, para los casos de renuncias o excusaciones, cuya competencia e imparcialidad era notoria.

Art. 4.o El trámite que se dará a las solicitudes presentadas será el siguiente:

a) Llenados los requisitos establecidos en incisos A y B del artículo 2.o, la Secretaría dará cuenta a la Comisión, la que en sesión secreta resolverá si acepta o no al solicitante. Esta resolución podrá tomarse por simple mayoría.

b) Aceptado el solicitante, la Secretaría lo comunicará a los miembros del jurado y éstos, el día designado, se constituirán en tribunal, integrándose previamente con los suplentes y designando un presidente, procediendo al examen del aspirante.

c) El examen durará el tiempo indispensable para que el examinando pueda ser interrogado sobre todos los puntos que comprenden las leyes del juego y las disposiciones reglamentarias pertinentes, estando también comprendidos en él casos gráficos de off-side, que se plantearán en forma de problemas.

d) El jurado dará su dictamen inmediatamente después de terminado el examen, y el examinando se considerará aprobado cuando exista para ello la unanimidad de votos en el jurado.

e) El aspirante reprobado podrá volver a dar nuevo examen después de pasados dos meses del primero. El reprobado por unanimidad y el que lo haya sido por segunda vez, no podrán volver a dar examen.

f) El aspirante que haya sido aprobado en el examen teórico se pondrá de acuerdo con el jurado para determinar los partidos en que ha de actuar a los efectos del examen práctico.

g) El fallo en el examen práctico se establecerá en la misma forma que en el examen teórico, pero se dará después de los tres partidos en que deba actuar el aspirante.

h) El Jurado comunicará a la Comisión el resultado de todos los exámenes, a fin de que en Secretaría quede constancia de ello.

Art. 5.o A los aspirantes a Jueces Oficiales que hayan sido aprobados por el Jurado en ambos exámenes, la Comisión de la Asociación les expedirá un diploma en el que se hará constar el título que se le acuerda y la fecha del examen y que firmarán el Presidente y Secretario y el Presidente del Jurado.

Art. 6.o Los Jueces Oficiales quedan desde el momento de obtener su diploma habilitados para actuar como tales en todos los partidos patrocinados por la Asociación, pero la elección de ellos será facultativa, como lo establece el Reglamento.

Art. 7.o Ningún Juez Oficial podrá ser protestado por incompetencia, salvo en el caso de que hubiera dejado de actuar más de un año como tal o como simple jugador.

Art. 8.o La Comisión podrá aplicar a los Jueces Oficiales las penas que establecen sus disposiciones reglamentarias, sin que el título por ella otorgado pueda invocarse para oponerse a la aplicación de esas penas.

Art. 9.o La Comisión podrá remunerar los servicios que presten los Jueces Oficiales, siempre que éstos, al solicitar dicho título, así lo pidieran, y de acuerdo con estas condiciones: La remuneración será de seis pesos por partido de 1.a División y tres por partido de Intermedia.

Art. 10. El importe que corresponda al juez en cada partido será abonado por mitad por los clubs que intervengan en él, y al efecto la Tesorería lo descontará oportunamente del porcentaje que les corresponde.

Art. 11. Los Jueces Oficiales están obligados a actuar en todos los partidos para los que se les designe. Si no lo hicieran sin causa justificada, serán multados con una cantidad equivalente a la que les correspondo recibir por partido. Si faltaran tres veces en esas condiciones se les retirará el título otorgado.

Art. 12. Aún mediando causa que justifique la no aceptación para actuar en un partido, el Juez deberá comunicarla a la Secretaría de la Asociación (salvo fuerza mayor) con cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha del partido. Si así no lo hiciera será multado en la misma forma establecida en el artículo anterior.

Art. 13. Las personas que hayan actuado en más de 25 partidos en primera División y que estén actuando en ella, obtendrán el título de Juez Oficial con sólo solicitarlo por escrito de la Comisión de la Asociación. Esta resolverá en sesión secreta, por dos tercios de votos, si lo acuerda o no. Al expedir títulos en estas condiciones se hará constar en el diploma que se otorga sin los exámenes correspondientes, por la competencia notoria de quien lo obtiene.

Art. 14. El título de Juez Oficial podrá acordarse con carácter de honorarios si el solicitante así lo pidiera, haciendo renuncia de la remuneración que pueda corresponderle.

Art. 15. A partir del año 1916 no será designado juez para partidos de 1.a División o Intermedia sino aquel que tenga su título de Juez Oficial, salvo que el número de éstos no llegara a 25, en cuyo caso recién se aplicarían estas disposiciones cuando se alcanzara ese número.

NOTAS Y APUNTES

El match Porteño-Racing que se jugó en la vecina orilla dió lugar a que el público ovacionara al primero de los nombrados. Y es justo que así haya sucedido, ya que hoy Porteño encarna la tradición que otrora fué posesión del glorioso Alumni.

En el mismo match, Izaguirre fué sacado en andas del field. El "botija" fué aclamado por la forma en que hizo el segundo goal para su bando digno de un gran jugador.

—Nacional tendrá que jugar mucho si quiere vencer el próximo domingo a las huestes de Rithner. Apesar de no tener un cuadro fuerte y homogéneo como Racing, lo supera en cambio en entusiasmo. Esperamos, sí, que los "albos" jugarán como saben hacerlo, para reivindicar a nuestros colores de las derrotas sufridas en esta temporada.

—El equipo combinado que irá a Córdoba sufrirá la deserción de uno de sus mejores elementos: Farinasso. Ayer elevó su renuncia fundándolo en las lesiones que padece, las cuales lo imposibilitan para jugar. Será sustituído según parece por Altamirano.

Lublin, el meritorio equipo que este año ha tenido una actuación digna de los mayores elogios, ha sido proclamado campeón de Intermedia. Según parece el año próximo contará con un eleven superior, que defenderá sus colores con gran "chance" para detentar el campeonato de la división superior.

—Peñarol ha perdido una feliz oportunidad para captarse las simpatías de la mayoría de nuestros sport mens. Si en lugar de perder la línea hubiera contestado al tribunal con toda corrección y mesura, esta es la hora en que los dirigentes de los colores auri-negro no hubieran sido puestos en tela de juicio, contrariando una caballeresca tradición que cuenta con casi 25 años de vida. Y más lamentable es que no vuelva sobre sus pasos, para retractarse de algunos términos vertidos en la ya famosa nota.

Una de las causas que ha motivado la antedicha nota, ha sido la renuncia del doctor Blengio Rocca como dirigente de la Asociación. Las simpatías con que cuenta este caballero, en las filas de nuestros aficionados, fueron puestas de manifiesto en la sesión del martes pues al hacer la merecida apología del ex presidente, el señor Gómez, la barra sin distinción ninguna tributó al doctor Blengio una prolongada salva de aplausos.

FEDERACION DEPORTIVA

Citación

El Consejo Directivo de la Federación Deportiva Uruguaya se reune hoy a las 18 horas, a cuyo efecto se cita a los señores doctor Francisco Ghigliani, José T. Hopkins, Antonio Messano, Juan A. Astengo, Pablo Hargous, Juan T. Cucco, Carlos Sacchi, Ulises F. Alciaturi, Antonio M. Cotelo, Mario Farinha Zorrilla, W. H. Hore, Julio Rodríguez, Federico C. Crocker y Samuel Ibargoyen. Debiendo tratar el Consejo los calendarios de las Uniones de Sociedades Deportivas Afiliadas y varios asuntos importancia, se encarece a los señores miembros su puntual asistencia.—La Secretaría.

Unión de Sociedades Ciclistas

Se cita a los señores José M. Zamora, Inocencio Illa, Mario Farinha Zorrilla y Alberto Risso, para la sesión que tendrá lugar hoy a las 15 horas, a fin de tratar en definitiva su calendario y ultimar los preparativos para el circuito Parque Urbano Pocitos-Parque Urbano y considerar varios asuntos de trámite. Se encarece a los señores Delegados sean puntuales.—La Secretaría.

Unión de Sociedades de Basket-Ball

Los señores Federico C. Crocker Antonio Messano, Alfredo Cerato y Hugo L. Albariza, representantes de la Asociación C. de Jóvenes, Uruguay Basket Ball Club, Sporting Club Uruguay y Asociación Atlética Plaza de Deportes N.o 1, ante la Unión de Basket Ball, se reunen hoy a las 17 horas para tratar varios asuntos de importancia, se les encarece a dichos señores sean puntuales.La Secretaría

Unión de Sociedades de Volley-Ball

Los delegados que componen la Unión de Volley Ball, o sean los señores José P. López, Julio J. Rodríguez, Luis Capra Malfatti, Alfredo Olivio y Hugo L. Alvariza, se reunen hoy a las 20 horas y 30 para tratar asuntos de importancia. Se les ruega puntual asistencia.—La Secretaría

dNhuPgPJ -CoP1 maz ba baththth

TIRO

Se avisa a los socios del Club de Cazadores que deseen participar en los concursos organizados por la "Unión de Tiro", y que se celebrarán los días 31 del corriente y 1.o del entrante, que la citada Unión ha resuelto prorrogar el plazo de las inscripciones hasta el momento de iniciarse los concursos, los que tendrán lugar en el Stand de Tiro que el Club de Cazadores posee en el Cerrito de la Victoria.—Montevideo, Octubre 27 de 1915.—La secretaría.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas)—2500 metros—1.o Inspector, (P. C. Díaz), $ 3.75 y 3.35; 2.o Espigón, $ 3.55; 3.o Richepin; 4.o Drout. No placé: Forajida. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 3'2".

2.a carrera—1500 metros—1.a Guayaiby, (D. Torterolo), $ 14.35 y 3.00; 2.a Camboatá, $ 2.35; 3.a Orviola, $ 2.35; 4.a Rieuss. No placé: Lindona, Evasiva, Borrascosa y Augusta. Retirada: Santa Inés. Ganada por 1 y 3|4 cuerpos. Tiempo: 1'35" 4|5.

3.a carrera—1800 metros—1.o Procopio, (F. Arcuri), $ 14.00 y 5.40; 2.o Callejas, $ 4.05; 3.o Prestigio; 4.o Fandango III. No placé: Scarrón y Centauro. Retirados: Saint Moritz, Mil Demonios, Rolando y Betis. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'56" 1|5.

4.a carrera—1800 metros—1.o Chiribiribí, (M. Acosta), $ 15.80 y 3.85; 2.o Siskin, $ 3.10; 3.o Presurú, $ 3.45; 4.o Don Gabino. No placé: Beethoven, Guandacol, Kirón y Pitón. Retirados: Solís, Thamar y Pegaso. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'54" y 1|5.

5.a carrera—2200 metros—1.o Valentón, (J. Fernández), $ 15.85 y 6.00; 2.o Lovelace, $ 4.05; 3.o Don Federico; 4.a Gosse. No placé: Duc de Rovigo. Retirados: Fleripar, Sin Huma, Pas-si-mal, Vespaciano, Fumée d'Opium, Inquisición y Lord French. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2'20" 1|5.

6.a carrera—2000 metros—1.o Solís, (D. Englander), $ 3.80 y 2.30; 2.o Beleno, $ 2.30; 3.o Vespertino; 4.o Cherobayá. No placé: Saltarín y Beagle. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'7" 1|5.

7.a carrera—1100 metros—1.o Chucker Out, (M. Acosta), $ 5.35; 2.a Petite Chose; 3.o San Simón; 4.o Periwinkle. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'4" 3|5.

8.a carrera—2500 metros—1.o Petit Duc, (A. Denna), $ 33.55 y 6.90; 2.o Facundo III, $ 3.15; 3.o Penitelo, $ 3.95; 4.o Podestá. No placé: Marraschino, Red Jacket, Insania y Campesino. Retirados: Royal Drop (con Red Jacket), Redentor y Tresor. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 2'38" y 1|5.

Instituto Histórico-Geográfico

Se invita a los señores Luis Melián Lafinur, José Enrique Rodó, Eduardo Acevedo, Luis Carve, Joaquín de Salterain, Carlos Travieso, José Salgado, Dániel García Acevedo, Lorenzo Barbagelata, Carlos Onetto y Viana, José Pedro Varela, José H. Figueira, Luis Alberto de Herrera, José Luciano Martínez, Julio María Sosa, Mariano Berro, Gustavo Gallinal, Raúl Montero Bustamante, Pablo Blanco Acevedo, Luis Cincinato Bollo, Silvestre Mato, José María Fernández Saldaña, Carlos Arocena, Julián O. Miranda, Aquiles B. Oribe, Setembrino E. Pereda, y Elzear Santiago Giuffra, para una reunión que se efectuará en el Ateneo hoy viernes 29 del corriente a las 9 p. m., para ocuparse de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico. — Montevideo, Octubre 28 de 1915. — Juan Zorrilla de San Martín, Francisco J. Ros, Benjamín Fernández y Medina, Justino Jiménez de Aréchaga, Dardo Estrada.

La Contribución Inmobiliaria

Impuesto hipotecario

El sábado de esta semana terminará en la Dirección Gral. de Impuestos Directos el plazo que acuerda la ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital, para que sean abonados los boletos comprendidos entre el N.o 70.001 y el 80.000. Vencido este período la Dirección de Impuestos hará efectivos todos los recargos que pesan sobre algunas planillas del Ejercicio Económico anterior, a fin de estar en disponibilidad de poder empezar a aplicar desde el 15 de Noviembre en adelante los que corresponden a las del Ejercicio actual, que aun no han sido abonadas dentro de sus respectivos períodos de pago. Como estas planillas impagas son en crecido número, probablemente se optará en Impuestos Directos por dividirlas en grupos más ó menos considerables, que permitan la terminación del actual Ejercicio sin que ninguna planilla permanezca exenta de los recargos de Ley en que haya incurrido.

Dado lo mucho que se ha activado en dicha oficina la liquidación del Impuesto de Hipotecas, podemos adelantar a los interesados que hubieren sido citados para verificar sus pagos después del día 3 del entrante Noviembre, que pueden hacerlo ya en los días que quedan por transcurrir de la corriente semana, ganando así en tiempo para la obtención de los títulos entregados y recibo que acredita el cumplimiento de esa obligación fiscal.

1.er Congreso Médico Nacional

Bajo la presidencia del doctor Arrizabalaga y con asistencia de la totalidad de sus miembros, sesionó en el Ateneo el Comité Ejecutivo del 1er. Congreso Médico Nacional.

Se dió lectura, en primer término, a numerosas comunicaciones de profesionales, significando su entusiasta adhesión al Congreso. Luego se prosiguió la tarea de selección de las Comisiones seccionales, quedando definitivamente constituídas las siguientes:

Comisión de Higiene.—Presidente: doctor A. Vidal y Fuentes; vices, doctores J. Martirené y F. Solari; secretarios, doctor J. Etchepare y L. Brusco; vocales, doctor J. H. Oliver, J. Canabal, E. Fernández Espiro, J. Mainginou, F. Giribaldo, M. Legnani, A. Galeano, F. Ghigliani, J. M. Delgado y Farm. E. Puppo.

Comisión de Asistencia Pública — Presidente: doctor J. Scoseria; vice, R. Vecino; secretario, S. C. Rossi; vocales, M. B. Nieto, F. A. Olivera, F. Vidal y Cuervo, A. Brignole, F. Nicola, C. Nery, A. Chiramunt y A. Sanguinetti.

Comisión de Medicina Legal—Presidente, doctor Elías Regules; vices, doctores A. Giribaldi y J. Romeu; secretario, doctor M. Martínez Pueta; vocales, doctores J. Repetto, J. Ramasso, A. Gallinal, J. F. Arias, C. Colistro, A. Crovetto, A. Naranjo, A. Piovene, E. J. Toscano, J. Infantozzi, J. P. Urioste, T. Barbatto, U. Acuña y E. Ricci.

Comisión de Epidemología y Climatología—Presidente, doctor E. Fernández Espiro; vice, doctor J. Canabal; secretario, Farm. C. Carnelli; vocales, doctores J. F. González, A. Gianelli, A. Elzale, M. Devincenzi, S. Cerrutti y A. Peragini.

Comisión de Demografía y Estadística Sanitaria — Presidente, doctor Joaquín de Salterain; vices, doctores J. A. Rodríguez y L. Calzada; secretario, doctor A. Puyol; vocales, doctores E. Arrarte, C. A. Díaz, J. B. Viacaba, F. Felippone, A. Ferrer, C. Sánchez Mosquera, C. Castells, F. Ferreira y J. Triay.

Comisión de Sanidad Militar—Presidente, doctor Eduardo Martínez; vice, doctor F. Fernández Enciso; secretario, doctor V. Pérez Pallas; vocales, doctores L. Nieto, G. Real de Azúa, T. Bañales, J. B. Bado, J. J. Cóppola, A. Vázquez Barriere, Alberto Mañé, A. Chiozza, A. Anselmi, A. Penco, C. Demicheri, J. Montes Pareja y E. Birabén.

Comisión de Higiene Escolar—Presidente, doctor A. Marroché; vice, doctor S. B. Rodríguez; secretario, R. Schiaffino; vocales, doctores señorita Paulina Luisi, Luis M. Otero y J. C. Brito del Pino.

Fué designado el doctor Atilio Narancio, como miembro informante del tema: "Alcoholismo como enfermedad social. Medios de reprimirlo", designación que fué aceptada por dicho facultativo.

El doctor Escuder Núñez dió lectura al mensaje, cuya redacción le fué encargada, y que será dirigido a los profesionales de la Facultad de Medicina y Veterinaria. Dicho mensaje, a manera de exhortación en favor del 1er. Congreso Médico Nacional, fué oído con muestras de general aprobación.

Iniciado el estudio de las Comisiones Departamentales, se dió por terminado el acto a las 23 y 30.

Las relaciones argentino - uruguayas

Artículo de "La Razón"

Frases de confraternidad

BUENOS AIRES, 28—"La Razón" ocupándose de las versiones acogidas por la prensa uruguaya respecto a la aparición en Piriápolis de un torpedo argentino, dice:

"Nuestros vecinos del Uruguay no quieren convencerse del amplio espíritu de generosa confraternidad que nos anima hacia todos los países y especialmente hacia aquellos, que, como el Uruguay, constituyen una nación a la cual sin hipérbole podemos llamar amiga y hermana".

"En realidad, jamás pudo acusarnos el Uruguay de otra cosa que de acoger con los brazos abiertos a sus hijos, llevándonos a cometer el error de secundarlos en empresas políticas que, evidentemente, por bien intencionadas y patrióticas que fueran importaban un mal para el Uruguay."

"Además, siguen siendo casa propia los hogares argentinos para los uruguayos expatriados."

"No nos explicamos esta resurrección de viejos criterios y esperamos confiados en que también esta nubecilla se disipará y seguirán las relaciones uruguayas y argentinas en pie de cordialidad efusiva en que supo colocarlas el malogrado Presidente Saenz Peña."

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La Dirección General tomó ayer los siguientes acuerdos:

Se concedió goce de sueldo en la licencia de un mes, por enfermedad de la maestra de la Escuela Rural número 13 de Minas, señorita María A. Arias.

—Se concedieron dos meses de licencia por enfermedad, a la ayudante de la Escuela de 1er. grado número 3 de Florida, señora Ana P. de Lázaro.

—Se concedieron quince días de licencia por enfermedad, a la maestra de la Escuela Rural número 28 de Rocha, señora Carmen M. de Rodríguez.

—Se dispuso que de acuerdo con el pedido del Centro Nacional de Maestros, que en lo sucesivo, sólo se exigirá a las ayudantes a maestras nacionales para justificar la edad, el certificado de Registro de Estado Civil.

—No hacer lugar al pedido de la Comisión de I. Primaria de Canelones, para trasladar la Escuela Rural N.o 56 al pueblo San Bautista.

—Se autorizó a la directora del Instituto de Sordo-Mudos, señora Ana B. de Scarone, para disponer que los alumnos visiten la Escuela Nacional de Avicultura.

—Se autorizó a la Comisión de Instrucción Primaria de Canelones para poner en venta los materiales procedentes de la demolición del edificio escolar de "Mosquitos".

—Se resolvió revalidar a la aspirante a maestra nacional, señora Bolívar León, las asignaturas de nociones de ciencias y Geografía que le fueron aprobadas en el Instituto Normal de Varones.

POLICIA

UNA MAS

Doña María Cazenave, con domicilio en la calle La Paz número 1486, es otra de las que se dedican a la cartomancia, quiromancia y otras "mancias" para sacar fácilmente todo el dinero posible a los incautos, o mejor dicho, a las incautas.

Supo la policía de la 5.a sección que Doña María ejercía esas artes prohibidas y ayer la detuvo enviándola a la Jefatura.

Como sus demás congéneres, esta otra adivina será puesta a disposición de la justicia.

DOS RATEROS AUDACES

Francisco Otazo y Juan Alvez, dos muchachos muy listos, hace unos días probaron con éxito echar mano al cajón del mostrador del almacén de José Seijido, calle Vizcaya esquina Prusia, en el Cerro, sacando unos pocos reales, cuanto para no incurrir en sospechas.

Como la cosa les salió bien, los rateros reincidieron y día a día iban sacando, cada vez que Seijido se descuidaba, algunos níqueles.

Pero tanto fué el cántaro al agua, o las manos al cajón, mejor dicho, que Otazo y Alvez fueron tomados en la maniobra, y la policía de la 24.a sección los remitió a la Jefatura.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Encontrándose ayer de mañana en el despacho de bebidas de Manuel Borgues, esquina de las calles Tajes y Mendoza, el individuo Francisco Perazzo, oriental, de 52 años de edad, fué víctima de un síncope, a consecuencia del que falleció a los pocos momentos.

El cadáver de Perazzo fué examinado por la Asistencia Pública y luego entregado a sus deudos domiciliados en la calle Cerro Largo 1442.

Población flotante

HOTELES

Del Globo—Capitán Adamsen L. H. Adams, de Buenos Aires.

Piazza Banchi—Raúl Ubrich, del interior.

Marconi—Francisco Valloni, José Valloni, de Buenos Aires.

Morini — Eugenio Gandolfi, de Buenos Aires; Pascual Costa, José Fabricio, José Trellis, Augusto Bevel, Eduardo Boda y señora, P. Marquio, del interior.

Oriental—J. H. Bugge, B. M. Bishops, de Buenos Aires.

Avenida—Eduardo Bermúdez, de Buenos Aires.

Sportman — Herman Rullauski, de Buenos Aires.

Grand Hotel—Antonio Larraechea, del interior; A. Chaves Barcello y familia, del Brasil; A. Giudice, Sara Almonte, Pedro De Noel Mapinet, H. B. Farres, Emilio Kappler, E. Lemmonier, doctor Asdrubal Delgado, de Buenos Aires.

Piramydes — Roberto Gorman, doctor Devoto Gutiérrez, del interior.

Colón—A. Meyer, del interior.

La Alhambra—Adolfo Heultaus y familia, de Buenos Aires, Carlos Laurriera, del interior.

Comercio — Juan Piedras, Ramón Alvarez, Margarita de Rique, del interior.

Pirineos—José Urreta, José Lau-

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Campeon", de Campana; "Maasland", de Amsterdam; "Independencia", de Paranagua; "Riverdale", de Lota.

Salieron: "Uruguay II" para el Salto; "Independencia" y "Maasland", para Buenos Aires.

Trigo argentino

El lugre argentino "Victorioso" llegado ayer de Buenos Aires, condujo para la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay una partida de 18.500 sacos de trigo.

Se descargan por Bella Vista.

El "Macedonia"

Fondeó en la rada ayer tarde el transporte de guerra inglés "Macedonia".

Parte de la tripulación bajó a tierra.

Remolcando

La Comandancia de Marina, autorizó a la casa Hijos de José Pascual, para hacer salir hasta Buenos Aires, al vapor "Hércules" remolcando a la barca italiana "Zilia".

A recorrer

Salió esta mañana para el Este a recorrer el vapor "Cacique" de la flota Pascual.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores fluviales "Berlín" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Ciudad de Montevideo".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace:

León Hernández, 21 años, empleado, oriental, con Basilia Carmen Yanquez, 19 años, oriental.

Félix Méndez, 24 años, albañil, oriental, con Rosalía Busto, 16 años, oriental.

Juan González, 26 años, carpintero, español, con Nieves Martínez, 18 años, oriental.

Jorgelino Icasuriaga, 38 años, jornalero, oriental con María Barcos, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 28—Julio Sineiro, oriental, 25 años, soltero, Dto. de Canelones; Carmelo Cataldo, oriental, 24 horas Vázquez 1527; María Acosta, oriental, 10 meses, Asilo D. Larrañaga; María Azcué, oriental, 20 años, soltera, República 1789; Horacio González, oriental, 28 años, soltero, Vázquez 1576; Fermín Maldonado, paraguayo, 56 años, casado, H. Maciel; Enrique Fleitas, oriental, 18 años, soltero, Uruguay 1530; Mauricia Fros de Coelbro, brasilera, 75 años, casada, Piedad 1369; Laureana Colleio, italiana, 32 años, soltera, Recinto 109; Rosa Sosa, oriental, 26 años, soltera, H. Maciel; Juan Florentino Delgado, oriental, 58 años, casado, Palmar 2190; Emilia Cerrutti de Magnone, oriental, 34 años, casada, H. F. Ferreira; Juana Barrios, oriental, 23 años, soltera, H. F. Ferreira; Teófilo Gularte, oriental, 22 años, soltero, H. F. Ferreira; Francisco Javier Peralta, oriental, 52 años, casado, Cerro Largo 1442; María Camelia de Pazzaiacqua, italiana, 23 años, casada, Morales sin.

Despachos judiciales

Día 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Una causa por robo, R. de Casación, 23 providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — E. Guyer contra A. Puccio, cobro ejecutivo de pesos.

Administrativo: — Cinco penados solicitan libertad condicional, Se encarga del despacho, interinamente, de los Juzgados de Rivera e Instrucción de 3er. turno a los Jueces Letrados de Tacuarembó e Instrucción de 2.o turno respectivamente. Relaciones de depósitos de los Juzgados de Florida, Canelones y San José.

J. Ceolio, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, [illegible] y Durán.

Trámite: — S. Pereira y otros con sucesión de don A. dos Santos Pereira y doña G. P. de Mello, J. F. Oteiza con el doctor B. Ayala (hijo), W. González con E. y S. Olarte, L. J. Castano, sucesión, Cotelo con Meillet D. Stewart (hijo) concurso, Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — A. A. da Cunha con A. E. Román.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo E. Piñeyro.

Trámite: — A. Berrutti contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Sucesión de A. Silva J. Balboa con M. Bocalandro, D. Viera con A. Díaz, Un sumario por el delito de homicidio, L. Rentería con E. de Castro.

José V. Evia. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de E. Perrone, I. Ferrer, R. Pascale con La Transatlántica, S. Rocca con D. Berdeal. Sucesión de J. C. Pérez, Sucesión de S. D. de Tassano, L. Sconfienza y otro con Foglia y Belloni, Testamentaria de M. Caldeiro, J. Lima, L. G. Fernández con Baceras y Cía., Sucesión de M. P. Osorio, Sucesión de P. Berteletti. Sucesión de T. M. de Peluffo, M. C. de Alvarez, Sucesión de T. Pedranzini, Sucesiones de J. J. Reimundo y otros, Sucesión de E. Requeseno, M. F. de Sánchez Mosquera, Sucesión de J. R. Rodríguez. Sucesión de P. Regueira y Marta, L. S. de Ferriolo, C. Panizza con P. Salvo, Sucesión de J. Ravazza, L. Sieura, J. B. Abadie con A. Noli, Concurso de A. L. Safons.

Interlocutorias: — Testamentaria de J. Cernada, Sucesión de F. Guaglianone, I. Moreira Fernández, Testamentaria de J. Barreto, Sucesión de M. P. de Gandolfo, Sucesión de B. D. de Delfino, F. Revello con M. Allende.

Definitivas: — Sucesión de M. R. de Isnardi, A. G. Amorín con V. A. de Silveira y otros, M. Galiazzo, J. de la S. de Fernández, Sucesión de F. B. de Cavallo, Sucesión de R. Z. de Echenagusia incidente.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Impuestos Directos contra la Caja Internacional Mútua de Pensiones, El Fisco contra J. G. Conde expropiación de un bien raíz, J. Escobar solicita declaración fiscal, Incidente por costas, M. P. da Rosa y otros contra el Fisco, Banco Mercantil del Río de la Plata contra la Dirección G. de Aduanas, L. Guazquez solicitando auxiliatoria de pobreza, J. Amo contra el Estado por cobro de pesos, A. Chacón denuncia varias minas de cuarzo aurífero ubicadas en Artigas P. Soler y Rubio de Carulla y otros contra el Fisco por prescripción, La Aduana de la Capital con E. Liguerí, El Fisco con N. Surijon, Dirección General de Aduanas con P. Ferrés y Compañía por demasía.

Definitiva: — J. Rodríguez contra la Intendencia Municipal de Montevideo (apelación del Juzgado de Paz de la 5.a sección de Montevideo).

Domingo R. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — S. E. Jater concordato preventivo judicial incidente Dr. J. A. Cachón y P. F. Suárez, J. Crosi concordato preventivo judicial, E. Borolio concordato preventivo extrajudicial incidente C. Dobal, Diez y Barone concordato, J. A. Carnelli con N. Rodríguez y Cía., Lubeck Servos y Cía. con C. Fereyro y Cía., J. Susena y Cía. con la Sociedad Molinos y Fidelería Casupá, Hijos de G. A. Gamberoni y A. A. Gamberoni con L. Durañona, C. Anastasia con M. Villaverde tercería M. V. laverde hijo (incidente J. Fets), Fernández y Cabito concordato preventivo judicial incidente A. Macedo e hijos, Cioffi Pieri y Cía. con Regusci y Voulminot, Ricard y Cía. con B. Bolla, D. Fernández solicitando la venta de mercaderías salvadas de propiedad de E. Dell Acqua y Cía., A. S. Bianchi y Cía. con J. L. Preti incidente A. M. R. de Cianelli, Banco Italiano del Uruguay con la Sucesión de M. Favaro, Fernández y Gabito proponiendo concordato preventivo judicial incidente A. Macedo e hijos, J. Crossi proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — Della Cella con Oliveira Irmaos tercería J. Bisso y otros, F. M. Barrios concordato preventivo extrajudicial, R. Espasandín concordato preventivo extrajudicial, B. Dagnino con E. Rodríguez y otros, H. Krabb y Cía. con A. Charlin, Ed Rey Casaretto y Cía. concordato preventivo extrajudicial, L. S. Bayarres y Cía. concordato preventivo extrajudicial incidente J. Ruiz Fernández, B. Mutuverría concordato preventivo extrajudicial, A. Brito Foresti Rolando y Cía. con J. M. Garmendia, J. D. Barragué con B. De León, L. Cadenas y Cía. con A. Silvotti, U. Molina concordato preventivo extrajudicial, Sucesión de F. Figueroa concordato preventivo judicial, incidente L. Gandós, M. F. Rojas concordato preventivo judicial, J. Guidobono concordato preventivo, M. M. Figare y Cía. con A. Constantini, V. Gutiérrez concordato preventivo extrajudicial, F. Clarfeld y Cía. con C. Moreira, Starico Hnos. concordato preventivo extrajudicial, M. García y Cía. con A. Gazini, O. Cogo concordato preventivo extrajudicial, G. León y Caballero concordato preventivo extrajudicial, J. G. Gerpe con A. López, J. Santini concordato preventivo extrajudicial, Oficio de la Comandancia de Marina, Dirección General de Aduanas comunicando el hallazgo de setenta y dos cajones de kerosene.

Definitivas: — F. F. Barrios, concordato preventivo judicial.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — Banco de la República con J. R. Mendoza, Pesquera y Cía. con S. Lavignase, R. Pereiro solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con V. Rodríguez, La Caja Obrera con F. Marexiano y L. J. Pérez. A. Gamberoni con L. González hijo, J. Díaz Porto y Cía. con G. G. del Cerro, F. Lastra y Cía. con F. Gambetta, Galimberti y Cía. con T. Clavijo, B. Mauro y Cía.: concordato preventivo extrajudicial, F. Grecco con V. Zamit, G. Manevich: concordato preventivo extrajudicial, Exhorto del Señor Juez de lo Civil de Primera Instancia en autos Reisia Golicher de Krimer Schellemberg con Sume Krimer, A. de Arturo: concordato preventivo judicial, J. Mariño e hijos: concordato preventivo extrajudicial, J. García con G Campodónico y G. Campodónico (hijo). J. Supparo: quiebra, Pesquera y Cía. con A. Romay e hijos, F. García con F. E. Acquarone, E. Risso é hijos: quiebra, J. Romero Silveira: concordato preventivo judicial, F. Quintana con J. Crossi, Castelles y Cía. con A. Queirolo, E. Strabach con Razzetti Hnos., S. Pisano: concordato preventivo judicial.

Interlocutorias: — J. Percovich Hernández con Compañía de Seguros "La Mútua", J. Romero Silveira: concordato preventivo judicial.

Definitivas: — P. Russo con D. Terra y F. T. Piñeyro. L. C. Caviglia con J. Vienin.

Libros rubricados: — Galimberti y Compañía.

José Babío, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y [illegible]

Trámite: — M. Silva de Garres y otra sucesiones, M. Laviña y otras con E. Laviña, L. Parra inscripción en el Registro del Estado Civil, V. y G. Seoane rectificación de partidas, A. Reck solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, C. Frik ciudadanía, J. García e I. Boves inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Massa, inscripción en el Registro del Estado Civil S. Acosta con J. Anselmi divorcio, J. P. Boletti ciudadanía, P. Crosta información, A. Lorenzo Cortinas Escribano, Comunicación de la Exma. Alta Corte de Justicia, Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia número 3679, J. Rampoui sucesión, J. C. Ramírez ciudadanía, C. F. de Fernández sucesión, N. Cantabella ciudadanía, C. Guiot ciudadanía, J. M. Varela con C. Bouzos divorcio C. B. de Selvaggio solicitando el libramiento de un oficio, T. C. de Blengio Rocca con P. Astrigiano, I. González con J. R. Rodríguez, B. Ameglio y Borea con B. Casas y Rasó y sucesión, J. E. Brasso, J. Borzani con M. G. de López y B. López, I. Santa María y otros rectificación de partidas, J. Gardella con B. Fersona divorcio, F. Murcca ciudadanía, E. Borghi ciudadanía, F. Atri ciudadanía, B. González ciudadanía, M. Bujalance ciudadanía, C. Gitardi ciudadanía, P. Salvo con T. Bertonasco, M. Irigoyen rectificación de partidas, F. Martín con I. Ramos divorcio, E. Maratea con A. H. Frugoni divorcio, J. Ifran Castro inscripción en el Registro del Estado Civil, D. Sierra y J. Frías divorcio por mútuo consentimiento, A. Porto y otros sucesiones, J. C. Díaz con C. B. de Gotuzzo, N. Barloco con A. Contini divorcio. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno número 1571. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida N.o 1454 A. Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos amparo posesorio, J. Copetti con L. Caselli divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. Platero y otro información, C. Larriera de Williman testamentaria, Exhorto del Salto, G. Latorre con J. B. Puciarelli cobro de medianería y daños y perjuicios, L. Peña incapacidad y rendición de cuentas del ex-curador S. Peña, A. Fernández con A. Pereira da Silva divorcio, incidente por costas, J. Casterán con V. Cazes, A. Espino y P. Rodríguez, divorcio, I. Busch con J. Gard y San Juan, M. L. Sánchez con J. Villegas Zúñiga divorcio, J. A. Mazuco nombramiento de tutor.

Interlocutorias: — C. E. de Elzanzia con O. Mayone y Compañía, M. C. de Lenz sucesión, F. Torrens con I. Maggi, entrega de los hijos solicitada por el primero.

Definitivas: — E. Avarez ciudadanía, J. J. Virche inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Calvo ciudadanía, D. Rondini ciudadanía, A. Caballeri ciudadanía, L. Escalada ciudadanía, A. H. Gresci ciudadanía, F. de Simone ciudadanía, A. Ferro sucesión, P. Rossi y C. G. de Rossi sucesiones.

José Pedro Barbot, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Octubre 28 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . 96.00 0|0

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para mañana . 94.90 0|0
2.000 idem idem . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 al contado . 84.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 fin Noviembre . 84.80 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana 81.10 0|0
932.50 idem idem . 81.00 "

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 95.00 0|0
1.000 idem idem . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana . 84.10 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 13/16	52 7/8
París	6.07	6.09
Italia	6.59	6.60
España	5.44	5.46
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.80	97.[illegible]0

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 5/16
Francos	6.035	5.965
Francos (Amberes)	—	5.965
Liras	—	6.445
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.355
Marcos	4.855	4.815
Pesos americanos		100.10
Francos suizos		5.235

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	13	52 3/8
Francos	6.04	5.97
Francos (Amberes)		5.97
Liras		6.45
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.36
Marcos	4.86	4.82
Pesos americanos		100.00
Francos suizos		5.24

El cambio sobre Río de Janeiro 20:350.

El cambio sobre Buenos Aires Tomador: 2 1|4 o|o. Girador: 1.90.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 27 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

Fué una sorpresa favorable el anuncio de haberse transportado a ésa doscientas cincuenta mil libras esterlinas del stock metálico que nuestro país tiene en Londres. Al comentario de los centros comerciales no escapó la campaña que este diario sostuvo para que el oro depositado en el exterior sea retirado y venga a ocupar el lugar que le corresponde en la Caja de Conversión.

La cantidad traída constituye un triunfo para este diario, y demuestra que no solo es posible trasladar los doce millones y medio de libras esterlinas que sin motivo ni seguridades permanecen en el exterior, sino que en la operación de traslado el gobierno obtendrá beneficios, ya que los gastos que requiere son inferiores a la comisión cobrada por esos depósitos. Esto aparte de lo que ganaría el país, con la valorización de su moneda en las operaciones de intercambio y el efecto de confianza que traería aparejada en la plaza, para el más pronto restablecimiento de las operaciones en general.

En la Bolsa hoy hubo poco movimiento, y aunque el mercado se mantuvo flojo, los precios no sufrieron diferencias sensibles.

Las Cédulas Argentinas y las de la serie, bajaron 30 centavos, a 93.50 y 93.70, respectivamente.

Las cédulas K descendieron también 30 centavos.

Los Bonos de Pavimentación, semestrales, quedaron con descenso de 30 centavos.

También bajó 20 centavos el Crédito Argentino de 1905.

Las acciones del Banco de Italia fueron realizadas con baja de un punto.

CAMBIOS

Para las operaciones a 90 días, rigiendo los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 5|8, 13|16 y 1|2.
Francia: 5.52.
Alemania: nominal.
Italia: 6.02.
España: 4.97.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 28 de 1915.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.30
Id id, Ley 9155, 93.50.
Id H, 102.20.
Crédito Argentino 1905, 86.70.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 76.
La Edificadora, 95.
Banco Hogar Argentino, 171.
Id id id, Obligaciones 8 o|o, 101.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día	1	61.25 o|o
"	5	61.25 "
"	8	61.25 "
"	12	61.375 "
"	15	61.50 "
"	20	61.625 "
"	26	61.50 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 28—Cambio Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.50 liras.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.85 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|8 peniques.

Londres sobre Génova, idem, por libra esterlina, 29.88 liras.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis 34 3|4 peniques.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.48 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 29.88 liras.

Madrid sobre Londres, idem, por libra esterlina, 24.82 francos.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días vista, 4 15|16.

LONDRES, 28—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 7|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.46 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 555 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 7|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por por libra esterlina, 29.93 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.85 pesetas.

Nueva York sobre Londres a la vista, por libra esterlina 4.62 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 3|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.85 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.70 liras.

Balances bancarios

Banco Imperial Aleman

El balance del Banco Imperial Alemán, correspondiente a la semana comercial que terminó el 22 del corriente, ofrece las siguientes cifras en sus principales cuentas:

Metales y billetes depositados en cuenta corriente, aumento de marcos 301.037.000.

Encaje de oro, aumento de marcos 3.321.000.

Préstamos, aumento de 2.047.000 marcos.

Descuentos, disminución de marcos 46.693.000.

Bonos del tesoro en poder del Banco, disminución de 741.000 marcos.

Circulación de papel, disminución de 102.243.000 marcos.

Depósitos del público, disminución de 39.017.000 marcos.

Las reservas de oro del Banco alcanzan a 2.430.180.000 marcos.

Los préstamos y descuentos concedidos por el establecimiento suman en total 3.924.494.000 de marcos.

La circulación de billetes es de marcos 5.675.023.000.

Remates de lanas en Londres

Situación favorable

Se ha recibido de Londres el telegrama que damos a continuación y que, como se verá, confirma los pareceres que se habían anticipado en esta hoja acerca de la situación de ese mercado.

Dice así el despacho de la referencia:

LONDRES, 27—Los remates de lanas coloniales, abrieron con buena asistencia, vendiéndose 8.000 fardos y retirándose mil.

Hay demanda muy activa para las clases mejores de lanas.

Las inferiores son vendidas muy lentamente, y los precios para las merinas continúan sin cambio.

Las categorías diversas de cruzas, siguen también sin cambio, aunque algunas han alcanzado hasta cinco por ciento más alto, comparados los precios con los de la última serie de remate. Esto se debe—sin duda alguna—al permiso otorgado por el gobierno para la exportación.—Corresponsal.

En la Bolsa de Paris

La tendencia en el mercado monetario, es más floja ahora y ésto se atribuye á la fuerte liquidación que por fin ha sido arreglada, como también por la demora en la emisión del próximo empréstito consolidado.

Es probable que la abundancia de dinero sea temporaria, en vista de que el capital disponible se está invirtiendo en letras de la defensa nacional; además la situación favorece las perspectivas de un gran empréstito.

A principio de la semana el progreso hecho con el arreglo de la liquidación de compromisos antiguos causó un aumento en las transacciones, pero más tarde se notó que las operaciones eran efectuadas con más restricción, aunque la tendencia en la Bolsa sigue favorable.

La renta francesa y acciones de compañías industriales son bien mantenidas, especialmente las letras del empréstito exterior de España. Las acciones de Bancos fueron descuidadas, exceptuando las del Banco de París. Las de compañías industriales rusas cierran sostenidas.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	234.179.911.964
Entraron	35.564
Suma	234.179.947.528
Salieron	—
Existencia caja	234.179.947.528

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	71.103.189.160
Encaje total	305.283.136.688

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, Octubre 28—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy más importantes que en los últimos días.

LIVERPOOL, Octubre 28 — Los precios del maíz en este mercado estuvieron hoy muy firmes.

CHICAGO, 28—Para el trigo el mercado estuvo tranquilo; sostenido para el maíz y tranquilo para la avena.

DULUTH, 28—Tanto para las entregas en octubre como en diciembre, el lino se cotizó sostenido.

Dinero sobre Hipoteca

$ 3700 al 12 o|o anual.
" 4000 idem 12 idem idem.
" 1935 idem 8 idem idem.
" 400 a $ 2.50 anual.
" 250 al 12 o|o anual.
" 1500 ampliación.
" 5000 a $ 8.50 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en San Francisco 1.a sección de Minas 30 hectáreas 4970 metros plazo de 4 años con opción a otro año más $ 255 anuales.

Fracción de campo 3.a sección de Río Negro 630 hectáreas plazo 5 años $ 1492 anuales.

Valor anual de la exportación

Desde el 1.o de Enero de 1892, al 31 de Agosto de 1915, la exportación de la República está representada por la suma de $ oro 903 099.781, cuya distribución es la siguiente:

Valores oficiales

Año	
1892	$ 25.951.819
1893	" 27.681.373
1894	" 33.479.511
1895	" 32.543.644
1896	" 30.403.084
1897	" 29.319.573
1898	" 30.276.916
1899	" 36.574.164
1900	" 29.410.862
1901	" 27.762.782
1902	" 33.660.300
1903	" 37.369.402
1904	" 38.484.817
1905	" 30.805.061
1906	" 33.437.888
1907	" 34.912.872
1908	" 40.296.367
1909	" 45.103.422
1910	" 43.699.798
1911	" 46.015.834
1912	" 53.041.855

Valores efectivos

Año	
1913	$ 69.771.530
1914	" 51.208.955
1915. Eu. a Agt.	41.896.155

Oscilaciones en los precios de los cereales

LONDRES, 28—El trigo de entrega en este mes y en noviembre subió 3|4 peniques por quárter.

El maíz para este mes y noviembre subió 1 chelín por quárter.

NUEVA YORK, 28—Para las entregas en diciembre el trigo bajó 7|8 de centavos oro por bushel.

CHICAGO, 28—Para diciembre el trigo bajó 3|4 de centavo oro por bushel y 5|8 de centavo para entregas en mayo de 1916.

El maíz para diciembre subió 3|8 de centavo oro por bushel.

DULUTH, 28—Para entregar en este mes el lino subió 3|8 de centavo oro por bushel, y 1 centavo para diciembre.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 28	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	-	45 877

En igual fecha de 1914, 65.235.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 28	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	1.032	6.17[illegible]
Frigorífico Montevideo	1.392	24.3[illegible]
Cabezas	2.424	[illegible]0.542

En igual fecha de 1914, 16.014.

Para Abasto

Entraron 200 cabezas de ganado.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 28—Los precios de los cereales para exportación son:

Trigo barletta para Europa, nominal. Para Brasil (nominal) a $ 12.00.

Clase para pan para Europa, nominal.

Puesto en Bahía Blanca, para Europa, nominal.

Para Brasil (nominal) a $ 11.60.

Avena a $ 7.40.

Maíz a $ 4.95.

Lino a $ 12.60.

Los precios de ajuste de los cereales son:

Trigo, para Octubre a $ 5.05. Para Noviembre a $ 5.50. Para Diciembre $ 5.15. Disponible a $ 12.70.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

231 bolsas de trigo barletta en el Once de $ 11.30 a $ 12.25.

262 bolsas de trigo tangaro en Sola de $ 8.50 a $ 10.30.

1095 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 10.80 a $ 11.60.

2277 bolsas de trigo de varias clases en Sola de $ 9.40, 10.00, 10.50 11.00 y 11.30.

Cereales en viaje para Europa

LIVERPOOL, 28—Con destino a puertos del Reino Unido, se encuentran en viaje 299.600 toneladas de trigo y harina, y 384.936 toneladas de maíz.

En la semana próxima pasada estaban a flote con ese destino, 277.130 toneladas de trigo y harina, y toneladas 412.378 de maíz.

En igual semana de 1914, estaban a flote para el Reino Unido, 473.368 toneladas de trigo y harina, y toneladas 372.360 de maíz.

Para puertos del continente europeo están en viaje 660.832 toneladas de trigo y harina, y 397.826 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada los cargamentos en viaje con ese destino, sumaban 677.310 toneladas de trigo y harina, y 416.872 toneladas de maíz.

En la misma semana de 1914 estaban en viaje al continente, 334.482 toneladas de trigo y harina, y toneladas 147.660, de maíz.

Exportación de carnes congeladas

Amiral R. de Genouilly, vapor francés.

Para Burdeos: 18.008 cuartos vacunos congelados.

Waimana, vapor inglés.

Para Marsella: 31.980 cuartos vacunos congelados.

Clan Macquarrie, vapor inglés.

Para Liverpool: 13,000 cuartos vacunos congelados.

En Buenos Aires, se efectuaron los siguientes embarques:

En el vapor "Zero", con destino a Liverpool, el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. embarcó 6.600 cuartos vacunos congelados.

—La compañía Sansinena hizo los siguientes embarques de carnes:

En el "Pampa", para Marsella, 200 carneros y 328 cuartos vacunos congelados.

En el "Highland Glen", para Londres, 973 carneros y 136 cuartos vacunos congelados y 1.825 cuartos vacunos "chilled".

En "La Rosarina", para Liverpool, 951 cuartos vacunos congelados y 1.254 cuartos vacunos "chilled".

El Frigorífico Armour de La Plata, despachó para Liverpool al vapor "Desna", cargado con 5.754 cuartos delanteros de vacunos y 6.172 traseros, o sea un total de 945 toneladas de carne congelada.

Embarques mundiales de cereales

Cifras comparadas

LIVERPOOL, 28 — El pronóstico de embarques de cereales en la actual semana, por todos los puertos, comprende las siguientes cantidades en toneladas:

Trigo 309.658, maíz 96.728, lino 30.456, avena 25.594, cebada 35.295.

Durante la semana próxima pasada se había embarcado en toneladas: Trigo 348.400, maíz 192.386, lino 25.004, avena 69.333, cebada 23.168

En igual semana de 1914, las exportaciones alcanzaron, en toneladas: Trigo 238.396, maíz 70.620, lino 5.452, avena 33.034, cebada 6.516.

CUEROS DE MATADERO

Se han efectuado las siguientes ventas:

Viña y Mussio: 806 cueros de novillo de 27 kilos y 1961 de vaca de 21 id correspondientes a la matanza de Setiembre.

Puppo y Cía. 499 cueros de novillo de 27 kilos y 1656 de vaca de 21 id. correspondientes á la faena de Agosto y Setiembre.

Agrupación Abasto: 138 avena de novillo de 28 kilos y 621 de vaca de 23 kilos, faena de Setiembre. Todo a precio y condiciones que se reserva.

Esta última venta, se realizó hace varios días.

ALGODON

LIVERPOOL, 28—El algodón de entrega en este mes se cotizó a 7.01 peniques la libra, a 7.08 peniques la libra para diciembre, a 6.98 peniques para enero y a 6.92 peniques para marzo.

Se vendieron hoy 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 28—El algodón de entrega en este mes se vendió a 12.07 centavos por libra; para noviembre, a 12.17; para diciembre, a 12.36, y 12.54 para enero de 1916.

Metales

LONDRES, 28—Plata en barras onza 23 15|16.

Cobre cont. ton. lb. est. 72.2| 6 d.

Id a 90 días ton. lbs. est. 72.10|.

Id electrolítico 88.

Estaño, cont. id id lbs. est. 154.15|.

Id a 90 días id id 154.15|.

Plomo id 24.8| 9 d.

Cinc id 68.

NUEVA YORK, 28—Plata en barras onza cents. 49.

Estaño libra cts. 59.25

Plomo id id 4.75.

EXPORTACION

Clan Macquarrie, vapor inglés.

Para Liverpool: 757 tortas de lino, 5012 bolsas lino, 294 bolsas astas, 79 cascos metales, 9 id cueros de lobo.

Liger, vapor francés.

Para Río de Janeiro: 600 fardos tasajo.

Para Leixoes: 1000 cueros becerros secos.

Para Burdeos: 228 fardos pieles lanares, 450 id lana.

Amiral R. de Genouilly, vapor francés.

Para Burdeos: 4000 cajones carne conservada, 8 fardos cueros curtidos.

Waimana, vapor inglés.

Para Marsella, 4278 bolsas maíz, 775 cascos sebo.

Mercado de lanas

A causa del mal tiempo que reinó durante la mañana, el mercado estuvo desierto de compradores, así que respecto a operaciones, ninguna podemos mencionar.

ENTRADAS

Por Estación Central: De Minas: a Rodella y Cía. 60 bolsas, a B. y Oteguí 19, A. Bonilla 19, a Pesquera y Cía. 42.

De Fray Marcos: á Tellechea Lessa 8 bolsas, a Leopoldo Casas 2 id.

De San José: a Tellechea Lessa 10 bolsas, a Taranco y Cía. 18, a Pesquera y Cía. 14.

De Achard: a Balparda y Cía. 11 bolsas, a A. Bonilla 19, a A. Pulg y Cía. 20.

De Durazno: a Balparda y Cía. 71, a Antonio Alvarez y Cía. 11, a A. Bonilla 25, a Julio C. Deluchi 31.

De Yi: a J. Durante 30 bolsas, a Ventura Latorre 11, a S. Sosa 8, a L. Silvera 1, a Balparda y Cía. 9 id id.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

También en este fruto casi nada se operó, debido a la poca concurrencia de compradores. Los precios se mantienen en el siguiente orden.

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.60
Id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.30
Id pesados ó inservibles	" 4.00 " 4.20
Id becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.80
Id id con garrapata	" 2.75 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.50 " 5.60
Id id de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id.	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto.	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.90 " 5.00
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Completa paralización reinó en el mercado, pero los precios actuales pueden considerarse entre $ 7.00 y 7.30 para los cueros de vaca.

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba s|garrapata	$ 8.30 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.20 " 7.30
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 7.00 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.30
Terneras de 10 á 14 id id id	" 2.80 " 290
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Muy poco se operó en estas pieles, cuyos precios se mantienen dentro de estos límites:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.340 á 0.350
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos	0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.410 " 0.450
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos	0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto	" 0.310 " 0.330
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. id. pelados	" 0.170 " 0.200
Id. id. id. mal deshechos	0.030
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.85 á 3.90
Mal deshechos	" 1.95 " 1.95
Inservibles	" 0.95 " 0.97
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Mercado paralizado. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin carra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Rige la siguiente cotización:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.60
Regular, id	" 2.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

La situación del mercado de trigo no se modificó en lo más mínimo, pues se operó en muy pocos lotes. Los precios que rigen, son los siguientes:

ENTRADAS

Por Estación Central: a Ruperto E. Butler 34 bolsas.

Por Vía Fluvial: a PabloMañé y Cía. 1128 bolsas, a la orden 345 bolsas.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.15 á 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.15 " 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase	nominal
Id id regulares	"

MAIZ

La fuerte entrada produjo mayor flojedad en los precios. A último momento no podía alcanzarse á 2.00 pesos por los 100 kilos. Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.30 á 2.40
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.10
Morocho regular	nominal
Común, buenos a superiores, secos	" 1.95 " 2.00
Id regulares	" 1.80 " 1.9[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 764 bolsas, a Viuda de Aguerre 243, a R. E. Butler 426, a H. y Goicoechea 646, a A. Achard 150, a J. Etcheverry 105, a M. Ruiz 31, a A. y Possi 35, a E. Peirano 32, a Tellechea y Lessa 78, a Víctor Percovich 93, a Molina y Cía. 31, a José María Suárez y Cía. 340, a Balparda y Cía. 29, a Taranco y Cía. 778, a Juan Bonilla 36, a Julio C. Deluchi 184, a Serapio Urán 44.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 336 bolsas, a Enrique Storace 143.

Por Vía Fluvial: a la Orden 2303 bolsas.

LINO

Cotizamos: 100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . $ 4.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a José María Suárez y Cía. 9 bolsas.

FORRAJES

Síguese operando á estos precios:

Alfalfas especiales	Sin existencia
Id. buenas	$ 2.90 á 3.20
Mezclas especiales	" 2.— " 2.20
Id. según clase	" 1.20 " 1.70
Pastos primavera especiales	" 1.40 " 1.80
Id. id. inferiores	" 0.70 " 1.—
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.90
Pajas, según clase	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 5.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 27

Por Estación Central: 471 bolsas lana, 449 atados y 127 fardos lanares, 1720 cueros vacunos secos, 221 id id salados, 22 cueros potro, 17 atados y 99 cueros becerros, 66 atados corderos, 1 atado y 2 cueros vacunos, 31 bolsas cerda, 3 id pluma, 34 bolsas trigo, 1012 de maíz, 9 id lino.

Por Vía Fluvial: 1473 bolsas trigo, 2303 id de maíz.

Por Estación Bella Vista: 479 bolsas maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Otero Borrazás y Cía. 656 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, a A. Bonilla 22 atados lanares, 407 cueros vacunos secos, 7 cueros potro, 2 atados becerros, a Otero Borrazás y Cía. 116 atados lanares, 46 cueros vacunos secos 190 id id salados, 4 atados becerros, a Taranco y Cía. 119 cueros vacunos secos, 19 fardos lanares 3 cueros potro, a L. Caravia 81 atados y 18 fardos lanares, 13 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a A. B. Garra 57 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a N. H. y Vidal 44 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, a Viuda de Aguerre 63 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 25 atados corderos, a L. Casas 33 fardos lanares, 160 cueros vacunos secos, 4 cueros becerros, 19 atados corderos, a Pesquera y Cía. 25 atados lanares, 167 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, a Mateo Brunet y Cía. 5 fardos lanares 220 cueros vacunos secos, 1 cueros potros, a A. Bonilla 1 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 25 id salados, a Julio C. Deluchi 25 atados lanares, 240 cueros vacunos secos, 3 cueros potro.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

Verdi, vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 18; recomendada, 20 h. del mismo día.

Hollandia, vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 29; recomendada, 20 h. del mismo día.

Re Vittorio, vapor italiano, de Buenos Aires para Génova, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 29; recomendada, 13 h. del mismo día.

Júpiter, vapor brasileño, para Río Grande, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 29; recomendada, 20 h. del mismo día.

Vapores á llegar

OCTUBRE

"Cavour", inglés, el 30, de Génova.

"Highland Piper", inglés, el 30, de Londres.

"Araguaya", inglés, el 30, de Liverpool.

Vapores á salir

OCTUBRE

"Verdi", inglés, el 29, para Nueva York.

"Hallandia", holandés, el 30, para Amsterdam.

"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

"Júpiter", brasileño, el 30, para Río de Janeiro.

"Re Vittorio", italiano, el 30, de Buenos Aires para Génova.

Entradas de ultramar

Día 28

Vapor MAASLAND

Amsterdam, el 18 del pasado, de bandera holandesa y 3.217 toneladas, capitán Dyker y 34 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

Pablo Vazquez, 40 sacos estearina.

Anglo South American Banck, 75 damajuanas ácido acético.

J. A. Merlo, 70 fardos tabaco

Ricardo Algorta, 1 cj perfumes.

Pablo Coster, 11 cjs cristales.

A. Soury y Ca., 56 fardos papel.

Juan M. Merlo, 55 fardos botellas vacías, 2 id cápsulas.

Tránsito para Comodoro Rivadavia:

Juan Granara y a., 100 cjs ginebra.

De Oporto:

Manuel Martínez y a., 30 cjs vino Oporto.

Tránsito para San Luis de Cáceres:

E. Cooper e hijo, 30 cjs vino Oporto, 20 id id común, 40 id id Oporto, 10 id id común, 3 id arvejas en conservas, 1 id aceitunas en salmuera, 2 id salsa de tomate.

Para Aquidabana:

Antonio Varese, 45 cjs vino Oporto, 5 id cognac, 2 id aceite, 20 id sardinas en conservas, 1 id judías verdes.

De Pernambuco:

A la orden: 50 sacos azúcar.

Vapor RIVERDALE

Lota, el 13 del corriente, de bandera inglesa y 2752 toneladas, capitán Richardson y 377 tripulantes a Viuda de Braga con salitre de tránsito.

Vapor INDEPENDENCIA

Paranaguá, el 24 del corriente, de bandera argentina y 617 toneladas, capitán Consigliori y 24 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Emilio Laborde, 10.000 cachos bananas.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 28

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Karstulovich y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Julio Mailhos, 66 cjs cigarrillos, 90 id tabaco picado.

Usina Eléctrica, 10 cjs lámparas de hierro enlozado, 3 cjs y 13 esqueletos globos vidrio.

Rafael Celli, 4 cascos miel.

J. A. Iglesias, 158 bolsas harina "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", 5 barriles tinta para imprenta.

Isidro S. Lestrade, 500 postes quebracho colorado.

Frigorífico Montevideo, 264 bultos 1100 cajones desarmados.

Juan Sahaw, 1 automóvil.

Butler y Fynn, 2 cjs aparatos langosticidas.

Ferrari y Estuvillo, 1956 bolsas trigo.

J. R. Piccardo, 1050 2 postes reforzados.

Francisco Deliacá, 920 estacones.

Francisco Marino, 117 bultos verduras.

"Caras y Caretas", 8 bultos revistas.

Angel S. Adami, 12 bolsas "Fray Mocho".

Encomiendas: Varios: 3 bultos.

Trasbordo del vapor "Michelangelo":

Dodero Hnos., 6 cjs comestibles

Trasbordo del vapor "H. Glen":

Christophersen Hnos., 2 cjs tejidos y zapatería, 1 id te, 1 id cueros o pieles.

Trasbordo del vapor "H. Entreprise":

Christophersen Hnos., 6 cjs mercaderías.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 67 tripulantes, a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

José M.a Suarez, 1430 bolsas trigo.

J. G. Mallarini, 680 bolsas trigo.

La Plata, vapor inglés "Highland Glen", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Campeón", a Vidal y Battestin en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 27

—Vapor inglés "Neko", por Wilson Sons y Ca., de tránsito.

Liverpool, vapor inglés "Highland Harris", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Londres, vapor inglés "Waimana", por Mann George Dp. Ld., con carnes congeladas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 27

Buenos Aires, barca italiana "Zilia", por el capitán de tránsito.

Buenos Aires, vapores argentinos "Madrid" y "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 28

Salto, vapor nacional "Uruguay II", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 28

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Carrau y Ca: 1 cj ají molido con 40 k; por Gabriel M. Martínez: 21 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Vecino y Ca: 18 cjs agua Salus; por Rodolfo Favaro: 1 cj repuestos para máquina; por máquina; por Carlos Dobal: 25 cjs fruta con 15 k c|u; por Américo Bazzani y Ca: 48 cjs fruta, 9 bultos verdura con 75 k; por Gabriel M. Martínez: 27 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u; 8 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 3 caballos en pie.

Por Resguardo Muelle B

Canal, fragata noruega "Don", por A. Favaro: 1.050.442 k huesos a granel, 1.925 bolsas guano con 119.879 k.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Etria", por Minelli, Gonzalez y Ca: 4.398 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Antonio Rovira: 27 fardos lana con 8.386 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Boston, vapor inglés "Mathilda", por A. E. Magariños: 2.154 cueros becerros secos, con 9604 k, 39 id vacunos id.

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por F. Lagemann y Ca: 1.900 cueros vacunos secos, 250 id id id.

Boston, vapor inglés "Mathilda", por Staudt y Ca: 1.260 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Milbas y Ca: 1.000 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por F. Lagemann y Ca: 1.150 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por Rodolfo Favaro: 66 fardos residuos de curtiembre con 29.535 k.

Génova, vapor italiano "Etria", por Faridone y Ca: 1.597 cueros vacunos secos, 417 id becerros id con 1.575 k.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor inglés "Matrilda", por Vecino y Ca: 2.852 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por B. A. Barrere y Ca: 1.500 cueros vacunos salados de matadero, 884 id terneros id id con 8.708 k, 5.000 k sal marina 171 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Harris", por Frigorífico Montevideo: 1.045 cuartos vacunos congelados delanteros con 61.416 k, 1.048 id id id traseros con 71.254 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Frigorífico Montevideo: 55 bordalesas tripas saladas con 15.570 k, 45 tercerolas grasa con 9.600 k.

San Francisco del Sur, vapor brasileño "Júpiter", por Frigorífico Montevideo: 53 tercerolas estearina con 11.614 k.

Marsella, vapor inglés "Waimana", por Frigorífico Montevideo: 347 bordalesas sebo con 53.727 k, 8 barriles id con 4.414 k, 100 tercerolas id con 21.194 k.

Londres, vapor inglés "Highland Glen", por Frigorífico Montevideo: 915 cuartos vacunos delanteros enfriados con 61.931 k, 946 id id traseros con 67.551 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Waimana", por A. E. Magariños: 1.102 cuartos vacunos congelados delanteros con 92.525 k, 2.102 id id id traseros con 129.193 k, 320 tercerolas sebo con 57.251 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por P. Ferrés y Ca: 27 tercerolas tripas saladas con 7.187 kilos.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La invasión del acridio

Corriendo bien el tiempo, con lluvias oportunas que mantengan los campos empastados, afirman los elementos del campo que dedican sus esfuerzos a la ganadería, los estragos de la langosta no hacen peligrar aquella manifestación de nuestra riqueza rural. Atentos a ese convencimiento, como asimismo a los que dimanan de la extensión y topografía del terreno y de la falta de brazos para organizar grandes pandillas que combatan enérgicamente las mangas del acridio, es que la lucha contra esta terrible plaga no se desarrolla con la eficiencia necesaria para atenuar sus destrozos en la mayoría de los predios destinados a la explotación ganadera extensiva. Este estado de cosas que se repite invariablemente todos los años, entraña graves peligros para los predios cultivados que no escapan a la voracidad destructora de la langosta que en grandes mangas toma posesión de los sembrados, desde los cuales es más difícil ahuyentarla. La formidable invasión actual del acridio, generalizada según los datos que se publican, en todo el país, hace presumir la aparición de grandes mangas de langosta saltona, si antes las autoridades que tienen la obligación de velar por la riqueza pública, no toman todas las medidas urgentes para aminorar el mal, combatiendo con energía, en los lugares de mayor desove, la mosquita. En este período de su gestación, con reducidos elementos, disponiendo de múltiples cuadrillas de peones que recorran el país en todas sus direcciones, se torna fácil la tarea de la extinción del acridio y, como consecuencia, se atenúan los graves males de las enormes mangas de langosta saltona que demandan para su extinción, sin que durante la tarea pueda reducirse el monto de los perjuicios causados por su voracidad, enorme cantidad de metros de barreras metálicas y demás elementos que se emplean en estos casos. Como se comprende, es difícil tener a disposición inmediata de las localidades invadidas por el voraz acridio, en los momentos más grandes del peligro, todos los elementos necesarios de combate que torne en eficaz la lucha y la defensa, por ende, de los intereses agrarios comprometidos. Sería menester un gran stock de elementos de combate cuya aplicación sería ocasional y cuyo costo demasiado crecido para el erario público, sin que la carga impuesta al Estado respondiera a éste, en relación directa con los intereses salvados.

Como no es posible dejar librado el esfuerzo del agricultor y del chacarero a su sola acción, comprometiendo una rama importante de la riqueza pública, frente a todos los inconvenientes que en el terreno práctico se notan y ya que es preciso combatir la plaga que amenaza el producto de la tierra, sería conveniente que se estudiara un plan completo y enérgico, cuya aplicación tuviera la virtud de aminorar el peligro que se corre, ya que no sería factible extirparlo totalmente.

Si una de las dificultades más grandes con que se lucha en los establecimientos ganaderos es la de la falta de brazos, habría necesidad de proporcionárselos desde ya, urgentemente, aprovechando el actual momento de desove de la voladora, cuando es relativamente fácil indagar el terreno donde posó la langosta, extirpando la mosquita que constituye la base de la gran manga destructora de mañana. Y nada más lógico, ya que los brazos faltan, pues que tienen otras tareas, como la esquila, entre manos, que utilizar los soldados de los batallones y regimientos en pequeñas cuadrillas que, sabiamente distribuídas en los parajes más amenazados por el desove, podrían aminorar los fatales perjuicios a la agricultura nacional de un desastre irreparable.

Censo Agro-Pecuario

Las Comisiones de Estadística en Treinta y Tres

La Junta Económico Administrativa de Treinta y Tres, dando cumplimiento a lo que dispone la ley del 7 de Enero de 1913, ha designado las comisiones y subcomisiones de vecinos que tendrán por cometido el levantamiento del censo agro-pecuario en dicho departamento.

La Comisión Departamental de Estadística que preside el Intendente Municipal don Luis Hierro, ha sido integrada con los señores Juan A. Acosta y Quintín B. Suárez, habiendo entrado ya la prenombrada comisión en ejercicio de sus funciones, ocupando la secretaría el señor Jorge L. Cenández, secretario de la Intendencia Municipal.

En cuanto a las subcomisiones, apesar de haberse luchado con inconvenientes respecto a los cargos de Tenientes Alcaldes que se encontraban vacantes en algunos distritos, sin tener ni siquiera un sustituto interino, se ha organizado todas, encargándose de esas Alcaldías, a los efectos del censo, a aquellas subcomisiones más próximas, actuando siempre en ellas como presidente, el Teniente Alcalde y dos vecinos correspondientes a cada distrito judicial. La nómina de las personas que forman esas subcomisiones, es la siguiente:

1.a sección

1.o y 2.o Distrito: Teniente Alcalde: Cipriano Vázquez. Vecinos: Justo Martínez, Adolfo Apesetche, León Mesones y Pedro Elías Acosta.

3.o y 4.o Distrito: Teniente Alcalde: Esteban Díaz Sanz. Vecinos: Isidoro Mirabelles, Elías Payotti, Urbano Mederos y Pantaleón Larrosa.

5.o Distrito: Teniente Alcalde: Genaro Medero. Vecinos: Joaquín Ballesta y Eladio Egures.

6.o Distrito: Teniente Alcalde: Julián C. Plá. Vecinos: José Olascoaga y Juan Osorio Acosta.

7.o Distrito: Teniente Alcalde: Eduardo S. Iyaza. Vecinos: Alberto Rivara y Juan del Puerto.

2.a sección

1.o y 2.o Distrito: Teniente Alcalde: Angel Lecuna. Vecinos: Honorio Zuluaga, Alfredo Gómez, Dionisio Batalla y Germán Cuello.

3.o y 4.o Distrito: Teniente Alcalde: Jesús R. Eguren. Vecinos: Francisco Barbosa, Bruno Rosa, Adán Cabrera y Braulio Ramos.

3.a sección

1er. Distrito: Teniente Alcalde: Eladio Cardozo. Vecinos: Francisco Bodean y Eloro Alves Pereira.

2.o Distrito: Teniente Alcalde: Nicanor Larrosa. Vecinos: Toribio Larrosa y Vicente Senosiani.

3er. Distrito: Teniente Alcalde: Zenón Acevedo. Vecinos: Casiano y Juan Pablo Arismendi.

4.a sección

1.o y 2.o Distrito: Teniente Alcalde: Gerónimo Carballo. Vecinos: Juan Flores y Gumersindo Rodríguez.

4.o Distrito: Teniente Alcalde: Abrilino Rodríguez. Vecinos: Emiliano Eguren y Fabio Amaro.

5.a sección

1.o y 2.o Distrito: Teniente Alcalde: Martín Saralegui. Vecinos: Antonio Magallanes, Manuel F. Lago, Juan Barreto y Marcos Franco.

3er. Distrito: Teniente Alcalde: Francisco J. Ferrer. Vecinos: Fermín y Mariano Saravia.

4.o y 5.o Distrito: Teniente Alcalde: Apolinario Gaetano. Vecinos: Gerónimo Caetano, Francisco Fernández Amejeiras, Helardo Piñeiro y Fulgencio Pereira.

6.a sección

1er. Distrito: Teniente Alcalde: Regino Quintela. Vecinos: Ubaldo y Francisco Lasala.

2.o Distrito: Teniente Alcalde: Gervasio Carrasco. Vecinos: Alcides L. Tonar y Reginaldo Rodríguez.

3er. Distrito: Teniente Alcalde: Jacinto Escudero. Vecinos: Mateo González y Filemón de los Santos.

4.o Distrito: Teniente Alcalde: Antonio S. Blanco. Vecinos: Mario y Teótimo Irán.

7.a sección

1er. Distrito: Teniente Alcalde: Nereo F. Rocha. Vecinos: José Tonar y Venancio Castillo.

2.o Distrito: Teniente Alcalde: Naciaceno Gómez. Vecinos: Román Palacio y Constancio Macedo.

3er. Distrito: Teniente Alcalde: Justo R. Martínez. Vecinos: Carlos Barrios y Aurelio Pintos.

Transporte de ovinos

La tarifa ferroviaria

En gerente del Tranvía del Norte, señor José León Ellauri, tramita en la Junta una cuestión relacionada con el transporte de la carne. Pide aclare la corporación edilicia si el aumento en la tarifa de transporte, aprobada hace unos meses, rige solo para los vacunos o debe alcanzar igualmente a los ovinos.

El Directorio de la Empresa Oficial cree que debe ser esto último. ¿Que va a decretar la Junta ahora?

Sociedad Rural Argentina

LOS REGISTROS GENEALOGICOS

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina ha resuelto de común acuerdo con la Asociación Rural del Uruguay, que desde el 1.o de Mayo de 1916 no será inscripto ningún animal importado que a su entrada al lazareto cuarentenario no traiga tatuado en la oreja con anterioridad a su embarque, el mismo número de su certificado de exportación, quedando exceptuados los procedentes de países en cuyos registros genealógicos es obligatorio el tatuaje. En este último caso, el número figurará con tinta en el "pedigree".

Tanto la institución agropecuaria argentina como la nuestra han suscripto tal convenio para evitar posibles fraudes de los importadores de animales.

Esta resolución será comunicada a las diferentes asociaciones de criadores de Inglaterra, Estados Unidos y Francia; a los rematadores y a los importadores de ganado de "pedigrée".

También se aprobaron las siguientes resoluciones por la Sociedad Rural Argentina:

Las tranferencias se efectuarán dentro de los seis meses, contados desde el día de la adquisición, siendo obligatorio hacer constar, bajo la firma del vendedor, si las hembras están o no servidas. No se aceptará la presentación de transferencias de hembras sin este requisito.

No podrán inscribirse animales originarios de países en que, por disposiciones de la de policía sanitaria, esté prohibida la importación.

Todo pedigrée de animal importado, que no proceda directamente de su país de origen, deberá tener la constancia oficial de las fechas de entrada y salida del último país en que hubiere hecho escala.

No se inscribirá ningún pedigrée de animal importado, sin que su certificado de exportación, esté directamente transferido por su dueño al solicitante.

Queda prohibido hacer en los pedigrées y certificados, otras anotaciones que las referentes á trasferencias, servicios, denuncias de muerte ó legalización de firmas.

Los certificados de exportación deberán ser solicitados por escrito y extendidos por el secretario del respectivo registro.

Los animales que por razón de su color, no admitan el tatuaje, serán individualizados por el medio más adecuado que juzgue conveniente el criador, á excepción de caravanas, números en los cuernos y cascos, que en ningún caso serán aceptados como única individualización.

Los colores del Shorthorn se designarán así: blanco; rosillo, colorado, colorado y blanco, colorado poco blanco.

Asociación Rural de Tranqueras

La feria de Noviembre

Esta prestigiosa Asociación acaba de repartir entre los hacendados del país, la circular que a continuación transcribimos:

"La Comisión Directiva de esta Asociación, continuando incansablemente su labor fecunda y auspiciosa para los intereses de la campaña, ha resuelto llevar a cabo una nueva Feria Ganadera en su local en este paraje, en los días 21, 22 y 23 del próximo Noviembre.

Los empeñosos esfuerzos que la Asociación Rural de Tranqueras ha venido realizando desde su fundación, en pró del mejoramiento de la vida rural en esta zona especialmente, y la constante propaganda que ha sabido inspirar en beneficio de los hacendados locales y de los departamentos limítrofes, queremos creer que constituyen un título legítimo para solicitar con esperanzas de éxito halagüeño, el concurso de esos mismos hacendados y la adhesión del público en general al acto que prepara.

Con este motivo es que nos permitimos invitar a Vd. particularmente para que concurra a nuestra próxima Feria Ganadera, con lo que, sin duda alguna, habrá cooperado una vez más en forma eficaz y positiva al desarrollo de las industrias rurales entre nosotros.

Saludan a Vd. con su consideración más distinguido. — Emilio Gougeón, presidente.—Antonio Camacho, vice presidente.—Julio J. Ader, secretario —Orlando San Martín, tesorero—Paulino Silva, Antonio Amorós, Guillermino Rodríguez Frós y Atilano da Silva, vocales."

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada se mantuvo ayer sin cambio con respecto a su situación general del día anterior, persistiendo el buen interés para los ganados de buenas condiciones, para abasto y frigorífico, y para todo lote especial, sea de novillos, bueyes, vacas o terneros, los cuales se cotizan con precios relativamente sostenidos.

En cambio, los demás ganados faltos de buena preparación, y en particular los inferiores, siguen siempre cotizados á precios flojos, resultando la venta de los últimos años dificultosa.

El Frigorífico Montevideo sigue operando con interés. El "Uruguayo" concretó ayer sus mayores actividades a recibir ganados comprados de antemano.

Precios del día, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, a 115, 120, 150 y 175 milésimos. Novillos: a 110, 140, 147, 150, 154, 160, 165 y 175 milésimos. Vacas: a 160 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Novillos: a 135 milésimos.

Abasto: Bueyes: a 116 milésimos. Novillos: a 113 y 115 milésimos. Vacas. a 112, 113, 140, 145, 150 y 160 milésimos. Terneros: a 140 y 150 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1.392	reses
" Uruguayo	1.032	"
Abasto	219	"
Interior	113	"
Servicio particular	1	"
Rapallini e hijo	28	"
Retiradas con pase	157	"
Total	2.942	reses

Hoy se espera el arribo de 72 wagones de ganado.

Lotes que anotamos ayer:

De Durazno: de Sapriza y Vera, 51 novilos, 605 kilos, a 0.175: $ 105.87 y 18 vacas, 510 kilos, a 0.160: $ 81.00.

De Florida: de T. Arrillaga, 6 novillos, 526 kilos, a 0.160: $ 84.50 y 13 novillos, 432 kilos, a 0.140: $ 60.48.

De Cerro Largo: de J. Oliver, 58 novillos, 430 kilos, S. P.

De Tacuarembó: de F. Hughes, 266 novillos, 508 kilos, S. P. y 152 novillos, 485 kilos, P. R.

De Soriano: de E. Pérez, 12 bueyes, 621 kilos, a 0.130: $ 80.75 y 4 bueyes, 547 kilos, a 0.105: $ 57.43.

De Florida: de G. y J. Echevarne, 44 novillos, 489 kilos, a 0.150: $ 73.35.

De Florida: de M. Fernández, 90 novillos, 441 kilos, a 0.147: $ 64.82 y 8 novillos, 517 kilos, a 0.155: $ 80.13.

De Colonia: de J. Bonjour, 77 novillos, 477 kilos, a 0.145: $ 69.16 y 18 novilols, 564 kilos, a 0.155: $ 87.42.

De Artigas: de R. Acosta, 36 novillos, 501 kilos, P. R.

De Florida: de N. Aristeguy, 27 novillos, 472 kilos, a 0.150: $ 70.80.

De San José: de Sociedad C. de Abasto, 152 novillos, 468 kilos, P. R.

De Tacuarembó: de T. Cardozo, 103 novillos, 452 kilos, a 0.140: $ 63.28.

De Florida: de F. Echevarría, 50 novillos, 580 kilos, a 0.165: $ 95.70 y 7 bueyes, 631 kilos, a 0.120: $ 75.72.

De Artigas: de Pugas y Paiva, 53 novillos, 482 kilos, a 0.155: $ 75.71.

Defensa Agrícola en Entre Ríos

Construcción de una enorme barrera

Informa "El Litoral" de Concordia que después de una entrevista celebrada entre el administrador de ferrocarriles señor Stuart y el inspector de la Defensa Agrícola señor Varsona, ha quedado convenida la construcción de una línea fija de barrera que abarcará una extensión de 200 kilómetros.

Para esto la Defensa Agrícola proporcionará toda la barrera necesaria, con sus accesorios correspondientes y las empresas del ferrocarril facilitarán todas sus cuadrillas, trabajando ese personal de acuerdo con la cooperación de los vecindarios.

El fin principal que se persigue con esta medida, es hacer una defensa general de más de 30.000 hectáreas de cultivo, ubicadas en los departamentos de Gualeguaychú y Uruguay.

Siembra del maiz

Continúan con la mayor actividad, favorecidas por el buen tiempo, las tareas de la siembra del maíz en todo el país, tareas que están a punto de quedar totalmente finalizadas, con resultados muy satisfactorios.

Se calcula, por los informes que llegan de las principales regiones de la campaña, que la siembra de este año superará en mucho a la del anterior.

Por Garat y González

La feria de Trinidad

Como lo hemos informado en nuestro servicio telegráfico, fué todo un éxito el remate-feria ganadero celebrado en Trinidad por los activos martilleros señores Garat y González, en el espacioso local que poseen en aquella localidad. El número de haciendas inscriptas permitió prolongar la feria ganadera, durante los días 24, 25 y 26 del corriente mes, manteniéndose el interés de las ventas durante los días referidos. Si se tiene en cuenta la langosta y la seca que si continúan amenazan dar en tierra con todos los campos, el éxito de esta feria, como puede verse por el detalle de las ventas que a continuación publicamos, ha sido notable y afirma, una vez más, el prestigio del local de Trinidad, de los señores Garat y González.

He aquí el detalle de las ventas de la feria a que hacemos referencia:

Severio Piedra Cueva a Juan Pedro Borot, 6 vacas a $ 58.50; a Mario Fernández, 12 a 28; a Rosendo Díaz, 16 ganado de cría a 16.25.

Vicente Baraibar a T. Bentancour, 14 ganado de cría a $ 13.

José María Onega a Leonardo Sánchez, 1 toro en $ 70; a M. Grajales Piñeiro, 42 novillos a $ 43.50.

Lizardo R. González a Camilo Bentancur (hijo), 5 novillos a $ 73.

Sucesión Latua a Juan L. Idiarte, 35 novillos a $ 72.50.

Juan F. Dearmas a Juan Arreguy, 9 vaquillonas a $ 21.50.

Fick y Henderson a Tomás O'Neil, 1 potro en $ 65, 2 en 100 y un petizo en 38; a José María Onega, 1 potro en 70; a Rosendo Díaz, uno en 71; a Juan Sendic, uno en 82.

Juan Tomás Ferrer a Juan L. Idiarte, 2 bueyes a $ 130.

Tomás y Jacinto O'Neil a José M.a Onega, 1 potro en $ 70; a Rosendo Díaz, 1 en 80.

Honorato S. O'Neil a Rosendo Díaz, 1 potro en $ 81.

Catalina L. de Oribe a Leonardo Sánchez, 14 potros ganado de cría a $ 19.

Evaristo C. Cortinas a Juan Sendic, 90 capones a $ 3.85.

José Idiarte a Juan Pedro Berot, 2 vacas a $ 63.50; a Juan L. Idiarte, 1 novillo en $ 110, 2 a 85.

Constancio Quintero a C. Robledo, 10 vacas a $ 32.50; a L. Sánchez, 3 novillos a 30.

Luis Puig a Camilo Bentancur, 6 vacas a $ 53.

Roberto O'Neil a Juan L. Idiarte, 13 vacas a $ 60, 1 buey en 67.

Isidro Lerena a Carlos Diego O'Neil, 30 novillos a $ 32.50.

Hugo Tidemann a Juan L. Idiarte, 12 vacas a $ 70; a José M.a Onegal, 60 vacas a 37.50; a Jacinto R. Etcheverry, 60 ganado de cría a 24.25.

Julián Petruchelli a Givelli y Laborde, 3 novillos a $ 40; a José Idiarte, 2 ganado de cría a 27; a Diego Bosch del Marco, 2 id. id. a 27.

Daguerre Hnos. a Ernesto Zabala, 48 ganado de cría a $ 23.25.

Fidel Santurio a sucesión Recuerdo Galain, 19 novillos a $ 34.75.

Carlos Garateguy a Diego Bosch del Marco, 16 novillos a $ 38.75.

Arregui Zabal Hnos. y López a Martín Goñi, 17 novillos a $ 25; a José Idiarte, 9 vaquillonas a 30.

Enrique C. Perera a Gerardo Altieri, 6 vacas a $ 34; a Deccia Hnos., 35 novillos a 37.

Clemente S. Gaitán a Agustín Gregorio Idiarte, 18 vaquillonas a $ 45.25.

Martín Benia a Juan Pedro Berot, 8 novillos a $ 38.50, 1 buey en 53.

Harriague Castel Hnos. a Juan Pedro Berot, 10 vacas a $ 56; a Miguel Condón, 1 toro en 100; a Bernardino Cáceres, 1 toro en 100; a Manuel Hernández, 1 en 100; a Lázaro Idiarte, 1 potro en 100; a S. Piedra Cueva, 1 en 80; a Esperanza O'Neil, 1 en 76; a Carlos Garateguy, 1 en 30.

Marcelino N. Ayo a Rosendo Díaz, 1 vaca en $ 48.25.

Larriera Crosa Hnos a José M.a Onega, 8 vacas a $ 26; a Luzardo y Cía. 6 ganado de cría a 21.50.

Juan Carate a Lizardo R. González, 42 novillos a $ 46.50; a Ruñoa Espinosa, 8 novillos a 37.50.

Eduardo Lasserre a Leonardo Sánchez, 13 piezas ganado de cría a $ 33.

Manuel Flores a Manuel Hernández, 3 toros a $ 100 cada uno.

Jaime Arocena a Leonardo Sánchez, 10 vacas a $ 39.

Esperanza O'Neil a Rosendo Díaz, 29 novillos a $ 37; a Agustín G. Idiarte, 36 vacas a 26.

Gregoria Idiarte a Carlos Garateguí, 21 novillos a $ 39.50.

Leonardo Sánchez a C. Bentancur, 2 vacas a $ 52.

Custodio Cardozo a Leonardo Sánchez, 14 ganado de cría a $ 21.

Rosendo Díaz a Custodio Cardozo, 17 ganado de cría a $ 18.50.

Felipe Torres a González y Bosch, 30 novillos a $ 35.

Diego Bosch del Marco a M. Grajales Piñeiro, 23 novillos a $ 33; a Evaristo C. Cortinas, 1 vaca en 60.

José Couture a Sixto Boloquiaz, 2 ganado de cría a $ 17; a Félix O'Neil, 17 vaquillonas a $ 25; a Eduardo R. González, 12 novillos a 52.50.

Tomás y Jacinto O'Neil a Juan L. Idiarte, 3 bueyes a $ 81.50; a Rosendo Díaz, 28 novillos a 66.50; a Lizardo R. González, 14 vacas a 36.75; a José Idiarte, 14 ganado de cría a

5.a Feria en Nico Pérez

Por Céspedes, Arocena y Magariños

El día 3 de Noviembre próximo se efectuará esta feria ganadera organizada por los señores Céspedes, Arocena y Magariños, contando con el concurso de importantes hacendados de los departamentos de Florida, Minas, Cerro Largo, Treinta y Tres y otros.

Publicamos a continuación las inscripciones que han recibido hasta la fecha:

Del señor Francisco Fernández—150 novillos mestizos, 2, 3 y 4 años.

Del señor Adolfo R. Garra—200 novillos mestizos, 2 y 3 años.

Del señor Jesús Guzu—150 novillos mestizos, 3, 4 y 5 años.

Del señor Eustaquio Montero—30 vacas Durham y Hereford con cría al pie.

Del señor Martín Ois—50 novillos mestizos.

Del señor Juan Tardito—160 novillos mestizos y criollos 3 y 4 años.

Del señor M. Bildostegui—6 toros Hereford de 2 años puros.

Del señor Juan C. Fernández—500 capones cruza y merinos.

Se espera además otros lotes de ganados de cría y criollos.

Caballos para Francia

Embarque de otra partida

Mañana o pasado saldrá del vecino puerto el vapor inglés "Barbara" llevando una partida de caballos para el ejército francés.

El vapor inglés "Imperial", esperado en la próxima semana, debe embarcar un número considerable de equinos también para Francia.

Arpillera y yute para bolsas

Nuevos cargamentos

Días atrás anunciamos la llegada al Plata del vapor inglés "Clan Robertson", con 122.00 fardos de arpillera y yute para bolsas, procedente de Calcutta (India). Al mismo tiempo decíamos que se tenían noticias de la próxima llegada de otros cargamentos que vendrían á aumentar el considerable stock de esa materia textil que existe.

Hoy podemos anunciar que el 20 del corriente, zarpó otro barco — el "Roseric" — de Calcuta para Montevideo y Buenos Aires, cargado con arpillera y yute, y esta tarde, entrará al vecino puerto, el vapor "Countedor", consignado á Chadwick, Weir y Cía., con 9430 fardos, para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El "Roseric", que partió el 20 del actual de Calcuta, transporta 1050 fardos de arpillera y 625 de yute para Montevideo, 8300 fardos para Buenos Aires y 1950 para el puerto de Rosario.

Como decíamos días pasados, con motivo de la llegada de los vapores "Navigator" y "Clan Robertson", los agricultores y los exportadores de granos no temen ya que puedan escasear las bolsas para el envase de los cereales de la nueva cosecha, y lleguen á efectuarse las alzas que se produjeron el año pasado, debido á que venía poca materia textil de Calcuta, por las anormalidades de la navegación á causa de la guerra.

Segunda Exposición Nacional de Avicultura

Su reglamento y programa

(CONCLUSION)

Un segundo premio consistente en una medalla de bronce y diploma.

Un tercer premio, consistente en un diploma.

Art. 35. Estos premios podrán ser adjudicados, aunque concurra un solo expositor.

Art. 36. En cada grupo de gallináceas de producto—de gallináceas de lujo y de pelea—y de palmípedos, se adjudicarán, dos campeones, uno al mejor macho y otro á la mejor hembra, consistente cada uno, en una plaquette de plata y diploma.

Art. 37. Para adjudicar estos premios, los jurados tendrán en cuenta solamente los animales que hayan obtenido primer premio.

Art. 38. Al criador que exponga el mejor lote de aves, comprendidos todos los grupos del programa se le dará un Premio Conjunto, consistente en una plaquette de plata y diploma.

Art. 39. Se le dará un Premio Especial, al mejor trío de gallinas y otro al mejor trío de palmípedos, consistente en una medalla de oro y un diploma.

Art. 40. Quedan facultados los jurados, para adjudicar premios accesit y repetir los primeros, segundos y terceros premios, en el caso de haber productos, á su juicio iguales en mérito.

Art. 41. Todo socio de la Asociación Nacional de Avicultura y su familia tendrán acceso libre y general á las Exposiciones durante los días de ellas, á cuyo efecto deberán munirse de un carnet intransferible.

Art. 42. Las ventas en remate empezarán el día 25 de Noviembre y el orden en que deban hacerse se determinará por sorteo.

Art. 43. No se permitirá rematar animales inscriptos á feria, sinó después de haber sido presentados á la venta los inscriptos á premio.

Art. 44. La Contaduría de la Exposición, percibirá en las ventas y remates los siguientes derechos. En la venta privada 6 o|o; en remate 3 o|o: estos derechos deberá pagarlos el comprador.

Art. 45. Todo comisionista, rematador ó particular que efectúe una venta, debe en el día, dar cuenta de ella á la Administración especificando lo vendido, nombre del expositor, número del catálogo, premio obtenido y nombre del comprador.

Art. 46. La Asociación no se responsabiliza por los errores ú omisiones que puedan cometer los rematadores y comisionistas. Las diferencias que surgieran serán arregladas, directamente entre los comisionistas, vendedores y compradores.

Art. 47. Las ocultaciones de ventas, ó falsas declaraciones, que sean comprobadas por la Administración, se harán públicas y sus autores no podrán concurrir á la próxima Exposición que se celebre.

Art. 48. Las instalaciones especiales, muestrarios y otros objetos á exposición, pagarán un derecho de pesos 5.

Art. 49. Las liquidaciones de las transacciones que se hagan en la Exposición se efectuarán en la comisaría de la misma.

Perros, gatos, cabras, conejos y cobayas

Artículo 1.o. Serán admitidos á Exposición y premio los ejemplares de perros, gatos, cabras, conejos y cobayas, de razas y variedades perfectamente definidas que se presenten, nacidos en el país.

Art. 2.o. Se formarán cuatro grupos, que corresponderán á perros, gatos, cabras, conejos y cobayas.

Art. 3.o. Los ejemplares se presentarán individualmente, es decir, machos y hembras por separado.

Art. 4.o. Se constituirán tantas categorías, como razas ó variedades se presenten.

Art. 5.o Se otorgará: un primer premio, un segundo premio y un tercer premio en cada categoría, para los ejemplares machos, y otros tantos para los ejemplares hembras.

Art. 6.o. En la categoría de caninos se adjudicará un premio Campeón al mejor macho y otro á la mejor hembra de cualquier raza ó variedad; constituirán dichos premios en una plaquette de plata y diploma.

Art. 7.o. Los animales presentados pagarán los derechos de inscripción, comprendidos la alimentación y cuidado, en el local de la Exposición de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del reglamento para aves.

Art. 8.o. Los perros que el propietario considere puedan ser peligrosos para el público, deberán ser presentados con su respectivo bozal.

Art. 9.o. En los grupos correspondientes á gatos, perros y cabras, se entregarán moñas de un solo color, igual al cartel representativo del premio.

Concurso de galgos adiestrados para la caza de la liebre

Se adjudicarán un primer premio, consistente en una plaquette de plata y diploma, un segundo premio, medalla de oro y diploma, un tercer premio, medalla de plata y diploma y un cuarto premio, medalla de bronce y diploma, á los galgos que en el menor tiempo cacen una liebre en la pista del local de la Exposición, en el Prado.

Concurso de perros adiestrados para destrucción de ratas

En este concurso se otorgarán las mismas recompensas que en el anterior, á los perros que en el menor tiempo maten cinco ratas encerradas en una jaula circular de cinco metros de diámetro por uno de alto, techada de alambre.

Las hojas de las plantas

Algunos fenómenos digestivos

Observaciones incontestables de algunos botánicos han comprobado que ciertas plantas poseen hojas que tienen la propiedad de asimilar materias animales puestas a su contacto, digiriendo y absorbiéndolas para incorporarlas a su economía. El caso se opera cuando un fragmento de carne toma contacto con las hojas; entonces los tentáculos glandulares o vellos, se doblan, adhiriéndose al elemento extraño y por medio de un fluído especial para tal acto la disuelven. Esta solución es absorbida y aplicada después en beneficio de la planta. Si el detalle aparece a simple vista sin mayor trascendencia, la observación demuestra que su repetición le otorga un sentido más importante, demostrando ciertas experiencias que el fenómeno es suficiente para ejercer una influencia muy benéfica sobre el desarrollo y robustez de las plantas que así operan.

El procedimiento o principio a que nos referimos, parece tener cierta semejanza con los originados por la raíz en la alimentación de los vegetales, en las que el fluído que llena las paredes de las células, actúa como disolvente de las materias nutritivas que el suelo pone a su alcance, determinando un estado aparente para la utilización por la planta.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

El último día de inscripción cívica en el departamento, obtuvo el siguiente resultado: Sección Ciudad, inscriptos 115, de ellos 22 analfabetos y 16 cambios de domicilios; 1.a Sección Rural, 27 inscriptos; 2.a sección, 47 inscriptos; 4.a Rural, 22 inscriptos; 3.a Sección Rural, 19 inscriptos y dos traslados; 5.a Sección Rural, 27 inscriptos.

—Siendo las ocho de la noche, se produjo un incidente en el pueblo Rodríguez, entre los vecinos Nicolás Casimiro Sellanes y Juan Bricola, resultando el primero, con una puñalada en la región abdominal.

El heridor se halla detenido en la comisaría seccional, y el señor Sellanes fué conducido al Hospital de Beneficencia, donde le fué tomada la declaración por el señor Juez de Paz, don Rafael Sienra.

—La langosta se encuentra actualmente en las secciones departamentales 3.a y 4.a, campos de los señores Díaz, Arias y Echegoimberry.

—Respondiendo al pedido formulado a los estancieros para que contribuyan con algunos kilos de lanas para la Cruz Roja Italiana, el señor Francisco Goñi ha enviado 10 kilos, al Comité que preside el Dr. Giampietro. Hay numerosos ofrecimientos que se esperan de un momento a otro.

—Se ha constituído en San José, una prestigiosa comisión de vecinos, para organizar los festejos en honor de la próxima visita del Presidente de la República.

—La mesa inscriptora de la 3.a sección, ha elevado un petitorio a la Junta Electoral del departamento, solicitando que se le traslade del local del Juzgado de Paz, a otro mejor ubicado.

—Estuvo en San José, el doctor Félix Polleri, secretario de la Intendencia Municipal de Montevideo.

—Regresó a la capital, el diputado nacionalista por el departamento, señor Guillermo L. García.

—Fallecieron, la señora Eva Freire de Seijas, y el señor José Alonso.

SORIANO

El comité encargado de los homenajes en honor de la próxima visita a Mercedes del Presidente de la República, resolvió efectuar un reparto de ropas y víveres a los pobres, y autorizar ampliamente al Inspector de Escuelas, para que dirija el desfile de las escuelas públicas, que se efectuará el día de la llegada, a las 6 de la tarde.

—Falleció la señora Clotilde Warren de Garramón.

—Según noticias llegadas de campaña, se sabe que la langosta está detenida en la región Oeste del departamento.

—Por disposición judicial, recobró su libertad el prevenido Salustiano Flores.

Existiendo dos becas correspondientes a este departamento en el Instituto Normal de Señoritas, e Instituto N. de Varones, las autoridades escolares han resuelto proceder como es de práctica a fin de adjudicarlas.

—La comisión de defensa agrícola de Dolores, recibió una partida de útiles para utilizar contra la langosta. Se trata de 50 máquinas a nafta, 5 mil metros de barreras y 25 cajones de nafta.

—Se efectuó el sepelio de la señorita Petronila Luzardo.

—En la 9.a sección, en circunstancias que se hallaba pastoreando unas ovejas, murió repentinamente, el anciano Fortunato Balbuena, de 77 años de edad.

—Acercándose los días de difuntos, la Intendencia ha dispuesto que se proceda al blanqueo y limpieza del cementerio local.

COLONIA

Fué huésped de Colonia, el ilustre don José Enrique Rodó. Según referencias, parece que su viaje responde al propósito de conocer el ambiente político anticolegialista.

—Ha sido instalada en la casa calle Rivadavia entre Palmira y Rivera, la Oficina del Telégrafo Nacional.

—He aquí el resultado de la última inscripción cívica, en las diversas secciones en que se halla dividido el departamento:

Colorados inscriptos, 213; blancos, 134; socialistas, 1; dudosos, 11. Total, 359.—En este total figuran 45 analfabetos colorados y 37 blancos. —Cambios de domicilio, 18; renovaciones, 16; transferencias, 16.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 28

2730 RESES VENDIDAS
136 bueyes
2339 novillos
239 vacas
16 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	94.00
"	novillos	"	90.00
"	vacas	"	65.80
"	terneros	"	15.60

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 76 novillos remitidos por D. Arabeyti y retirados sin vender.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 16 vacas remitidas por José Fernández y vendidas con 408 k. clu. a 0.115 m. $ 46.92 mestizas, para abasto.

Justo García—

De Colonia: remitidos por Enrique Goennet, 20 bueyes con 617 k. clu. y vendidos slp. al Fco. Montevideo y 16 novillos con 375 k. clu. a 0115 m. $ 43.12 para abasto.

De Montevideo: remitidos por Graciano Goyeche, 3 bueyes con 424 k. clu. y vendidos a 0050 m. $ 21.15 y 2 bueyes con 400 k. clu. a 0050 m. $ 20, flacos, criollos para interior.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por Pedro Saura y vendidos con 472 k. clu. a 0075 m. $ 35.40 para L. Rapallini e hijo.

De Colonia: remitidos por Juan P. Arguindegui 13 bueyes con 477 k. clu. a 0075 m. $ 35.77, 7 vacas con 365 k. clu. a 0075 m. $ 27.37 para L. Rapallini e hijo, 45 novilos con 331 k. clu. a 0105 m. $ 34.75 para interior y 1 buey con 550 k. a 0075 m. $ 37.50 para servicio particular.

Ponce de Leon y Dutra—

De Maldonado: 304 novillos remitidos por B. y Gastellú y vendidos slp. para saladero e interior.

De Maldonado: 20 novillos remitidos por A. Clavijo y vendidos slp. para interior.

De Maldonado: 8 bueyes, 18 novillos, 20 vacas remitidos por E. Gastellú y vendidos slp. para interior.

De Florida: 19 vacas remitidas por T. Arrillaga y vendidas a $ 016 k., para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 29 novillos, 18 vacas remitidos por A. S. Vera y vendidos a $ 0175 k. b., y n., 016 k. v., para saladero.

Manuel Haro—

De San José: 136 novillos remitidos por la Sociedad Cooperativa de Abasto y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 92 novillos remitidos por C. Acosta y vendidos slp. para frigorífico.

De Rivera: 57 novillos remitidos por S. Acosta y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 16 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 42 novillos remitidos por J. B. Gonzalez y vendidos slp. para saladero.

De Colonia: 40 novillos remitidos por D. Bonjour y vendidos slp. para frigorífico.

De Colonia: 55 novillos remitidos por J. D. Bonjour y vendidos slp. para frigorífico.

De Artigas: 230 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 238 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

Hector Rousse—

De Salto: 55 novillos remitidos por P. Da Costa y Paiva y vendidos a $ 0155 k. para frigorífico.

De Salto: 110 novillos, 22 vacas remitidos por T. A. Cardozo y vendidos a $ 014 k. n., 0113 k. v., para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 44 novillos, 10 vacas, 12 terneros remitidos por Echevarne y Goyeche y vendidos a $ 015 k. n., slp. v., 015 k. t., para abasto y saladero.

De Florida: 78 novillos remitidos por B. Fernandez y vendidos a $ 0155 k., para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Colonia: 1 buey, 35 novillos, 40 vacas remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos slp. b., 0165 k. n., 015 k. v., para abasto y saladero.

De Maldonado: 6 bueyes, 32 novillos, 2 vacas remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos a $ 012 k. b., 016 k. n., y v., para frigorífico.

De San José: 50 novillos remitidos por F. Echevarría y vendidos a $ 165 k., para saladero.

De Soriano: 18 novillos remitidos por J. Germano y vendidos slp. para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Durazno: 62 novillos, 6 vacas, remitidos por E. Scheppard y vendidos a $ 014 k. n., 012 k. v., para abasto y saladero.

De San José: 16 bueyes remitidos por E. Perez y vendidos a $ 0115 k., para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Canelones: 89 novillos, 2 vacas remitidos por S. Goyena y vendidos slp. n., 0093 k. v., para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Canelones: 14 bueyes remitidos por B. Backin y vendidos slp. para interior.

Juan B. Bidart—

De Rocha: 10 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 0135 k., para abasto.

Daniel Aguirre—

De Río Negro: 4 bueyes remitidos por D. Aguirre y vendidos a $ 0116 k., para abasto.

A Comisión—

De Tacuarembó: 418 novillos remitidos por P. Hkughet y vendidos slp. para frigorífico.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 28—Horas 17

Fuerte descenso de la presión barométrica. La temperatura sigue experimentando grandes variaciones. Dominan vientos fuertes del Oeste al Sur en el Río de la Plata con recorridos horarios de 50 a 60 kilómetros —y un total en las 24 horas de 862 kilómetros. Cielo nublado con lluvias y manifestaciones eléctricas en la República. Agua caída en milímetros: Montevideo 34, Punta del Este 15, Rocha 4, Melo 33, Rivera 33, Paso de los Toros 25, y en Fray Bentos 11. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio. Brumas densas en la costa.

Barómetro 748.20. Temperatura: Normal, 16°20, a la intemperie, 16°00; Máxima, 18°00, a la intemperie (Sol), 20°70; Mínima, 12°00, a la intemperie, 12°00.

Viento O. S. O., 54 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 80 km. a las 4 h.

Tensión del vapor del agua, 13.20; Humedad relativa, 97.

Aguas del Ante-puerto

Temperatura, 15°10.

Salsedumbre, gramos por litro, 16.63.

Alturas de las aguas, 1 metro sobre cero.

Estado del mar, muy agitado.

Vientos fuertes del Sur con lluvias. —H. Bazzano.

Producción vinícola de Francia

Escasez de envases

La vendimia en el territorio francés es regular, pero el conflicto grande de los viticultores es que no tienen botellas. "La movilización—dice un periódico—cerró las fábricas de botellas del Midi, y las del Norte están ocupadas por el enemigo. En Burdeos, de cuatro grandes fábricas, una sola ha podido mantener un horno encendido. Se pagaban las botellas bordelesas de 16 a 17 francos el 100, y ahora piden de 29 a 30 francos, y aun a estos precios no se encuentran grandes cantidades." La Federación del comercio de vinos de la Gironda ha comunicado esas dificultades al ministro de Comercio, pidiéndole que los movilizados vuelvan a las fábricas de botellas. De otro modo, no será posible embotellar el vino.

EXPOSICIONES Y FERIAS

OCTUBRE

31—Gran Remate-Feria en Estación Merinos, F. C. M. por Ponce de León y Dutra.

31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

3—Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Juan C. Fernández.

7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henrry y C.a, en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

14—17.a Feria ganadera en el local Aníbal D. Perera y C.a, en Trinidad, por Perera y Menéndez.

21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).

21—3.er Gran Remate Feria Ganadero en Estación Piedra Sola, F. C. C. por Ricardo B. Mardrales.

21—8.a Feria ganadera en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

21, 22 y 23—Gran remate feria de haciendas en Estación Tranqueras, por la Asociación Tranqueras, por la Asociación Rural de la localidad.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

VAPORES

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

2 Mobiliarios

Buenos juegos para comedor, dormitorios, sala, escritorio, cantidad de mueblecitos y objetos de fantasía. artefactos para luz eléctrica y de gran variedad de artículos. En nuestro salón: calle Piedras 318.

EL VIERNES 29 del corriente, a la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de menage para familias, amueblados completos para sala, comedor, escritorio, aposentos, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, artículos de fantasía, antigüedades y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al día siguiente.

Garantía en dinero y el 5 o|o de comisión a todo comprador.

3496-oct.29.

Gomensoro y Castells

1 buena Propiedad

PARA RENTA

Calle Guaraní números 1468 y 1472 antes núm. 10 entre 25 de Mayo y Cerrito

Brillante colocación de dinero, renta segura, dada su proximidad al Puerto, Hospital, Aduana, etc.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Consta de 24 piezas, altas y bajas, independientes, al frente dos para negocio, 5 cocinas, 2 w. c., piletas, aguas corrientes. Edificio modelo en su género, amplio, higiénico, ventilación en todas las piezas, edificación sólida, moderna y en muy buen estado tirantería de hierro, frente imitación, con balcones.

Produce actualmente, alquilando barato y seleccionando inquilinos, pesos 150 mensuales y ha producido hasta $ 200.

El terreno regular, con un buen frente de 11 m. 93 por 25 m. 77 de fondo.

Hay orden terminante de vender.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del compador, quién consignará 10 o|o.

3473-nov.3.

Gomensoro y Castells

MINÍ, 827 y 829 casi esquina Calle Andes

Produce buena renta

1000 pesos anuales

PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Venta al mejor postor, con facilidades de pago

EL SABADO 6 de Noviembre, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, venta obligada por lo que dén, esta buena propiedad de construcción moderna, tirantería de hierro, frente imitación.

Se compone de:

Bajos: 8 piezas, 2 cocinas, w. c., altillo, gran patio.

Altos: 5 piezas, cocina, w. c., altillo, patio, terrasse.

El terreno mide 11 m. 267 de frente por 17 mts. 08 de fondo.

Caño maestro, afirmado y arrimos pagos.

Títulos buenos: Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía, al caer el martillo.

Se le ofrecen al comprador 4.000 pesos al 9 o|o, en hipoteca.

Puede visitarse.

3508nov.6.

Gomensoro y Castells

MINAS esq. VENEZUELA

3 LINDOS SOLARES

DE AREAS CHICAS

Venta obligada — Al mejor postor

EL DOMINGO 7 de Noviembre, a las 4 p. m., remataremos estos solares con las siguientes áreas:

Solar esquina—7 mts. 30 sobre Venezuela, por 18 m. 15 a Minas. Area: 130 mts. 49.

Solar lindero: sobre Venezuela. 7 mts. 30 por 17 m. 06. Area: 126 metros 47.

Solar lindero: sobre Minas, 9 mts. 65 de frente por 24 mts. 65 de fondo. Tiene construcciones viejas.

Con afirmados, vereda, cerco pagos.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quiénes darán el 10 o|o en garantía, en el acto de la venta.

3509-nov.7.

Gomensoro y Castells

Arenal Grande esq. Libres

Casa de altos y bajos

Produce 840 anuales

Venta obligada como ejecución de hipoteca

EL DOMINGO 7 de Noviembre, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, la propiedad calle Arenal Grande N.o 2295 esq. Libres N.os 1794|6, a 20 metros de Justicia.

Dividida en casa de negocio, en la esquina y 3 casitas de altos y bajos.

Con caño maestro, empedrado, vereda y afirmados pagos.

Títulos buenos

Facilidades de pago. 5.100 $ a pagar en Junio de 1916 y el resto al contado, al escriturarse.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía, en el acto de la venta.

3510-nov.7.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

MELO 2610 y 2616

2 casas chicas

Casi esquina San Eugenio á 100 metros de Millán.—Cada una se compone de 3 piezas, cocina, w. c., patio. — Construccion moderna.—El Miercoles 10 de Noviembre, à las 4 p. m., en la misma venta en un lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Delia Giorello y Vacchelli contra Blás Faraco. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 10 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procedera por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Aguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble. Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Reducto" 12.a sección judicial de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 137 metros 44 dec., que es el área que corresponde á los edificios, sobre la fracción de terreno que se deslinda así: 16 metros de frente al Oeste á la calle Melo, distante 9 metros 77 centímetros de la esquina Sud Oeste que forma la calle San Eugenio con la de Melo ya referida; por 8 metros 59 centímetros de fondo al Este, por donde linda con terreno de don Roque Bruneldi, por el Norte con parte del solar 24, de don Antonio Cenino y por el Sud con el resto de la fracción de terreno que se reserva el deudor.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos de la escritura de venta y gastos así como de los certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3483-nov.10.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3420-Nv.24.

Victorica y Muiños

En Sarandí Grande

Una hermosa fracción de campo. — 229 hectáreas y 2249 metros.—Entre las estaciones Sarandí Grande y Puntas de Maciel—Sobre el arroyo Molles.—Campo superior en clase y perfectamente regado. Además, una gran maquinaria agrícola en perfecto estado.

El 8 de Noviembre próximo

Venderemos por orden de sus respectivos propietarios, lo siguiente:

Primero: Una espléndida fracción de campo con poblaciones de material, que consta de casa-habitación de 3 piezas, cocina, y una pieza independiente, y un galpón grande de material con piso de ladrillo. situada a 12 kilómetros de Sarandí Grande, sobre el Arroyo Molles de Maciel, compuesta de 229 hectáreas, 2249 metros, tierra especial para agricultura, con magníficas aguadas sobre el arroyo citado y el Arroyo Pajas Blancas, que cruza el campo, regándolo permanentemente.

Esa fracción linda con la sucesión Acosta y Lara, arroyo Molles por medio, con Feliciano Martínez y Manuela B. de Temperán.

Garantimos campo superior en clase, muy apropósito para cabaña, lechería o cualquier otra industria rural.

Una parte está destinada a la labranza desde hace 4 años y la otra es firme, con pasturas especiales.

Base de venta: $ 80 la hectárea

Condiciones de pago: 10.000 pesos a 2 años de plazo con interés de 8 o|o anual, y el saldo al contado, al escriturar, entregándose el campo después de levantada la cosecha, y siendo la venta ad-orpus dentro de los alambrados como límites justos reconocidos por todos los linderos.

En seguida de vendido el campo

El importante lote de maquinaria agrícola, que detallamos a continuación:

1 motor a nafta 45 H. P. a tracción; 2 arados de 6 discos c|u. y 1 de 4 discos; 1 motor a vapor de 75 H. P., sistema "Case", con una trilladora del mismo sistema, toda de acero, 36 x 58; 1 enfardadora "Case"; 1 juego de desgranar con motor a nafta, sobre una chata de 4 ruedas; 6 arados "Oliver"; 3 rastras de discos; 3 sembradoras de trigo; 3 de maíz; 1 aventadora; 1 deschaladora y otros útiles que estarán a la vista.

Nota importante

Como el transporte de la maquinaria descripta sería muy difícil, hemos resuelto que la venta esté sujeta a las condiciones siguientes:

Si el tiempo es bueno y seco, la venta del campo y de las máquinas se efectuará en acto simultáneo en el mismo campo a venderse, donde se halla todo ese valioso material agrícola y donde los interesados pueden verlo todos los días.

Si lloviese en los días anteriores. a fin de evitar molestias a los interesados, la venta se efectuará en el Hotel de Sarandí Grande, propiedad del señor Martín Elisburo.

En previsión de este último caso, rogamos a los interesados examinen antes todas las máquinas, a fin de darse cuenta de su estado. La entrega se hará al día siguiente.

Otra

Todo comprador entregará 10 o|o en garantía de su oferta.

Por más datos y plano del campo. ocúrrase a nuestro escritorio, Orillas del Plata, 1014. 3491-Nv.7.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A Grandes Plazos

El DOMINGO 7 de Noviembre

A LAS 2 y 1|2 p. m.

En el Camino Burgues y Camino Larrañaga

10 solares especiales

$ 5, 6 y 10 por mes

El mismo día á las 3 1|2 p. m.

En el Pueblo Conciliación

¡SAYAGO!

76 SOLARES HERMOSOS

$ 2, 2.50 y 3 POR MES

Eléctricos gratis: a las 2 y 2 1|2, de Uruguay y Florida. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

3517-nov.7.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don **Tomás Jefferies**, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093,33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos. Plaza Independencia 719, costado Norte. 3499-Nv.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

3188-nov.3.

Francisco Artigas

JUDICIAL—Al mejor postor

4 LINDAS CASAS

El Miércoles 3 de Noviembre á las 5 de la tarde núm. 2595 y 97 —Calle Rocha esquina Santa María.

Casa esquina, de altos, compuesta de 4 amplias piezas, cocina, cuarto de servicio, w. c., claraboya, tirantería de hierro, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. La casa de los bajos tiene iguales comodidades que la anterior. 2 casitas contiguas con frente a la calle Santa María, con 2 piezas, cocina, w. c., claraboyas, piso mosaico, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita Germano de Garbarino y Víctor Bernasconi contra Blas Farraco, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres del entrante Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los tres cuerpos de edificio que contiene (dos casas de bajos y una de altos y bajos), situado en la manzana N.o 589 de la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de un área superficial de 254 metros cuadrados aproximadamente, con 9 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Rocha, 26 metros en el costado Norte con frente también a la calle Santa María, con la que forma esquina, 9 metros 57 centímetros en el contra frente al Oeste, por donde linda con el solar número 2 del plano que en Agosto de 1907 levantó el agrimensor don Manuel E. Avilés y 25 metros 96 centímetros en el lado Sur, confinantes con Blas Faraco. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3426-nov.3.

L. Gonzalez Vazquez

Judicial

EL DOMINGO 31, a la 5 de la tarde, en la cuchilla de Juan Fernández N.o 1: El espléndido edificio que ocupa el biógrafo Belveder y el edificio lindero, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Juan Coles contra Adelaida Vignoly de Goggia, su esposo don Pedro Goggia y Francisco Vignoly, ejecución de hipoteca, se hará saber al público que el día 31 del corriente Octubre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situada en la cuchilla de Juan Fernández, en este departamento, compuesta de 1.383 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 32 metros, 30 centímetros de frente al Camino Real del Miguelete a Las Piedras, 50 metros 86 centímetros en el lado Este, lindando con don E. Cledón 39 metros 59 centímetros en el Oeste con don Julio C. Gómez y en la línea del fondo al Norte confina con doña Mercedes Gómez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. 3.o Que los gastos de escrituración, sellado e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más detalles, verme en mi escritorio, Ituzaingó 1344. 3339-Oc.31.

Angel J. Estades

De una hermosa propiedad

Calle Bolívar N.o 82.—Próxima á la Avenida Brasil

EL DOMINGO 31 del corriente, a las 4 p. m. No faltar, todo el que quiera hacer una espléndida adquisición.

Además de los detalles ampliatorios en los avisos en circulación en la Bolsa, Juzgados y demás parajes, tengo la facultad de dar la facilidad siguiente para el pago:

El comprador podrá pagar $ 10.5.. al contado y el saldo en mensualidades de $ 50 hasta su cancelación. Por más datos: al *rematador*, Elgua 1073. *3511-oct.3*

1073. 3511-Oc.31.

M. Garcia de Zúñiga

JUDICIAL

De 2 propiedades formando esquina en el Pueblo Peñarol, inmediato a los Talleres.

EL VIERNES 5 de Noviembre, a las 4 p. m., en las mismas fincas: 1.o De 2 casitas, techos á la porteña, una con gran terreno, calle A esquina B, ocupada por Feliciano San Nicolás, frente a la casa de Martín Eguilaz, gana 8 $ y la otra, esquina, lindera, ocupada por Domingo Marchisio, gana $ 7.50. Base de venta por estas dos casitas, $ 1.000. 2.o De la casa esquina, tirantería de fierro, con gran terreno, que ocupó el almacén de Siri Hnos., calle A esquina E, frente a la panadería de Pico. Asegura 20 $ de alquiler. Base de venta. 1,500 pesos.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Ventura Rivara y desde fs. 22, Sucesión de Catalina Sapetto de Rivara", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Noviembre, a las 4 de la tarde yen el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalada con el N.o 13 de la fracción letra B del pueblo Peñarol de este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 506 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle C y 45 metros de fondo que por formar esquina dan frente al Sud á la calle A, lindando por el Este con el solar 17 y por el Norte con el 12. Esta propiedad, con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de "mil quinientos pesos".

2.o Otro solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 17 de la manzana letra B del pueblo Peñarol, en este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 506 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Este a la calle E. y 45 metros de fondo que por formar esquina da también frente al Sud a la calle A, lindando por el Norte con el solar 16 y por el Oeste con el 13 anteriormente deslindado. Esta propiedad con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones preestablecidas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras de ratificación y venta definitiva, de certificados e impuesto universitario, serán de cargo del comprador, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 19 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros informes, Paysandú 1196. 3456-Nv.5.